LA PRENSA

AÑO XI - NUMERO 2866 — BUENOS AIRES, SABADO 10 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

Almanaque de hoy — Ss. Nicanor mártir y Guillermo.

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 10 de 1880

Lo que se entiende por dictadura

Sólo una que otra vez aislada se ha alzado pretendiendo atenuar la dictadura del Dr. Tejedor. Los compinches, sin embargo, han guardado silencio. Les basta con el provecho que sacan de ella.

Son los comanditarios de esa sociedad de iniquidades que ha dado en llamarse partidos conciliados, por no decirse con franqueza partidos cómplices. Ellos prestan su capital para los asuntos temerarios, pero esquivan su nombre, y se reservan el derecho de limitar sus responsabilidades.

Estos arreglos son muy fáciles de forjarse, pero no de realizarse. Sea cual fuere el disimulo que quieran observar, el país conoce bien lo que pasa de tejas abajo, y, dia mas, dia menos, ha de enrostrarles la participacion que han tomado en esos hechos vergonzosos.

De palabra ó por escrito van quedando siempre marcadas las huellas de sus pasos.

Puede el Dr. Tejedor seguir sacando las castañas del fuego, aunque con una deliberacion que no tuvo el gato de la fábula, mas no por eso se crea que pasan desapercibidas las manos que lo impulsan á cometer esos desaciertos.

Pero como todo tiene su tiempo, concretémosnos á examinar lo que se ha dicho para disculpar la conducta del Gobernador.

Se sostiene que no estámos sometidos al imperio de un gobierno dictatorial.

¿Por qué?

Porque el hecho solo de denunciarlo, importa el uso de una libertad que no puede existir bajo la dictadura.

Mas aun: que esta no existe desde el momento que no se han perpetrado fusilamientos y persecuciones.

La defensa entra así en el terreno de las definiciones, y sin pensarlo quizas, viene á caer desarmada en el campo de la lógica.

Es la mariposa que en su girar incesante al rededor de la luz, va á caer en la llama, cegada por sus vivos resplandores.

Con solo demostrar lo que es y se entiende por dictadura, el error tendrá que confesar su derrota.

El Dr. Tejedor nombra por sí y ante sí los funcionarios que la Constitucion reconoce al pueblo el derecho de designar en ejercicio de su soberanía.

En este caso se encuentra la eleccion de jueces de paz y municipalidades.

¿Hay aquí una suplantacion de la soberanía popular, sí ó no?

En la simple enunciacion del hecho, va implícita la respuesta.

El Dr. Tejedor, despues de ciento y un acto depresivo del Poder Legislativo, dicta un decreto por el cual ejercita funciones esclusivamente atribuidas por la soberanía del pueblo á aquel cuerpo, como es el hecho de establecer el impuesto y su monto.

¿Es esto reasumir una facultad esencialmente legislativa, y colocarse mas arriba de la Constitucion, de la Ley y de la voluntad popular, suprimiendo así en el hecho lo mas esencial de aquel código, sí ó no?

Esto no es ni discutible.

Y bien: ¿qué se entiende ahora por dictadura?

Desde el primero de los césares hasta el mas moderno dictador, siempre se han distinguido sus gobiernos por los atributos que caracterizan el del Dr. Tejedor.

La dictadura es y ha sido la refundicion en una sola persona de las facultades que la forma de gobierno de un país atribuye á varios poderes del Estado.

No es necesario, como se pretende, asesinar, incendiar y desterrar, para que la dictadura exista.

Estos son crímenes vulgares, que lo mismo puede cometerlos un Dictador como un simple particular.

Ni aun esos atentados se necesita para caracterizar otros grados superiores del absolutismo.

La tiranía, por ejemplo, puede gobernar observando escrupulosamente las leyes, y solo se distingue de la dictadura en que la ascension de un tirano al Poder se verifica por otros medios que no los que marcan la Constitucion y la Ley.

El déspota como el Dictador, por el contrario, obtienen el mando sin violencias ó por medios legitimados, pero difieren de la tiranía en que el segundo reasume, como hemos dicho, poderes que no le corresponden, y el primero gobierna segun su voluntad absoluta ó segun sus caprichos.

Tampoco es indispensable para que la dictadura se revele en toda su espresion, que desaparezcan todas las libertades incluso la de la prensa.

Bastan los hechos que hemos enunciado, para que ella impere en todo su vigor.

Muy diferentemente de lo que se supone, es mas bien una calidad de los dictadores alhagar al pueblo y dispensarle todas aquellas franquicias que no crean necesario suprimir, mientras no peligre su estabilidad en el mando.

Aun mas: todo su anhelo consiste en hacerle creer que cuanto hacen es en su representacion y en el interes de su prosperidad.

Luis Napoleon, despues de imponerse á la Francia el célebre dos de Diciembre, al encabezar su primer decreto, decia:—«En el nombre del pueblo francés, etc.»

Julio César, el primero de los dictadores, hacia otro tanto. Nunca olvidaba recordar que representaba al pueblo romano.

La teoría de su gobierno solo consistia, segun él, en que la magestad del pueblo de Roma se habia refundido en su persona.

Ha sido, segun se ve, de todas las dictaduras el adular al pueblo por cuanto medio les ha sido posible, y es por esto que siempre han contemporizado con la existencia de ciertos derechos cuya supresion habria sido una provocacion á la insurreccion.

¿Por qué, ni para qué, pues, el Dr. Tejedor, sin una necesidad imperiosa, desde el momento que no hay quien le impida hacer su voluntad, habia de venir á cometer los escesos que se dice son necesarios para caracterizar una dictadura?

El dictador absorbe ó impone lo que es necesario á sus miras, pero sin librar su criterio á las estravagancias de una arbitrariedad desenfrenada.

Podria el Dr. Tejedor, es cierto, hacer mucho mas de lo que ha hecho, mas entónces la dictadura no seria mas que un medio de perpetrar nuevos atentados.

Y es precisamente en esto en lo que estriba el error que combatimos.

El dictador tiene mas facilidad que cualquier otro ciudadano, para recorrer la estensa escala de la criminalidad, y es porque algunos lo han hecho, que se cree que aun no estámos en plena dictadura.

En esto es necesario distinguir. La dictadura, segun los casos, es un delito político, como puede no serlo si la voluntad del pueblo la autoriza; pero todo aquello que esceda de lo que se refiere á la arrogacion ilegítima de poderes, serán delitos diferentes.

Los casos que se citan por vía de ejemplos, son una acumulacion de delitos, todos previstos y castigados por la ley penal, y de que tarde ó temprano darán cuenta sus autores aunque hayan sido dictadores.

Asesinar, confiscar bienes, ejercer persecuciones y agresiones individuales, todo esto, no tiene que ver nada con la Dictadura.

Son crímenes y delitos comunes que si alguna relacion tienen con el delito político, es solo la que existe entre el medio y los fines, pero que no altera en nada sus caracteres distintivos.

Despues de esto no creemos que haya aun quien pretenda sostener que la actitud que ha asumido el Dr. Tejedor no es enteramente dictatorial en la espresion política del término.

En asuntos de esta gravedad no se debe llevar la exageracion de la polémica hasta cerrar los ojos á una verdad tan palpitante.

Es desautorizarse ante el pueblo cuya confianza se busca conquistar.

Es desperdiciar fuerzas intelectuales utilizables en mejor terreno, y cosechar á sabiendas resultados contraproducentes.

La tierra pública

He ahí una ruina!

Desde hace mucho tiempo circula un sordo rumor, que cada dia adquiere mayor fuerza, sobre sus ciertos negocios inmorales de que es objeto la tierra fiscal de la Provincia.

Ese rumor es hoy tan perceptible ya, que va asumiendo el caracter de una protesta social, tan solemne y sonora, como el clamor de la vindicta pública profundamente herida.

Algunas veces hemos tocado este delicadísimo asunto, señalándoselo al Gobierno como un tema de moralizadoras [illegible] investigaciones.

Hemos para[illegible] algunos indicios para encontrar el hilo de[illegible] hoy huellas cuyos dueños [illegible] un puñado de polvo al [illegible]

de patentizarlo en cruzadas ruidosas, y como lo acaba de justificar hace tres dias en el incidente de la licitacion abierta y resuelta por la Municipalidad para el servicio del alumbrado á kerosene de la ciudad.

Con todo: si no poseemos los justificativos para formular una acusacion categórica contra los que hacen un negocio ilícito con la tierra pública, tenemos los suficientes para asoverar la existencia del fraude en tales negociaciones.

Corresponde al Gobierno realizar las averiguaciones á que se prestan los hechos que pasamos á denunciar.

El negocio consiste en lo siguiente:

La legua de campo fiscal está avaluada en 54,000 $ m|c. y por la ley de la materia, son privilegiados para su venta, los que la hayan poblado un año antes de su solicitud de compra y que lo sean á la época de la sancion de la ley.

Hay personas afortunadas, que con facilidad adquieren leguas y leguas de esas tierras, que las venden al dia siguiente por el doble de su costo y aun con mas pingües ganancias, porque alguien ha vendido hasta por 120,000 $ m|c. la legua que compró al Gobierno en la víspera ó una semana antes por 54,000 $ m|c.

Aun hay mas: solicitantes honestos que durante mucho tiempo han trillado la casa de Gobierno por la adquisicion de un lote de tierra, los ha bastado pagar una fuerte comision á ciertas personas influyentes, quienes, en pocas horas han conseguido lo que el interesado no alcanzó en varios meses.

Sobre los lábios de la opinion, vibran ya algunos nombres propios, que esperamos poder presentarlos al pueblo, como una ofrenda á la moral social, tan ruinmente desdeñada en este país.

Es necesario despertar á la sociedad del letargo á que la ha condenado la repeticion del abuso y del crímen.

Es necesario que renazcan los tiempos ménos desgraciados que los presentes, en que la denuncia de un delito, de un atentado ó de un fraude, conmovia el espíritu de gobernantes y gobernados y los lanzaban en pos de la reparacion justiciera.

Combatamos esa especie de callo que se va acumulando sobre la conciencia pública por la mano del vicio, á manera de blindage formidable, en donde rebota sin dejar rastro alguno, la corrupcion y la indignidad.

Hemos sentido en el alma toda la hiel del desconsuelo, cuando hemos visto imperar la impunidad mas descarada é insolente para con el verdugo oficial del desgraciado paisano Molina, acuchillado alevosamente en San Justo en estos últimos dias.

El Ejecutivo ha destituido al culpable despues de ocho dias, pero los Jueces enmudecen.

¿Qué significa esto?

¡Ya ni la sangre del inocente nos conmueve!

Si la discusion de candidaturas para los puestos públicos nos ha de conducir á tales estremos, preferimos que nos gobierne una testa coronada.

Sea quien quiera Presidente, Gobernador, Ministro, Diputado, pero pongamos á salvo la propiedad y la vida de los que habitan nuestro suelo.

Perdónenos el lector esta digresion y lo invitamos á continuar el desarrollo del tema de este artículo.

Hay vendedores de tierra, obtenida del Gobierno por un bajo precio, con el título de pobladores de ella.

Muchos prefieren entenderse con ellos y no con el Gobierno, no obstante de que piden el doble por el artículo.

El Gobierno vende la tierra por 54,000 legua, y los comerciantes referidos la enagenan por 100,000 $ y mas aun.

Nótase que esos negociantes adquieren del Fisco y sin dificultad, los mejores terrenos, en la seguridad de que hacen un negocio seguro, porque les sobran compradores cinco minutos despues de firmadas las escrituras.

¿Porqué les es tan fácil obtener ellos lo que los interesados en poblar la tierra no alcanzan durante meses y meses?

Recoja este hecho el Gobernador y como jurista que es, sabrá sacar de él todo el provecho de que es susceptible, en homenaje á la moral administrativa.

Pero el hecho mas importante de esta denuncia, es el que pasamos á relacionar.

Por la oficina de Tierras de la Provincia, se han tramitado y concedido solicitudes numerosas de individuos que se han presentado como pobladores de los lotes qué se proponian comprar, sin haber levantado en ello ni un puñado de polvo, sin tener allí ni una vaca, sin haber enterrado ni una estaca en el terreno. Mas todavía, se han presentado y sido aceptados como pobladores, individuos que no conocian ni el rumbo de las tierras que pretendian comprar.

La ley establece, que todo poblador que quiera comprar el lote que posee, debe exhibir un certificado del Juez de Paz titular del Partido, suscrito por dos vecinos linderos, en que conste el hecho de la poblacion, la cual consiste en la justificacion de haber mantenido en él 300 cabezas de ganado mayor ó 1000 de menor á la época de su promulgacion, y desde un año antes, cuya ley como se sabe, comenzó á regir desde principios del 79 recien.

Cuando aquel certificado fuere deficiente, á juicio de la Oficina de Tierras, ésta mandará levantar directamente las investigaciones necesarias para esclarecer los hechos alegados.

Ahora bien ¿cómo es que un número considerable de personas han comprado al Gobierno centenares de leguas, como pobladores, sin haberlo sido jamás? ¿Exhibieron certificados como la ley lo prescribe? Y si no fueron pobladores ¿de dónde y cómo hubieron esos certificados?

Recoja este otro hecho el Gobernador, y con él tendrá material suficiente para escarmentar á mas de un culpable.

Desde luego, hay una medida que se cae por su propio peso.

Nombre una persona ó una comision de personas competentes y de reconocida honorabilidad, para que organicen un sumario en toda regla sobre el particular.

El Gobierno posee en su archivo todos los espedientes de los peticionantes, en donde constan los certificados con que han comprobado el hecho de la poblacion.

La Comision debe constituirse en el terreno y recoger allí todos los datos conducentes al descubrimiento de la verdad.

Las casas, los corrales, las haciendas y los vecinos, suministrarán las noticias necesarias de una manera concluyente.

Así se verá si los Jueces de Paz y los testigos que suscriben los certificados, han aseverado ó no la verdad.

La luz que de allí surja, iluminará todo el cuadro.

La intervencion en Jujuy

En los conflictos de Jujuy del 78 y del 79, como en la revolucion de Corrientes, cuya santidad defendimos con sinceras y profundas convicciones, no hemos averiguado la índole de los intereses electorales que pudieran palpitar en ellos, para asumir en su presencia una actitud franca y resuelta.

Nos bastó conocer el hecho para aplicarle severamente los preceptos legales que le eran concernientes.

Los diferentes bandos políticos en que está dividida una parte del pueblo, nos han enviado aplausos y recriminaciones por nuestra manera de ver las cosas, segun la posicion en que se encontraban colocados.

Nosotros no escribimos para arrancar halagos de aquellas corporaciones, sino para sostener en el país el imperio de la constitucion y de las leyes, y la conciencia del deber cumplido, es la única recompensa á que aspiramos.

Desde el instante en que llegó á Buenos Aires la noticia de la revolucion jujeña, nosotros formulamos nuestro juicio sobre ella.

El señor Torino fué reconocido Gobernador constitucional de la Provincia por el Ejecutivo y por el Congreso Federal.

La Legislatura deshecha durante la Administracion Aparicio, repudiada por una gran mayoría de la Cámara de Diputados en el año 78, bajo los raciocinios no contestados del Dr. Quintana, habia dejado de existir ya á los ojos de la Nacion.

El amparo de la cosa juzgada se establecieron estos dos hechos inconmovibles: 1º El Gobierno del señor Torino era existente para el Poder Federal y 2º La Legislatura de que surgió ese magistrado, era para el Gobierno de la República, el Poder Legislativo de la Provincia de Jujuy.

Abordamos la cuestion con mas calor, cuando comprendimos que en Jujuy se elaboraba el primer escalon para llevar á la Presidencia de la República á un ciudadano que ha causado males incalculables al país, conduciéndolo con una política funesta, hasta el terreno de las batallas sangrientas, como único medio de revindicar las libertades conculcadas.

El debate fué calculadamente iniciado en el Senado, de donde se mandó una heregía constitucional á la Cámara de Diputados para su revision.

Este cuerpo, levantándose á una altura que siempre recordarémos con íntima satisfaccion, ahogó todas esas disidencias y en masa rechazó la sancion del Senado.

El General Mitre fué encargado del informe de la Comision que aconsejó el rechazo, y por su ausencia, ocupó su puesto el señor D. Felix Frias, quien en un discurso breve y honrado, espuso los hechos producidos, é hizo la aplicacion de los preceptos de la Constitucion.

Todos los partidos y todas las opiniones independientes de la Cámara, estrechados en un consorcio conciliador y edificante, sostuvieron la autoridad de Torino y de la Lejislatura que lo proclamó Gobernador de Jujuy.

Bajo tales auspicios fué enviado en Comision á aquella Provincia, el vocal de la Córte Federal, Dr. D. Uladislao Frias, para que devolviese las cosas al terreno firme de la ley, en nombre de la Constitucion de la República.

Y bien, ¿qué ha hecho el comisionado nacional?

Antes de ayer nos ha trasmitido el telégrafo el estracto de tres decretos que ha espedido, resolviendo de un go[lpe] [illegible] la cuestion.

Es cierto que esos despachos han sido desmentidos por dos diarios de ayer, pero ello no priva que dispongamos dando por exacta la noticia, tanto porque hay motivos para decir que los hechos anunciados [illegible]

Considerando, pues, como no existentes los Poderes Constituidos de aquella Provincia, pasamos á discurrir sobre la política de la Intervencion.

El Interventor ha desconocido la legalidad de la Lejislatura que proclamó al Sr. Torino Gobernador de la Provincia; ha desconocido la constitucionalidad de los títulos de este magistrado; reconstruye la Lejislatura disuelta en 1878, repudiada por el Congreso de ese año y convoca al pueblo á elecciones de Gobernador: tales son los datos que nos trasmiten los que aplauden al comisionado nacional.

La Constitucion federal queda pisoteada y humillada la autonomía de la Provincia intervenida.

Parece que el Gobierno Nacional quisiera vengarse en la indefensa Jujuy, de todos los malos tratamientos que recibe del Gobierno de Buenos Aires.

El Gobierno Nacional ha ido á Jujuy á requisicion de un Gobernador derrocado por medio de las armas.

El Código fundamental de la Nacion, establece que las intervenciones á requisicion, no tienen mas objeto que reponer la autoridad requirente.

Si ésta no fuese constitucional, su mision ha concluido allí: no la repone y se retira, entregando la querella al fuego de las instituciones locales.

Esta fué la teoría que sostuvo el Dr. Costa en Santa-Fé y la que triunfó en el caso de Corrientes en 1878, pues la intervencion ilegal que el Ejecutivo decretó para esa Provincia á requisicion del Dr. Derqui, fué retirada por el Congreso ¿porqué? porqué á su juicio ese ciudadano no revestia el mando de la Provincia, segun la Constitucion.

Las intervenciones no gobiernan; las intervenciones reparan y reconstruyen, sin inmiscuirse en el mecanismo interno de los Poderes Provinciales.

El señor Frias ha llegado á Jujuy como los chilenos á Tarapacá, con la espada del conquistador en la mano, apropiándose de lo ageno y cambiando radicalmente el personal de las autoridades creadas bajo el imperio de las instituciones locales.

El decreto de la Intervencion convocando al pueblo á elecciones es un atentado sin nombre, en el régimen institucional que tenemos.

Son los Poderes locales los únicos que tienen facultades para llamar al pueblo á los comicios.

No podemos disimular la indignacion que nos produce en el alma, escándalos de esta naturaleza.

No es posible mirar con indiferencia una Provincia Argentina, reducida al papel oscuro de *Estancia Federal*.

Por este camino no hemos de llegar jamás á la realizacion de los ideales de nuestra carta fundamental, ni la autoridad nacional á de conquistar esa respetabilidad que tanta falta le hace para ser lo que debe ser.

No son un partido y un gobierno de Provincia los sacrificados.

No, es la Constitucion de la República, que vale mas que todos los gobiernos y todos los partidos juntos, los que á la verdad, considerados en lo que valen en sí, nos inspiran el mas profundo desden.

¿Qué nos va ni nos viene que sea Torino ó Cau, ó Bustamante, los que gobiernen en Jujuy?

Nada, absolutamente nada.

Ninguno de ellos puede exhibir patente limpia, ni títulos fehacientes, para reclamar en su favor las simpatías de los espíritus independientes y bien intencionados.

Muy distantes nos encontramos de deprimir y magnificar en sus personas á los favorecidos y á los condenados por el Interventor Frias.

La chicana electoral tendrá muchos elementos en su arsenal inagotable, para presentar á Torino como la encarnacion purísima de todas las virtudes cívicas y á sus adversarios como unos grandes foragidos y vice-versa, pero nosotros no hacemos caso de esos discursos empalagosos y mentidos, y concentramos nuestros fuegos sobre el único blanco sério que hay en la querella, á saber: ¿quién ó quienes son los representantes de la autoridad pública en Jujuy?

Los hechos nos responden que el señor Torino es gobernador constitucional de la Provincia, afirmacion consagrada solemnemente por una sancion del Congreso.

El Gobierno Nacional, al rebelarse contra esa situacion perfectamente legal y al asumir culpablemente el mando de la Provincia, está sembrando piedras para cosechar montañas escarpadas y vestidas con punzantes espinas.

Mas tarde se ha de arrepentir, no lo dudamos, de estos golpes irritantes que asesta sobre el principio de la autonomía provincial, profundamente arraigado en la conciencia del pueblo argentino.

No ha de faltar un hombre de carácter, capaz de arrostrar los tormentos y el martirio, en la mas débil de las Provincias, que prefiera subir á la horca con la Constitucion en la mano, y no sentarse en la mesa del festin, engalanada con los girones del código fundamental que juró defender y hacer cumplir.

El Gobierno sabe, como sabe el país, cual es la opinion dominante en el Congreso, respecto de los conflictos jujeños, y á pesar de todo, acaba de darles un corte contrario á sus sanciones.

¿Reconocerá el Parlamento la solucion dada á la controversia por el Ejecutivo?

Ha ahí un tema enojoso que dará motivo á debates acalorados, en una época en que las brisas se transforman en huracanes y las chispas pequeñas, en vastos incendios.

Por nuestra parte, nos concretamos á dejar constancia de nuestra protesta.

Esta es la conducta invariable que nos hemos propuesto seguir, respecto de todos los acontecimientos violatorios del derecho, que se produzcan tanto en el órden nacional como el provincial.

El Gobierno no puede guardar silencio en este asunto á la altura á que ha llegado, sin proyectar una negra sombra sobre su Administracion, aceptando la complicidad con los culpables, que sin duda alguna los hay.

Mañana continuarémos y darémos una noticia concreta de algunas de las zonas que han sido objeto de las negociaciones que nos ocupan, para demostrar que la mayor parte de las poblaciones *certificadas*, no han existido jamás.

Al mismo tiempo, ampliarémos las observaciones á que se presta este asunto.

La campaña queda abierta.

Invitamos á las personas que posean datos respecto de este asunto y que se interesen por el triunfo de la moral y de la justicia, á que nos los comuniquen en la forma y bajo las condiciones que crean mas convenientes.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

(*Fechas hasta el 17 de Diciembre*)

De los diarios recibidos ayer, tomamos las noticias siguientes con que complementamos las publicadas en nuestro número anterior.

Inglaterra—Sawitl, uno de los tres irlandeses que fueron constituidos en prision por imputarseles el delito de provocar movimientos sediciosos, y que habia sido puesto en libertad bajo fianza, pronunció en la semana pasada un discurso en Glasgow delante de un auditorio de tres mil personas. Fué objeto de una entusiasta ovacion.

Despues de excitar á los irlandeses á producir sin descanso agitaciones hostiles á la institucion agraria dominante, hizo acto de adhesion á las doctrinas económicas de Mr. Parnell.

En términos vehementes, significó la urjente necesidad de estender la accion de esos movimientos, á las tres parte del reino Británico.

«No está lejana la hora, agregaba, en que los Escoceses se subleven contra el injusto derecho de fiscalizacion, en virtud del cual el duque de Sutherland, ó de Bucoleuch ú otros, se hacen propietarios de las mejores tierras.

Concluyó desarrollando la tésis que pocos dias ántes lo condujera á la cárcel: la Irlanda para los irlandeses.

Lóndres 17—Un diario oficial inserta un decreto real, declarando en libre plática á los animales importados á Inglaterra de Portugal y España.

España—El último cambio de Ministerio en España, produce hasta la fecha, en Madrid, continuas ajitaciones políticas, entre los círculos que tienen representacion en las Cámaras.

La minoría del Congreso, por ejemplo, entendia que estaba en el deber de manifestarse en abierta oposicion á la crísis, que mantenia apartado del Gabinete al General Martinez Campos.

La autoridad sostenia constantemente en el edificio que ocupan las Cámaras, agentes de Policía que reprimian los desórdenes.

Algunos diputados de la minoría provocaban esplicaciones del Gabinete actual, atribuyendo solo á una traicion de los individuos que rodeaban á Martinez Campos en el Ministerio, la situacion política actual.

Por su parte el general se abstenia de autorizar ó intervenir en semejantes manifestaciones.

Se les habia prohibido la entrada al congreso, á los directores de diarios.

Uno de estos fué preso. Habia sido ántes diputado por el partido republicano.

El General Martinez Campos se habia resistido á aceptar temperamentos conciliatorios que Diputados adversarios suyos le ofrecian, á fin de poner término á la situacion política.

Sagasta, que se suponia hubiese tomado parte en esas negociaciones, habia anunciado á sus amigos que la conciliacion seria imposible sin una categórica declaracion del nuevo gabinete.

¿Así como en 1866 la actitud del Parlamento Español en medio de unas graves agitaciones políticas, no podria el gabinete de Cánovas del Castillo traer una revolucion?

—Los periódicos Ministeriales del 14 de Diciembre en Madrid, anunciaban que el consejo de Ministros discutiendo la actitud observada por las minorías de las Cámaras, resolvió no dar importancia á la abstencion que guardaban en los debates, de la de Diputados.

Además, en una conferencia celebrada entre Cánovas del Castillo y los generales Martinez Campos y Quesada, estos desaprobaron el proceder de las minorías.

Madrid 15—Los diarios gubernistas aseguraban que el Sr. Cánovas se habia manifestado dispuesto á dar esplicaciones á los miembros de las minorías.

Madrid 17—Los periódicos publican una declaracion de los Diputados y Senadores de las minorías, referente á su ausencia de las sesiones de las [illegible]

—Sobre la situacion anormal de España, encontramos los siguientes detalles importantes:

Una sesion turbulenta fué la que tuvo lugar en el Congreso español el dia 10. Abierta la sesion, varios señores diputados pidieron la palabra y haciéndose cargo de ello el señor Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, manifestó que sin duda, queriendo hacer uso de su derecho los señores que pedian la palabra, seria para dirigir preguntas, hacer interpelaciones ó exigir declaraciones de la última crisis; que el gobierno no tendria inconveniente en aceptar en ese instante el debate, pero que habiendo acudido al otro Cuerpo colegislador para dar cuenta de su formacion, y habiéndole anunciado una interpelacion formal, la habia aceptado en el acto, ofreciendo al Senado, que tan pronto como diera cuenta al Congreso de la formacion del nuevo gobierno, volveria á responder á la interpelacion que se le habia dirigido, estando dispuesto á venir en el mismo momento en que terminara el debate.

Tomando la palabra el señor Linares Rivas, dijo que el señor Ministro se equivocaba, pues las minorías no pensaban hacer ninguna interpelacion, sino tratar de un debate pendiente y que el Ministro no debiera haberse comprometido, no sabiendo lo que podria ocurrir en el Congreso.

Despues de algunas declaraciones del Sr. Cánovas, el Sr. Linares Rivas manifestó q' no renunciaba su derecho, y tomando de nuevo la palabra el señor Cánovas, pidió la venia del Congreso y del Presidente, para retirarse é ir al Senado.

El Sr Linares pidió de nuevo la palabra para rectificar (abandonando en ese momento el Sr. Cánovas el banco azul, siguiéndolo poco despues los demás individuos del gobierno).

Protestas y reclamaciones por parte de los señores diputados de las minorías.

Francia—Paris 15—El *Tiempo* avisaba ya que Grévy abriria el parlamento con un mensaje, en que anunciaria modificaciones en el Ministerio.

El telégrafo ha comunicado ya la nueva composicion á que se arribó, del Ministerio.

Paris 16—Tuvo lugar en la Cámara una interpelacion de Sr. Lockroy referente á la cuestion amnistia.

Terminada sin incidentes de importancia las esplicaciones provocadas por el Ministerio, la Cámara resolvió dar un voto de confianza á la política seguida al respecto por el Gabinete de M. Waddington.

—Comunican de Paris á Madrid, lo siguiente con fecha 15 del pasado.

La fiesta de la prensa francesa se convierte en una fiesta verdaderamente nacional y este nuevo lazo se debe á la España reconocida.

Los inundados de Murcia y los pobres helados de Francia, son de hoy mas confundidos en un solo infortunio, al que va á socorrer la caridad pública con donativos, loterías, suscriciones y fiestas.

Se ha celebrado una asamblea general de la prensa francesa.

La lectura de un telégrama fué acogida con entusiasmo, y he aquí la contestacion que dió inmediatamente el comité.

«Señor embajador: Tengo el honor de participaros que la asamblea plenaria de la prensa parisiense, ha recibido comunicacion del telégrama que habeis tenido á bien remitirme de parte del señor gobernador civil de la provincia de Murcia.

La lectura de este telégrama, fué acogida por los aplausos unánimes de la asamblea, la cual me ha rogado en nombre de los pobres de Francia, hiciese dirigir por vuestro conducto al Sr. Gobernador civil, las expresivas gracias que manda á los inundados de España.

Lo habeis comprendido señor embajador, la presencia de los males causados por los rigores de un invierno excepcional, nos pone en el deber de aceptar tan espontáneo ofrecimiento.

La iniciativa tomada por los habitantes de Murcia, provocará en Francia unánimes sentimientos de gratitud, que se añadirán á nuestros sentimientos de fraternidad, y hará nacer de este modo un nuevo arranque de generosa simpatía. Esa iniciativa alcanzará el doble resultado de aliviar miserias comunes y estrechar mas y mas los lazos que unen á nuestras dos naciones, consagrándolos en el terreno de la caridad. *El presidente del Comité de la prensa.*»

Rusia—Una nueva Policía, comunicaban á Paris el 16 de San Petersburgo, seria organizada en Rusia con ramificaciones en todo el imperio. Han motivado esta resolucion, los últimos sucesos.

Londres 16—Dice el *Times* que el conde de Schowaloff será nombrado gefe de la nueva policía creada espresamente contra el nihilismo.

Portugal—El gobierno portugués preparaba importantes proyectos sobre la organizacion política del Reyno, para ser presentados oportunamente á las Cámaras.

CRÓNICA UNIVERSAL

José Felis Puran

Publicamos en seguida con su propia ortografía, una nota del poderoso cacique José Felis Puran.

Diciembre 16 de 1879.—*Comandancia de las fuerzas Indígenas Señor Comandante de la fuerza acantonada en Chol-Malal.*

Señor Don Rufino Ortega:

En contestacion de la suya, que recibí con fecha cuatro del actual y en vista de ella hay acordado lo que en ella se espresa por su buen corazon y buen procedimiento, que me manda proponer en la suya le agradesco mucho. Pues amigo Ortega, todo lo que me propone lo aceptaria pero piensa un momento, veo que la llegada de su gente ó fuerza á Chol-Malal, nos ha causado muchas perdidas de gente animales y mantenciones. Nuestras familias andan hasta ahora padeciendo y la causa quien es? La llegada de la fuerza Argentina en nuestro territorio, aun no estante hemos tenido que esperimentar varios pesares por las perdidas de nuestras hermanos y parientes de las pampas; pues asi como Vd. sostiene su gente en su posesion, que tiene yo tambien estoy sosteniendo mis Indiadas, acampado en una parte de mi reyno hara cuitar que los vaya perjuicio á ustedes. No porque V. tenga fuerzas demaciado y desocupados, yo tambien tengo reunidos dos mil hombres de pelea, no molestando V. todavia. Tres mil lanzas tengo en mi territorio al Sud y aun mas allí si pido me los han ceder. Todos sus proporciones y conbenios que V. me hace me deja muy contento, pero siempre acordando del tiempo que nos emigramos á causa de la llegada á nuestros campos. Puede Vd muy bien discuriery decir estos gentes ha sufrido mucho por causa de nuestra llegada, todas estas proposiciones habian de haber sido al tiempo de su llegada para no haberlos hecho padeser y sufrir tanto; que podrémos nosotros creer viendo el arrojo y crueldad con que ustedes llegaron, pues nos era preciso ponernos en defensa y salvacion de nuestras vidas y nuestros intereses y de hai se originaron las perdidos que ahorra lamentamos y quizas todavia tendremos que sufrir y quien la causa de nuestras separaciones? la llegada de las fuerzas Argentinas. Señor Ortega, la proposecion que me hace respecto á que mande mis comisionados haser arreglo de amistad, pues eso correspondia á V., que mando su Gefe porque yo me considero en mi casa y V. forastero por eso le digo que á V. corresponde el mandar que nosotros mucho deseamos, los arreglos y amistad por motivo que ustedes son superiores á nosotros y deben venir imitando una parte ó lugar en donde podemos vernos, esto lo debe elegir V. prometiendo distanciar y citando dia, para dicho objeto Señor Ortega, digale á Isac Torres, que venga en compañia de algun Gefe ó oficial y que el cautivo que esta consigo y yo tambien deseo el que mi cautivo que esta en su poder se liverte. Isac Torres puede venir con toda confianza ya el sabe muy bien que somos amigos de aito tiempo, que nuestras contiendas pasadas los dejaremos sin haser mencion de ellas, porque en el mundo todo pasa, deseamos en adelante paz y amistades como lo desea V. No tengan la menor desconfianza en lo que hablamos, porque si V. se muestra caballero, nosotros tambien correspondemos igual, si V. es generoso nosotros tambien lo somos y si V. se muestra energico nosotros tambien lo haremos lo mismo: por tanto deseamos paz y amistad. Pues ahora con la llegada de su correo, mande haser una junta general para consultar con todos los caciques las disposiciones de su carta, asi es que todos opinan lo que yo hablo y desean la amistad arreglos—Comparecieron los caciques siguientes todos con su gente de pelea 1º José Felis Puran 2º Guaiquillan 3º Audal 4º Ouraleo 5º Milla 6º Naucupé 7º Huentru 8º Zuniga 9º Melileo 10º Llancamil 11 Güenupi 12 Huaraqüeo 13 Queuleo 14 Naqüelan 15 Guacalva 16 Lepiman 17 Queupu 18 Reugue 19 Namuncura 20 Valentin Saygüe 21 Naucucheo 22 Ohacayal 23 Naipechan 24 Payagal 25 Oyel 26 Rivaleu 27 Mallinquso 28 Lliqquileo 29 Pichiguen 30 Cayal 31 Quenchao 32 Mauro 33 Francisco 34 Oumilao 35 Rangal 36 Fermayo 37 Pedro 38 Bitral 39 Cutru y por la muerte de Chenque que queda á cargo de la reducion Guechu-Chenque 40 Reimon 41 Punan 42 Millagüegü 43 Curiman 44 Reumai 45 Guaiquinir 46 Painitru 47 Lin-Lian 48 Millai.

Señor Ortega he consultado con todo el numero de caciques para haser esta determinacion que ya le hable y todos opinan que tengamos pase y arreglos en debida forma y para eso seria bueno que se ajitan esos arreglos para saber en que forma hemos de quedar y saber si quedamos convenidos de ambas partes, ahora esto consiste en V. la mis caciques estan todos convenidos, si V. maneja avanzadas, yo tambien tengo mis fuerzas esparcidas, por muchas partes para evitar el peligro q' pued haber, quizas si en ausencia mis, cometieron algunas faltas por hay lo mismo pasara de V. Tambien he sabido que su gente esta desertando será por ser en terreno ajeno pero si de esa gente llega por mis toldos, seran recibidos con mayor consideraciones y el cariño segun merecen. Tambien me han mandado decir de Chile, que han hecho un fortin en las juntas de Parin Leubu con Neuquen, eso no me gusta por si se consideran con poder no me estrechan mis lugares al otro lado del Neuquen pero de este lado no puede convenier esto. Sr. Ortega en cuatro dias esperamos la resolucion de V. si tiene afecto á nuestras disposiciones ó nó, mandar con franqueza.

No se ofrece otra cosa, le saluda su affmo. S.S.—*José Felis Puran.*

P. S. Señor Ortega. Es muy raro que el conductor de su carta le he visto tan mal tratado asi de ropa. Pase mucho se lo recomiendo, que tenga algunas consideraciones con el, no [illegible] cautivo [illegible] mando. Deseamos su resolucion en los cuatro dias. Adios.

Señor Ortega: En el último caso se ha recordado que por el numero tan grande de mi gente y pa a sostenerlos estamos escaso de hacienda y ganado de toda especie por causa de la emigracion que tuvimos de todos nuestros enteresses se perdiron de distintos modos por tanto lo digo á Ud. que para efectuar nuestras arreglos y amistades como deseamos puede V. mandarme dos cientos animales para yo sostener mis indiadas que tengo reunidas, que aun me suplican todos mis soldados que les de permisio para operar pero no puedo consentir en ella mientras no hagamos nuestros arreglos como mejor convenga á ambas partes, ahora queda solo en la esperanza de tener en resultado en los cuatro dias mencionados, Señor Ortega, en compañia de su correo mando un hermano mio, paraque vea que soy fiel á mis compromisos, que V. desterminara lo que jusga conbeniente al regreso al campamento de mi mando.

Soy de V.—*Puran.*

La reina Isabel y la duquesa de Montpensier

Tomamos lo siguiente de un diario español venido por el último paquete llegado de Europa; es un pasage de una correspondencia de Paris enviada á Madrid:

«El ugier de servicio en el tribunal del Sena, anunciaba hace pocos dias este pleito; «La duquesa de Montpensier contra doña Isabel de Borbon.» El lenguaje judicial ignora los refinamientos de las cortes; no conoce magestades ni altezas, es como el *palladium* del nivel social. La reina Isabel y la duquesa de Montpensier son unos litigantes como otros cualesquiera. Ademas no figuran solos en el pleito.

«La reina doña Cristina de Borbon murió en su residencia de las cercanías del Havre en el mes de Agosto de 1878, dejando por herederos á los hijos é hijas que tuvo en sus dos matrimonios, el uno con el rey D. Fernando VII, del que nacieron la reina Isabel y la duquesa de Montpensier, y el otro con el duque de Rianzares, del que nacieron la princesa Drago, la marquesa de Campo-Sagrado, el duque de Tarancon y la condesa de Vista Alegre, despues princesa Czartorisky.

«A causa de la situacion de los bienes y de la calidad de persona real de la difunta, se suscitaron dificultades sobre la herencia entre los coherederos y los legatarios. Aunque el orígen de las partes los colocaba bajo el imperio de la ley española, dos propiedades indivisas situadas en Francia, debian ser enagenadas segun los principios y las formas de la ley francesa; un hotel en Paris, avenida de Josefina, y la quinta de Mondesir en Saint-Adresse, cerca del Havre.

«Como no se habia practicado ningun acto de liquidacion, al cabo de muchos meses de haber fallecido la reina, era necesario nombrar un administrador provisional con los poderes necesarios, y así un auto de la sala primera designaba para este cargo al príncipe Augusto Czartorisky. Por otros autos se ponian en venta propiedades en Paris y el Havre, adjudicándose el parque y el chalet de Mondasir en francos 152,000 á M. Lionnel Latham. El hotel de Paris, tasado en 600,000 francos, no tuvo comprador, y puesto nuevamente en venta el 26 de Agosto con la rebaja de oficio en la tasacion, ó ser bajo el tipo de 350,000 fué adjudicado en 575,000 á monsieur Reinach.

«Las dificultades que paralizaban la realizacion de la herencia española subsisten aun. ¿Quién debe percibir el saldo de las adjudicaciones miéntras se dé al asunto una solucion, que evidentemente está muy lejana? ¿El príncipe Czartorisky? Los poderes que este habia recibido, le parecian á él mismo insuficientes para permitirle retener los fondos.

«En estas condiciones, la duquesa de Montpensier, autorizada por su esposo, pidió al tribunal el nombramiento de un depositario judicial encargado de percibir el precio de las propiedades situadas en Francia, y repartirlo entre los interesados, segun los derechos que se reconociesen á cada uno.

«Doña Isabel de Borbon, esposa de D. Francisco de Asís, ha sido llamada al pleito, así como la princesa Drago, el duque de Tarancon y la marquesa de Campo-Sagrado.

«El presidente del tribunal ha nombrado depositario judicial al príncipe Czartorisky.»

BOLETIN TELEGRAFICO

«Servicio especial para «La Prensa»

Valparaiso, *Enero* 9 de 1880 (á las 11 y 5 p. m.)—Con fecha 25 de Diciembre, Piérola espidió un decreto asumiendo el mando Supremo de la República con facultades omnímodas.

Fúndase en que el pueblo y el ejército de Lima y del Callao lo han investido con el mando, con facultades omnímodas; conformes á las aspiraciones de la República, manifestado ya por los pueblos comunicados por el telégrafo con Lima.

Invoca tambien la adhesion del ejército del Sud.

Denomínase «Gefe Supremo de la República»

Ha pasado una circular al cuerpo diplomático avisando su elevacion al poder.

El Ministro Argentino contestó simplemente que comunicaria el hecho á su gobierno.

Desde Guayaquil, á bordo del *Paita*, el general Prado ha dirigido una circular á personas notables de Lima esplicando su viaje.

Dice que no habiendo cumplido con su deber los comisionados del Gobierno en el estrangero, resolvióse á ir personalmente á Europa, en busca de materiales de guerra.

El cónsul boliviano de Mollendo comunica por telégrafo á Lima con alborozo, que Daza fué destituido por unanimidad y proclamado en su lugar el coronel Camacho para el mando del ejército.

El corresponsal.

OFICIALES

Santa-Fé, *Enero* 9 *de* 1880.—*Sr. Sub Secretario de Hacienda de la Nacion*—Importacion sujeta á derechos en el año anterior, asciende á 124,513 pesos y 3 centavos fuertes, importacion libre de derechos 5,000 pesos. Exportacion libre de derechos 145050 pesos con 91 centavos fuertes, importacion sujeta á derechos no hubo.—*El Administrador de Rentas Nacionales.*

Pilar, *Enero* 9—Ayer ha llovido desde las 6 p. m. á 4 a. m. Tiempo sigue mal.

Capilla—Fuerte de 6,30 p. m. á 11 p. m. Tiempo malo.

Giles—Llueve desde anoche de 6,15 á 10 p. m. regular á intérvalos, tiempo malo.

Mercedes—No ha llovido mas, hay atmósfera pesada.

Carmen de Areco—Ayer de 6 p. m. á 9,20 llovió en intérvalo; tiempo regular hoy.

Ajó—Fuerte aguacero anoche de 6 á 7 p. m. seguia á 10 p. m. despacio.

Arrecifes—Ayer desde las 6 p. m. hasta media noche lluvia abundante á intérvalos.

Pergamino—Ayer de 2,20 á 3,50 p. m. llovió regular.

San Nicolás—Lluvia espaciosa por intérvalos ayer de 5,30 p. m. á hoy á las 10 a. m.

San Justo—Ayer llovió de 7 á 1 p. m. á 8,10 p. m. despacio siguió fuerte toda la noche, mucha tormenta.

Cañuelas—Anoche llovió de 6,30 á 10 p. m. tiempo regular.

Navarro—Lluvia poca en intérvalos, desde 1,30 sigue mal tiempo.

Monte—No llovió mas desde ayer.

Saladillo—Anoche continuó lloviendo hasta las 8,10 p. m. buen tiempo.

25 de Mayo—Ayer llovió de 12 p. m. á 3,20 p. m. por intérvalos copiosamente, tiempo bueno hoy.

Quilmes—Anoche de 10 á 11,30 p. m. llovió fuerte á intérvalos.

Magdalena—Llovió de 7,53 á 12 p. m. buen tiempo.

Las Flores—Llueve de 6,45 a. m. á 6 p. m. por intérvalos fuertes.

Ayacucho—Llueve de 3 a. m. á 5 p. m. en intérvalo.

Tandil—Siguió lloviendo hasta 3 p. m. buen tiempo hoy.

PARTICULARES

Valparaiso, *Enero* 9 de 1880—11 a. m.—El General Manuel Bengolea ha sido nombrado jefe del ejército del Sur, el General Fermin Castillo de el del Centro, y el General Roman Vargas Machuca del Norte.

BOLETIN DEL DIA

Agresiones injustas—Hasta hoy hemos venido mirando con indiferencia ciertas alusiones injuriosas que de cuando en cuando nos dirije un apreciable cólega de la mañana.

Estámos tan arriba de la injuria, que no habiamos creido necesario poner atencion en ellas.

Por el contrario, mirábamos esos estravíos del cólega con espíritu benévolo y hasta de conmiseracion.

Hay tanta diferencia de su situacion á la en que nos encontramos nosotros, que mas de una vez hemos acompañádolo con el sentimiento en sus trances difíciles.

Cada nuevo accidente de nuestra política militante, era una nueva prueba á que se veia sometido el cólega.

—¿Cómo saldrá de esto?, nos deciamos.—¿Cómo afrontará esta nueva situacion?—¿Cómo conciliará sus convicciones juradas y sus opiniones manifestadas en esta nueva emergencia? agregábamos, y siempre compadeciéndolo por esa trituracion constante de su conciencia á que se hallaba sometido en razon del camino que ha venido recorriendo.

El cólega sigue adelante, es verdad; pero ¡cuánta ductilidad no le ha sido necesaria para saltar un dia por sobre inmensos peñascos, y momentos des[illegible] rebajado de exprofeso lo mas posible, solo para probar la elasticidad del cólega!

¡Cuántas reacciones, cuántos nuevos giros, cuántas mudanzas repentinas!

Oh! Indudablemente, el cólega ha sabido obtener cuanto tiene conquistado en el terreno de la política!

Pero esto no es mas que un antecedente.

Hemos querido demostrar con él lo injusto de las agresiones que continuamente nos trae el cólega.

El hecho que nos preocupa es mas grave.

Ayer nos asesta un golpe que á la verdad no alcanza á herirnos, pero en ese conato vemos ya una marcada predisposicion á la reincidencia, y entónces hemos resuelto *una vez por todas* refrenar esas malas tendencias de su espíritu.

Pedimos por ello de antemano, perdon al público, pues vamos á usar del derecho de represalias hasta los últimos límites de los recursos con que contamos.

Empezamos hoy.

El cólega determinará cuando hemos de cesar.

Somos provocados y nos defendemos. La defensa concluirá con el ataque.

El cólega se ha encolerizado porque La Prensa ha denunciado un abuso cometido por la Municipalidad con los dineros fiscales, favoreciendo al Diputado Coronel Morales como licitante del alumbrado á kerosene á despecho de otras propuestas mucho mas ventajosas.

Pero en vez de traer razonamientos que demuestren un error de parte de La Prensa, se limita á decir (no exageramos) que atacamos la propuesta Morales porque somos esto y aquello.

Este no es modo de discutir asuntos de esta gravedad.

Creemos que el que ha escrito el suelto, no estará en los antecedentes de la cuestion para haberla apreciado tan á la ligera.

Sin embargo, no es al sueltista á quien nos dirigimos. Quizas sea algun jóven distinguido á quien apreciamos y hemos de seguir apreciando apesar de la ligereza con que nos trata.

Nuestra contestacion va dirijida á otro blanco.

Es á la mala atmósfera que reina en contra nuestra en aquellas regiones, en que tal vez inpensadamente se habrá inspirado ese suelto.

Con ella hemos de ser, pues, un poco estensos hoy y en lo sucesivo, porque no es justo que á mansalva se acrimine á reputaciones intachables como las de La Prensa y mucho mas cuando ésta les ha dado pruebas de buena voluntad, á pesar de nuestras disintengencias políticas.

¿Qué antecedente deshonroso ó qué mancha bochornosa puede el cólega apuntarle á La Prensa?

Decir injurias, no es demostrarlas. Proferir calumnias, no es probarlas.

El cólega no ha hecho, no hace, ni hará jamás lo segundo.

Desde que La Prensa surgió á la vida pública, nunca ha cometido ó aceptado un hecho indigno.

El personal que tiene al frente, no tiene en su vida un solo accidente con que no puedan honrarse muchos que no han sido en su conducta tan escrupulosos como los ciudadanos que lo forman.

Si es como diario, la vida de La Prensa no tiene una sola nube que oscurezca su pureza.

¿Querria el cólega aceptar la discusion de un paralelo con él y con los hombres del círculo que lo rodean?

Nosotros no tememos á nadie en ese terreno.

La Prensa ha defendido la bandera del partido nacionalista desinteresadamente.

Otros lo hacian para especular á la sombra de los sacrificios que sobrellevaba ese partido con todo el heroismo que le imprimia la fuerza de una conviccion pura y honrada.

La Prensa era ántes, como hoy, un diario próspero, y que giraba un fuerte capital cuyas ganancias envidiarian no pocos rentistas. En esa situacion, se lanzó con su personal al terreno de las armas en defensa de los principios nacionalistas, aventurando el último en ello, sin perspectiva alguna de recompensa, sus vastos intereses, sus profesiones, y si puede decirse, un porvenir asegurado.

Otros se lanzaron á la revolucion para recuperar fortunas arruinadas, cuya mala situacion habian sabido ocultar hasta entónces, haciendo de ese modo un comercio vil de la mas santo que tienen los pueblos, del honor de una causa, de la lealtad y patriotismo de los ciudadanos, y de los grandes y sagrados intereses de la Patria.

A la sombra de un movimiento popular, se habia organizado sigilosamente un asalto á los Bancos Públicos, á las cajas del Tesoro, y al trabajador del pueblo.

La Prensa no ha medrado jamas con las prebendas oficiales.

Jamas ha recibido subvenciones de los Comités, ni los Gobiernos. Tan es así, que personas que han conversado con un Ministro actual del Gobierno Nacional, nos refieren que pocos dias despues de recibirse aquel de su cartera, les habia manifestado su asombro por haber visto que las publicaciones antiguas, la única que no ha figurado nunca en las listas de subvencion á diarios era La Prensa.

Otros, sin embargo, que blasonan de independientes han vivido y viven de las subvenciones oficiales. Las han recibido del Brasil, y de nuestros Gobiernos con vasta prodigalidad. Las reciben hoy de los Ministerios de la Nacion, de la Provincia, de la Municipalidad, y hasta de otras fuentes menos honrosas, que si no las suministran en dinero sonante, lo hacen en forma de contingentes periodísticos, razon por la cual las cuestiones que se relacionan con ese conducto, apesar de ser de vital interés para el país, no son discutidas como lo exige el deber de los diarios argentinos.

La Prensa no ha vendido su conciencia jamas. Se le ha brindado toda clase de alhagadoras perspectivas, y las ha rechazado enérgicamente. Su personal no ha sacrificado ni esplotado indignamente la bandera de ningun partido para asegurar unos cuantos puestos rentados á sus allegados.

Otros apóstatas han dado la espalda á un pasado honroso, lleno de gloriosas tradiciones y en el cual se habian acumulado los sacrificios y el heroismo de casi un pueblo entero, para garantir así un porvenir honesto mas ó menos cercano, solo por colocarse en los empleos que el Poder les brindaba en pago de su traicion.

Así, los hemos visto levantar y adular hoy á los hombres que ayer apostrofaban. Han llegado á pactar aun con los hombres públicos, que han sido y son la personificacion mas acabada de las persecuciones á las tendencias y á la causa del verdadero partido nacionalista. El Dr. Tejedor no ha dechado un ápice de sus ideas y sus resabios de la administracion que mas golpes asestó á ese partido, y que mas persiguió á sus miembros hasta separarlos de sus profesiones y empleos, despues de haberles usurpado sus derechos. El Sr. Sarmiento, ese azote de las libertades públicas, el alma de los sucesos que precipitáron al partido nacionalista á la revolucion, el que llevaba sus batallones á los atrios con órden de hacer fuego contra los ciudadanos al primer gesto ó palabra que, sea cual fuere su intencion, dirijieran á un soldado ú oficial en formacion, ese Sr. Sarmiento impune de todo eso hasta el presente, no solo, como el Dr. Tejedor, no ha modificado en lo mas mínimo sus creencias, sus opiniones y sus sentimientos de entónces, sino que se ha visto recrudecer en él su ódio inveterado contra el partido nacionalista. ¡Y sin embargo, la traicion lo ha reconocido como aliado, le ha dado la patente de hermandad, en cambio de poder unos cuantos individuos trepar á unos pocos puestos públicos rentados, cuya adquisicion dependia de la política del Dr. Tejedor con la cual mantiene afinidades la personalidad del Sr. Sarmiento!

La Prensa sostiene hoy como ántes, la bandera del partido nacionalista, que se mantiene alejado de esta lucha político-mercantil. Sus miembros están fuera de todo favor oficial. No tienen mas proteccion que la del pueblo. No viven del presupuesto de los Gobiernos. No se ingieren en los Bancos para arrancar moratorias á espensas del influjo electoral. No especula con candidaturas.

Otros, mas despreocupados, ha tiempo que viven prendidos al presupuesto, ya en una, ya en otra forma. No se habian inhumado los cadáveres de Borges, de Masini, de Michemberg, Irusta y demas víctimas de sus convicciones; no habian aun curádose de sus gloriosas heridas los Dres. Obligado, los ciudadanos Lloza, Brown y cientos de otros no ménos patriotas; no habia aun secádose en los campos de la Verde y Santa Rosa la sangre de mil valientes soldados caidos al pié de su bandera, no habia por fin, desvanecídose el humo de los combates, y ya los sempiternos especuladores iban y venian de la casa de los miembros del Poder que acababan de querer derrocar, para asegurarse en medio del naufragio general, una propina, una pitanza con que continuar dando pábulo á su sensualismo inmoderado.

La Prensa no se confabula con los proveedores para agotar el tesoro. No modela sus opiniones al tenor de la mayor ó menor cantidad de favoritismo oficial que se la prodiga. No vende su conciencia á peso de oro.

Otros, mas flexibles y dóciles de espíritu, se apresuran á meter la mano en las arcas fiscales aun antes de haber trepado al Poder. (Qué seria si llegasen á obtenerlo!) Sin acordarse del partido á que han pertenecido y del que han desertado arrastrados por su codicia insaciable, se introducen en las regiones oficiales para ir á rendir á los Gobernantes, unos, los honores que los palaciegos prestan á sus reyes, y otros, para formarles escoltas destinadas á guardar sus personas y defender al Gobernador contra ataques que nadie intenta llevarles, y que ellos mismos forjan para grangearse su voluntad.

¿Dónde están, pues, los hechos que como los enumerados puede imputársele á La Prensa?

Ahí está el testimonio del partido nacionalista que mejor que nadie puede atestiguar cuanto decimos.

¿Por qué no lo convocan?

¿Por qué no lo arrastran á sus fiestas y algazaras carnavalescas?

¡Y siguen pretendiendo llamarse sus representantes!

El partido nacionalista no se presta, no, á esas grotescas caricaturas.

Si en la época en que se levantó á la altura de la causa que defendia, y cuando se hallaba organizado y disciplinado á impulsos de sus convicciones y su patriotismo, habian [illegible] unas cuantas ve[illegible]

Ah! En esos momentos, en ménos de tres horas, una columna de doce mil ciudadanos hubiera ocupado las cercanías de Palermo en donde hoy se adiestran doscientos cincuenta tiradores bajo la proteccion de un Gobernador que, solo en la ciudad, tiene á sus órdenes un personal de empleados, desde el escribiente de un ministerio hasta el basurero y alumbrador de las calles, que no baja de tres mil y quinientos á cuatro mil hombres.

Hay diferencia, como se ve, de lo que verdaderamente fué y es el partido nacionalista, á lo que se que se quiere hacer creer que es hoy.

Vamos á suspender por hoy nuestra tarea.

Aun hay mucho, muchísimo que hablar.

La propuesta del Diputado Morales puede llegar así á ser célebre, nada mas que por el patrocinio singular que quiere hacer de ella, el cólega á que nos referimos.

De todos modos el país ganará.

Se ha de ir sabiendo tambien lo que tenemos que esperar de los que pretenden tomar las riendas del gobierno, desde que vemos que aun antes de vislumbrarlas, ya empiezan á abrir sus fauces de una manera peligrosa, y hemos de tener que preguntar si se trata de gobernar, ó solamente de engordar.

El Teniente de San Justo—Asegúrasenos que por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se ha pasado una nota al Juez de Paz de San Justo, participándole que el Teniente de la Policía de ese Partido, queda separado de su puesto, á causa del sangriento atropello que consumó contra el paisano Molina, hecho de que hemos dado cuenta con todos sus detalles.

Felicitamos al Gobierno por su actitud muy sinceramente.

Sin embargo, con lo hecho, no está hecho todo. El Gobierno ha cumplido con su deber separando de su puesto á un empleado indigno de él, pero esa no es la pena que la ley provee para su delito.

El ex-Teniente de la Partida de San Justo, debe ser entregado sin pérdida de tiempo á la justicia para su juzgamiento.

Esperamos que el Gobierno completará con energía la obra reparadora que ha comenzado.

Algunos dias despues de cometido el hecho que ha motivado la destitucion, el culpable decia á un caballero con quien hablaba del asunto:

—Al fin y al cabo, es nada lo que le he hecho, (á Molina) porque tenia el *cuero muy duro*.

¡Cómo serian los golpes, cuando el paciente, teniendo tan *duro el cuero*, está espirando!

Robo—Antenoche penetraron ladrones á una lechería situada en la calle de Maipú número 325 entre las de Tucuman y Temple.

Los rateros, en número de tres, consiguieron forzar la puerta de calle, con un cortafierro que habian llevado al efecto.

Despues de haber penetrado á las piezas interiores, un individuo que estaba situado en la esquina comprendió que se trataba de un robo y se dirijió á la puerta de la lechería, donde estaba de guardia uno de aquellos huéspedes de mal agüero.

Este, al comprender que habian sido descubiertos, dió aviso á sus dos compañeros y se puso en fuga en seguida, escapando así de las manos de la Policía.

Momentos despues intentó salir corriendo otro de sus compañeros tapados por la batea; el tercero se lanzó tras él gritando ¡atajen! con el objeto de desviar cualquier sospecha que sobre él recayese.

A poca distancia del teatro del suceso fueron capturados ambos por el vigilante de faccion y un particular que en esos momentos pasaba por ese lugar.

Estaban ya los ladrones en manos de la autoridad, cuando uno de ellos burlando su vigilancia, se lanzó á la carrera por la calle de Temple en direccion al Paseo de Julio.

Tras él se precipitaron gran número de particulares y algunos vigilantes, pidiendo á voces que se detuviese al prófugo.

El ladron conservaba aun en sus manos el cortafierro de que se habia servido para abrir la puerta de calle y las personas que lo encontraban en su trayecto, creyendo que ese instrumento era un cuchillo, no se animaban á atajarlo y lo dejaban pasar.

Su aspecto infundia pavor, pues llevaba todas las ropas desgarradas, el cortafierro en la mano y la cara bañada en sangre que manaba de una pequeña herida que le habia inferido un vigilante en la cabeza, al emprender su fuga.

Recien al llegar á la esquina de las calles 25 de Mayo y Temple fué aprehendido por el vigilante que se encontraba de guardia en ese punto.

En medio de una gran cantidad de gente, que [illegible] por la curiosidad se habia reunido, los ladrones fueron llevados á la Comisaría.

Segun se nos asegura, los ladrones pertenecen á una gavilla que no ha mucho á llegado á esta ciudad.

Ministro interino—Ha sido encargado de la cartera de Gobierno en la República Oriental, mientras dure la ausencia del señor Montero que se retira al campo á causa de encontrarse enfermo, el Ministro de Guerra y Marina coronel Don Eduardo Vazquez.

El señor Montero probablemente acompañará al coronel Latorre, en un viaje á los departamentos.

Diputados de la Provincia—A las tres de la tarde se reunieron ayer en [illegible] dos en el local de sus sesiones La C[illegible] 22 Diputados citada para las dos y media. A esta hora habia [illegible] hallaban presentes los Diputados Ministeriales señores Seeber, Alsina, Obligado y Del Carril.

Los dos primeros se retiraron ántes de entrar á la sesion para que habian sido convocados, con permiso del Presidente. Los otros dos imitaron á los anteriores, pero sin cumplir con la terminante prescripcion del Reglamento de la Cámara que establece que llegada la hora regular en que se celebran las sesiones, los diputados presentes entraron aun sin quorum legal.

Presidia la sesion en minoría, el Dr Irigoyen.

El Presidente anunció inmediatamente que recien ayer se habia podido dirijir á los Diputados eclipsados, la nota sancionada por la Cámara en minoría.

Esta circunstancia impedia por sí sola, tomar alguna medida, de las que autoriza el reglamento de la Cámara ó la Constitucion, á fin de poner término á la culpable y voluntaria inasistencia de los Diputados ministeriales.

Se dispuso únicamente publicar los nombres de los que no habian concurrido.

La Cámara ha quedado nuevamente citada para el Lúnes próximo.

La cadena sin fin—Lo siguiente pertenece al cólega de *La Patria* de Dolores, correspondiente á su número de ayer:

Anteanoche como á la una penetraron por los fondos, á la casa del señor Castellanos, ubicada en la esquina de las calles Uruguay y Tucuman, unos cacos audaces.

Como los ladrones tendrian conocimiento que el señor Castellanos estaba en su establecimiento de campo, y en la casa solo se hallaba su señora acompañada de sus hijas, forzaron la puerta de la cocina y penetraron á ella para llevarse lo que mejor les cuadrase.

Pero no estando satisfechos, indudablemente, con el botin que podian hacer en la cocina, dirijiéronse á la puerta del comedor de la cual hicieron saltar un postigo produciendo un ruido estrepitoso el que hizo despertar sobresaltada á la familia referida.

El primer impulso de la dueña de casa fué abrir una ventana que dá á la calle Uruguay y pedir auxilio á grandes voces, auxilio q' pidió inutilmente por mas de un cuarto de hora, hasta que unos vecinos ocurrieron al lugar del suceso.

Los ladrones, sin embargo, no se habian intimidado y forcejeaban por abrir la puerta del comedor y solo huyeron cuando notaron que los dos vecinos que ocurrieron á prestar el auxilio requerido, penetraban al interior de la casa. Y entónces pasó una cosa original.

La señora que habia permanecido en la ventana y que durante tanto tiempo habia pedido auxilio, vió cruzar de improviso y al galope, un vigilante en direccion al sud y sin hacer caso de lo que sucedia.

¿Estaria él en connivencia con los ladrones ó seria el ladron?

La audacia con que se quiso cometer el robo y la vertiginosa carrera del polizonte, dán mucho que sospechar.

Los vecinos que fueron á prestar el auxilio requerido no encontraron como es lógico, á los cacos y éstos no pudieron llevarse nada de lo que habian separado en la cocina.

Destitucion inmerecida—Algunos vecinos de Quilmes, cuya honorabilidad nos merece respeto, nos piden que hagamos pública la injusta destitucion de que ha sido objeto el oficial de la Partida del Juzgado, señor Montes de Oca.

Este señor tiene veinte años de buenos y honrados servicios prestados á la autoridad de Quilmes.

Su conducta le mereció la consideracion y el respeto del vecindario.

Leal con su mision y obedeciendo ó tendencias naturales de su espíritu, no quiso embanderarse en la presente lucha electoral.

El Juez de Paz nombrado para este año, no tenia buena voluntad para el oficial Montes de Oca, porque no asistió á una *carne con cuero* que dió y en la que se brindó porque el Gobierno lo designase para aquel destino. Es entendido que la fiesta tuvo lugar antes del nombramiento.

Las buenas cualidades del oficial de la Partida, eran incompatibles con su permanencia al lado del nuevo Juez de Paz, y sucedió lo que hemos dicho, que lo destituyó para colocar en su puesto á otro de sus simpatías.

Es sensible que se prive tan inconsideradamente á la campaña de sus buenos servidores.

El vecindario de Quilmes ha mirado con desagrado el hecho referido, segun nos lo aseveran personas circunspectas.

Rifa—A la sociedad «Damas de Caridad» se le han concedido por el Banco Hipotecario los globos que solicitaba para continuar en el Jardin Florida, la rifa que inició en el bazar de la Opera.

La rifa se abrirá en el local á que nos referimos, el 21 del corriente.

Cuarentenas—La Junta Nacional de Higiene ha aconsejado al Gobierno, la diminucion del número de dias que las procedencias del Brasil sufren en nuestro puerto, la cuarentena.

Cree que el estado sanitario de los puertos con quienes se comercia, es [illegible] pronto sobre la comunicacion [illegible] la Junta de Higiene. [illegible]

Mesas escrutadoras—El Miércoles próximo se reunen en el recinto de la Asamblea Legislativa de la Provincia, la Junta encargada de sortear los ciudadanos que harán de escrutadores en las próximas elecciones nacionales.

En la Secretaria del Senado, continuó ayer esta Comision, examinando los padrones que habrán de servirle en el acto de la insaculacion.

Muerte de un sonámbulo—De un periódico de Entre-Rios del departamento del Paraná, tomamos lo siguiente:

En la mañana de ayer á ocurrido en el Casino Colon una desgracia que ha tenido por fin, la muerte de uno de los peones de ese establecimiento.

Serian como las 6 de la mañana, cuando uno de los mozos que duermen fuera, golpeaba la puerta como tenian de costumbre hacerlo, sin que la persona que les abria siempre, que no era otro que el mencionado peon, acudiera á hacerlo.

Cansados de esta operacion los mozos, que la repitieron varias veces, determinaron entrar por la tintoreria de don Juan Pot, saltando por la pared del fondo.

Cuando llegaron al establecimiento, sintieron en el primer patio los quejidos lastimeros de una persona que está en las ansias de la muerte.

Inmediatamente acudieron allí y se encontraron con el peon tendido en medio del patio, casi exámine ya.

Habia caido de la azotea donde dicen los mozos se encontraba durmiendo y el golpe habia sido mortal, pues á los pocos momentos espiró.

Los que conocian á este infeliz que ha tenido un fin tan trágico, dicen que era médio sonámbulo, y suponen que á los golpes de la puerta se haya levantado dormido á abrirla, sin acordarse en donde se encontraba.

Ministro Austro-Húngaro—El Mártes próximo tendrá lugar en Montevidéo, la recepcion oficial del baron Otto de Gravenegg, acreditado como ministro residente ante el gobierno de la República Oriental.

Bienes raices—El número de bienes raices vendidos ayer, asciendo á quince.

Lucha á mano armada—En un almacen del distrito de la 6ª Seccion Policial, estaban antenoche tomando licor los individuos Enrique Avila y Cirilo Perez.

Entre estos existian ciertos resentimientos por causas que en esos momentos fueron traidos á la discusion en que se trabaron.

Muy luego se retaron á un duelo formal.

Ambos estaban armados de cuchillo

Sin mas padrinos que su buena fé, de no cometer felonías, se encaminaron en silencio á un parage solitario

Llevaban la calle de Zeballos y se detubieron en un terreno valdio inmediato á la Plaza 6 de Junio.

La lucha comenzó con encarnizamiento de ambas partes.

Diestros en el manejo del puñal, se atacaban y defendian con habilidad, sin lograr herirse.

Avila tuvo un momento en que por dirigir una certera puñalada, puso en descubierto el pecho á su adversario.

La oportunidad era esperada por éste y le hundió el arma en el cuerpo, cayendo Avila en tierra gravemente herido.

Una persona que habia presenciado el principio de esta escena, ó ido en busca de la Policia, se presentó en esos momentos con un gendarme, quien redujo á prision al heridor.

Avila fué conducido en una ambulancia al Hospital General de Hombres.

La corrida de toros—Los diarios de la ciudad vecina nos trasmiten detalles sobre la última corrida de toros, que ha tenido lugar en esa ciudad.

Tomámos del *Ferro-Carril* los siguientes párrafos relativos á ese espectáculo

Imposible nos es fijamente el poder apreciar el número de personas que ayer asistieron á la plaza de toros, pues eran tantas y tan apiñadas estaban todas, que difícil era calcular cuantas habia.

Baste decir que la boleteria tuvo que suspender el despacho de entradas con gran disgusto de los empresarios, que hubieran deseado que la plaza fuera de goma para que asi se estirase lo que desearen.

Segun personas que jamás han dejado de asistir á los espectáculos taurinos, no recuerdan un lleno mayor que el que ayer hubo en la plaza de la Union, llegándose hasta afirmar que no asistió tanta concurrencia en 1868 á las primeras corridas que dió el Perey.

Los demas diarios calculan que asistieron á la fiesta de ocho á diez mil personas.

Una muger terrible—De la casa calle de Montevideo núm, 131, partian antenoche de 8 á 9 fuertes gritos en demanda de auxilio.

El gendarme estacionado en la boca-calle inmediata, corrió á cerciorarse de lo que sucedia.

Encontró allí un hombre como de 35 años, que despedia sangre en abundancia por dos grandes heridas que presentaba en el cráneo.

Cerca del herido y de pié, permanecia una muger con las ropas en desórden, los cabellos sueltos y las facciones alteradas.

Lo miraba fijamente y una sonrisa de desden vagaba en sus labios pálidos, por la emocion de la ira.

—¿Qué hay? preguntó el gendarme, sorprendido.

—Me ha herido esta muger, repuso el sugeto en cuestion, señalando con la mano á la que estaba parada á su lado y la cual desmintió la aseveracion con un enérgico ¡no es cierto! y los condujo á la comisaria.

El agente tomó á ambos y mandó curar al herido y una vez en condiciones de prestar declaracion, los llamó á su despacho y le preguntó:

—¿Cómo se llama vd.?

—Francisco Sevingne, de nacionalidad italiano.

—¿Y vd.? dirijiéndose á la mujer.

—Pascuala Martinez, española y de 25 años de edad.

Concluido estos preliminares, Sevingne se espresó de esta manera.

—De ocho á nueve de la noche pasaba por la casa en que vive Pascuala, la cual ya ha mandado vd. presa hace algun tiempo, por infractora á las disposiciones municipales, y me llamó por mi nombre.

Entré sin recelo alguno y cuando estuve en su habitacion, me pidió veinte pesos.

Me negé á esta ridícula exigencia y sin mas ni mas, tomó un cuchillo y me infirió estas dos heridas.

Quise defenderme y no pude.

A los gritos de auxilio que daba, llegó el vigilante...... y lo demas ya vd. lo sabe.

Tocó su turno á Pascuala y espuso.

Que todo lo aseverado por Sevingne era incierto.

Este en estado de ebriedad, decia, habia penetrado furtivamente á su domicilio y agrediéndola á golpes de puño.

—¿Y las heridas? le preguntó el Comisario.

Pascuala contestó desconcertada:

—Venia ya herido, señor.

¿Quién decia verdad?

De las averiguaciones que se siguieron resultó que Francisco Sevingne era una inocente víctima de la terrible Pascuala.

El gas en Montevideo—Debe haber quedado terminado ya el conflicto entre la Junta Administrativa de Montevideo y la empresa del gas

Los miembros de la Junta debieron reunirse anteayer para resolver de una manera definitiva esa cuestion.

Rieles—El Gobierno de la Nacion ha nombrado una Comision compuesta del Ingeniero D. Juan Pelleschier y de un empleado del F. C. Nacional del Norte, designado por el Gerente, para por ante el Escribano del Juzgado de Seccion de Córdoba, proceda á practicar el recuento de todos los rieles sueltos y existentes en la línea de dicho ferro-carril.

Viruela—Ha comunicado á la Municipalidad el inspector de la parroquia de la Catedral al Sud, que en la casa situada en la calle de Alsina número 7, se han producido algunos casos de viruela que han dado orijen á que se tomen algunas medidas higiénicas.

Centella—A las cuatro y media de la tarde de antes de ayer, cuando se inició la bulliciosa tormenta de ese dia, cayó una centella en la casa calle de Balcarce y Lujan.

La casa es de altos y los bajos son habitadas por la familia del Sr. Avendaño.

La centella penetró por el techo de la sala y recorrió varias habitaciones, quemando algunos cuadros y espejos colgados en la pared.

En seguida bajó á la casa del Sr. Avendaño causando tambien algun daño.

Las familias que habitan estas casas, se encontraban en ellas y felizmente solo sufrieron lijeros desmayos.

Cuadros vivos—D. Juan R. Berella ha solicitado permiso á la Municipalidad, para establecer cuadros vivos en el teatro de la Victoria.

La exposicion de esos cuadros será amenizada con algunos otros espectáculos.

Inspectores municipales—Hé aquí los inspectores que hoy y mañana velarán por el cumplimiento de las ordenanzas municipales en los bailes de máscaras:

DIA 10—*Variedades*—Inspector Félix Rodriguez; auxiliar Segundo Villafañe.

Opera—Inspector Marcelino Magdaleno; auxiliar J. M. Gutierrez.

Skating-Rink—Inspector Pedro N. Romero; auxiliar Eduardo Durand.

Politeama—Inspector Leopoldo Vivanco; auxiliar A. R. Ferrando.

Alegria—Inspector G. de las Carreras; auxiliar Julio V. Villafañe.

Circo Nacional—Inspector G. Rodriguez; auxiliar A. C. Ponce.

DIA 11—*Variedades*—Inspector Eduardo Massot; auxiliar J. M. Gutierrez.

Opera—Inspector Lisandro Luzuriaga; auxiliar J. M. Gutierrez.

Skating-Rink—Inspector Leon Rivera; auxiliar Manuel Risso.

Politeama—Inspector Cornelio E. Romero; auxiliar Antonio Masaro.

Alegria—Inspector Eusebio Basavilbaso; auxiliar Julio V. Villafañe.

Circo Nacional—Inspector Pedro R. Garcia; auxiliar Segundo Villafañe.

Lomas de Zamora—El 24 del actual tendrá lugar en este pueblo, grandes fiestas en honor de ...

Con tal motivo ha sido nombrada una comision compuesta de los señores Dr. D. Jorge Echevarria, D. ... y D. ... Oliver, ...

[illegible]

Llegada del Dr. Zeballos—Un cólega de la mañana consigna en sus columnas la siguiente noticia.

Ayer ha salido de Carhué para esta ciudad, el Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

Con este motivo, varios jóvenes que han sabido apreciar en su justo valor los sacrificios del esplorador de nuestros mas ignotos territorios, se han reunido anoche con el objeto de organizar una recepcion digna al Dr. Zeballos.

Oportunamente se publicará el anuncio correspondiente, suscrito por gran cantidad de firmas de jóvenes conocidos.

Estado sanitario—La «Revista Médico Quirúrgica», se espresa de esta manera al ocuparse en su número de ayer, del estado sanitario.

Estado sanitario—La salud pública ha continuado como en la quincena anterior.

Las alteraciones gastro-intestinales, las erisipelas, urticarias, la coqueluche y las congestiones, han sido las enfermedades que con mas frecuencia se han observado en la práctica.

La viruela, el sarampion, los reumas, las fiebres gástricas, intermitentes y tifóideas, las anginas, las neurosis y flujos sanguíneos se han presentado como en la quincena anterior.

Los focos de infeccion, el mal estado higiénico de la ciudad y la poca vigilancia de los artículos de primera necesidad, continúan en el mismo estado, y parece que la Municipalidad y el Consejo de Higiene Pública esperasen otro caso de *fiebre amarilla* importado, como el de Conde, para poner el grito en el cielo y tener ocasion de hacer incupaciones á otras autoridades y mal gastar dinero en medidas transitorias, sin ningun resultado duradero y práctico.

Es ahora el momento propicio para tomar medidas que nos permitan conjurar el mal, si desgraciadamente se presentase algun caso importado, lo que es fácil, dada nuestra proximidad y el comercio activo que tenemos con el Brasil, donde reina en esta estacion epidémicamente la fiebre amarilla.

Renuncia—Habiamos anunciado la existencia de continuas desidencias entre el Juez de Paz de Chacabuco y el Consejo Escolar del mismo partido.

Con este motivo, los miembros de esa corporacion han elevado todos su renuncia ante el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Inundaciones—Un diario de Tucuman da cuenta en los siguientes términos de una inundacion que ha tenido lugar en Colalao del Valle, distrito de aquella Provincia.

«La vieja poblacion de los indios conocida con el nombre de Colalao del Valle, ha sido completamente destruida por una inundacion »

«Hasta ahora se ignora si el agua se ha desbordado del rio ó de uno de sus numerosas quebradas »

«La poblacion ocupaba el centro del Valle en un sitio de magnificas vistas y de vientos frescos y saludables. Sus habitantes eran indios de raza pura que tenian sobre ese pedazo de nuestra Provincia, una propiedad indivisa y comun, habiendo reconcentrado sus pobres hogares en un solo punto para vivir en familia, obedeciendo, sin duda, á las viejas costumbres de las primeras edades de su raza.»

Ese resto de los primitivos pobladores de estas comarcas, que habia salvado del esterminio y la dispersion de la conquista española y que aceptando las costumbres y la vida del hombre civilizado, eran labradores, pastores y comerciantes, que aumentaban con su produccion nuestra riqueza y con sus contribuciones nuestra renta, acaba de perder lo poco que tenia, quedando reducido á una lamentable indigencia.»

Un espósito—Portenece á un cólega de la tarde, la siguiente relacion.

—Ayer por la mañana fué conducido á la Casa de Espósitos, un niño recien nacido, que fué encontrado abandonado en el quicio de una puerta, en una casa de familia, del distrito de la 10ª Seccion Policial.

Este niño ha sido, no arrojado allí—seria eso no decir la verdad—ha sido, al contrario, colocado con mucho primor en el quicio de la puerta, protejido contra el viento por numerosas envolturas de una frazada.

Esta frazada cubria la ropa blanca de la criatura y habia sido apretado su cuerpo tan delicadamente, que es casi imposible no adivinar á primera vista que solo la mano de una madre ha podido tener tanta prolijidad; la ropa blanca es fina y nueva. El niño es de facciones delicadas y se comprende que es hijo de estrangeros; es á lo menos muy rubio y muy blanco, es decir, que no es un tipo criollo.

Entre las ropas se encontró un pequeño papel azul, en el cual, con letra muy pequeña y tinta negra se habian escrito estas palabras:

«Estrella. Nació el 5 de Enero de 1880. No está cristiano. Consérvese este papel, que los padres de este niño lo reclamarán algun dia.»

Se han hecho muchas diligencias para averiguar quién es la persona que llevó al niño á aquel paraje, pero no se ha conseguido nada.

Compañía lírica—El empresario del teatro de Colon, Sr. Ferrari, parte el 14 del corriente para Europa, con el objeto de contratar la compañía lírica que ha de funcionar desde el mes de Abril.

Diccionario Filológico—Ayer apareció una nueva entrega del Diccionario Filológico-comparado, de la lengua castellana, que publica el Sr. Calandrelli.

Datos estadísticos—De la entrega 2ª tomo 3.º de los Anales del Círculo Médico Argentino, tomamos los siguientes datos estadísticos de interés.

Publica una estadística de la maternidad correspondiente al año pasado, confeccionado por el practicante mayor del Hospital general de Mujeres.

Han nacido en este Hospital 171 niños de 168 mujeres. De estos son 89 varones y 82 mujeres.

Se anotan prolijamente al mismo tiempo, datos detallados sobre las madres, los recien nacidos y circunstancias que acompañan á la preñez y al parto.

Se inserta en seguida, una estadística de matrimonios de Corrientes, desde 1867 hasta 1878 inclusive, comparándola con otra relativa á Buenos Aires.

Segun estos datos, ha disminuido á una tercera parte el número de matrimonios en Corrientes.

La proporcion de matrimonios con relacion á la poblacion, es de 3,4 por mil. La de Buenos Aires, de 8,1 por mil.

En Corrientes se obtiene por término medio 4,20 nacimientos por matrimonio. Su fecundidad es visiblemente mayor que en otras provincias que generalmente solo obtienen 3.21 á 4,55

Ferro-carril del Oeste—La falta de ley de presupuesto para el Ferro-carril del Oeste, habia dado lugar á algunas dificultades en la marcha de esa reparticion que, segun se anuncia, han sido salvadas por un decreto espedido ayer por el P. E. de la Provincia, de acuerdo con el Directorio.

Por este decreto se autoriza al Directorio para invertir del producido del ferro-carril, la cantidad estrictamente necesaria para subvenir á los gastos que demandan su marcha y Administracion.

Serenidad de espíritu—Un bote del ponton *Rosales*, tripulado por dies marineros indígenas navegaba antes de ayer, en momentos en que se desataba la furiosa tormenta, como á mil metros del fondeadero del acorazado *Los Andes*.

Las olas se elevaban á grande altura y al empuje de una de ellas, se tumbó el bote.

Los indios tripulantes, noveles marinos no sabian nadar y la muerte les amenazaba por momentos.

Hacian esfuerzos supremos para asirse del bote, pero cuando su triunfo estaba cercano, una ola los arrojaba á una respetable distancia.

Uno de los indios logró por fin tomarse del bote y riendo de satisfacion esclamó:

—*¡No hay cuidado hermano, viniendo bote del «Plata»!*

Efectivamente, el vigia de ese acorazado, habia apercibido el naufragio y desprendió un bote en su auxilio.

Con grandes esfuerzos y pasando por toda clase de peripecias, consiguió salvar á *nueve* de los vallientes marinos.

Uno de ellos ya habia desaparecido de la superficie del agua.

Actitud digna—Se nos ha asegurado que el Asesor Municipal, Dr. Belaustegui; se ha negado de una manera categórica y enérgica, á suscribir el contrato celebrado por la corporacion con el coronel Don José M. Morales, para el alumbrado á kerosene de la ciudad.

Se funda en que es un contrato contrario á preceptos vigentes y á los principios de un buen sistema administrativo de los dineros públicos.

El Dr. Belaústegui manifestó su juicio con austera franqueza al Presidente de la Municipalidad, en presencia segun se nos refiere, del mismo contratista.

El hecho ha sido referido por empleados de la corporacion y alguno de ellos de alta posicion.

Nos es agradable dar entero crédito á la noticia.

Damos traslado de ella, á los que han cometido la impertinencia de arrojar á LA PRENSA un puñado de lodo; por el delito de haber combatido dicho contrato como inmoral y contrario á los principios que rigen en materia de licitaciones.

El vapor «Herman»—Ayer llegó á Montevideo ese buque conduciendo á su bordo novecientos cincuenta pasageros, que en su mayor parte son inmigrantes.

Compras en Europa—Ha sido nombrado el señor D. Otto Bemberg, actual Cónsul Argentino en París, encargado del Gobierno de la Nacion, para la compra en Europa de los artículos de Comisaria que se encargan al estrangero.

Las compras se efectuarán con giros á 90 dias contra la casa de ese plaza de Vega Ibañez y Cia.

Palos de lanza—El Gobierno de la Nacion ha resuelto autorizar al Gobierno de Tucuman, para contratar por cuenta del Gobierno Nacional, la compra de cinco mil palos de lanza, de esa Provincia con destino al ejército.

Esta compra se verificará por licitacion verbal, segun las especificaciones que se determinarán al efecto, por el Ministerio de la Guerra.

Nombramientos—Se han espedido ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores cuatro decretos haciendo los siguientes nombramientos:

El señor Don P. Mossman cónsul en el Cabo de Buena Esperanza.

El señor Don Gabriel S. Martinez vice-consul en Montevideo.

El señor Felis Boudeson vice-cónsul en Oloron.

El señor Don Agustin Drago escribiente en aquella reparticion.

Las procedencias del Brasil—El Gobierno de la Provincia ha remitido al Ministerio de Marina una nota que le ha pasado la Municipalidad del Partido de Ajó, comunicándole que á ese puerto ... algunos buques procedentes de puertos ... del Brasil y que sería conveniente que se ... medidas para evitar la comuni... de Ajó

[illegible]

por los siguientes vapores ... la carrera entre este puerto, Liverpool, Amberes y Lóndres: *Archimedes, Bessel, ..., Delambre, Euclid, Gassendi, Glalley, Hevelius, Humbolt, Lalande, Laplace, Lassel, Leibnitz, Herschel, Maskeline, Meulig, Menon, Ollivia, Plato, Pliny, Potleny, Rubens, Sirius, Thales, Van Dike, Belgas, Hipparchus, Tycho Brake y Pascal.*

A la mayor parte de estos vapores se les concedió privilegio de paquete y enseguida se les retiró.

Orden de pago—El Ministerio de la Guerra ha dado órden al Ministerio de Hacienda para que abone á los Directores de los trabajos de agricultura en el Rio Negro, don Eugenio Echegaray y don José M. Ruiz; novecientos pesos fuertes que importan los seis meses de sueldos que se les concede a cada uno de ellos.

Telégrafo á la Chacarita—Ayer ha debido terminarse la colocacion de los postes del telégrafo á la Chacarita, para el servicio de las fuerzas existes allí.

Exhoneracion—La Comisaria de Guerrra ha pasado una nota al Gobierno de la Nacion en que le participa que segun la ley de sellos vigente, todas las personas que hagan solicitudes, deberán hacerla en papel sellado de valor de cincuenta centavos y reponer además los sellos empleados en los informes y decretos que se introdujeren en el curso de la tramitacion; y que existiendo en esa Comisaria archivados ochocientos cincuenta espedientes por sueldos atrasados, en su mayor parte pertenecientes á soldados de tropa que han servido á la Nacion, hace presente que seria un acto de verdadera justicia exhonerar ó esos infelices de la reposicion de los sellos, ya que sus haberes van á ser abonados en billetes de Tesoreria.

El cacique Puran—En la seccion «Crónica Universal», encontrará el lector un documento del poderoso monarca de las cordilleras, José Feliz Puran.

Recomendamos su lectura.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Anselmo Arévalo, 15 meses, argentino, difteria; Manuel Mariño, 5 meses, id, enteritis; Andres Pedroti, 40 dias, id, viruela; Rosa Garri, 20 meses, argentina, abceso al cuello; Ventura Vazquez, 1 año, argentino, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Maria Luite, 60 años argentina, consuncion; Felipe Bardme, 1 año; argentino; viruela; Trinidad Castiva, 4 años, argentina, viruela; Luis Villanueva, 6 años, argentino, viruela; Adela Gomez, 9 años, id, viruela; N. N., argentino, nació muerto; Candelaria Balcarce, 45 años, argentina, aneurisma; Jacinta Cañeta, 6 años, argentina, tuberculosis; J. Bolgia y California, 56 años, italiano, tísis; Antonio Comini, 28 años, argentino, aneurisma; Maria N , 50 años, argentina, viruela; Martina Marquez, 60 años, argentina, cáncer; Petrona Andrade, 48 años, argentina, congestion cerebral; Felipe Juliani, 46 años, italiano, pleuro neumonia; Juan Labrune, 38 años, argentino, piremia; Domingo Pasardi, 22 años, argentino, tisis; Julia Wesa, 3 años, argentina, hidropesia; Juan R Orlandini, 1 año, argentino, meningitis; Josefina Renodi, 57 años, francesa, hepatitis.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 9	7 a. m	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759 35	760 00	760 50
Termómetro	17 1	22 3	20
Direccion del viento	SE.	E.	E.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de Diciembre ppdo., les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, ENERO 6 DE 1880.

Club «General Brown»

CANDIDATO AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Felix Frias, D. Saturnino E. Unsué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1ª Reforma del Código de Comercio.
2ª Reduccion de los derechos de exportacion.
3ª Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4ª Fomento de la inmigracion.
5ª Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaria, calle Piedad 44, que está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el patacho *Emilia*, teniendo contratada la mayor parte de su carga. Admite algunas mercaderias; para tratar Paseo de Julio 160. e8 v21

SECCION DE SOLICITADAS

CARLOS BONORINO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8F.

El Cojin de Holman para el Hígado y Estómago.—Es preventivo del Cólera Morbo y hará funcionar el aparato digestivo con regularidad. Por esta sola razon, el Cojin, en el verano cuando prevalece esta terrible enfermedad, vale muchas veces mas de sus precios e4 v10

El remedio mejor y mas seguro que hay en el mundo para todas las enfermedades que afligen á los niños durante la época de la denticion, es el Jarabe Calmante de la Señora Winslow. No solo alivia el dolor, sino tambien fortalece el estómago é intestinos, cura los cólicos flatulentós y procura descanso para la madre dando un sueño tranquilo al niño. Puede emplearse con confianza en todas los casos e4 v10

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mesclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p.m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Enero 9*—La gran estabilidad de que sigue gozando el ... en estos momentos, ha paralizado á tal punto la especulacion, que el total de las operaciones realizadas hoy no pasó de pf 116,531.

Al contado hemos tenido poco oro ofrecido, pues solo se vendieron pf. 32,831, pero tambien el pedido era tan escaso, que aunque abrió á 31.85 cerró á 31.80 siendo imposible sacar mas precio.

A plazos denotó el oro mayor firmeza, cerrando con compradores á 31.90 para fin de mes para fin de Febrero se hicieron transacciones á 32.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado pf 62831 á 31.85—31.80
Fin del mes « 72310 « 31.90-31.95-31.90-E31.80 31.90
Febrero 15 « 1500 « 32
Id 29 « 10000 « 32

pf. 116531

Títulos diversos de crédito—El pedido de Cédulas Hipotecarias al contado ha empezado hoy á disminuir; por esta causa, no ha demostrado hoy este papel la firmeza que ayer: al contado cedieron á 81 7/8 y para fin del mes á 81 5/8, cerrando ofrecidas á estos precios.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado 11,100 á 82—81 7/8
Sábado 10 10,800 « 81 7/8
Fin del mes 100,000 « 81 3/4—81 5/8

121,900

Billetes de Tesoreria Nacional. Hemos tenido hoy un movimiento estraordinario en este papel: al contado y para mañana se han vendido pf. 119,000, figurando en esta suma un solo lote por pf. 50,000. Esto ha hecho que su precio se elevara hasta 76 1/4.

Estas compras importantes tienen evidentemente por único objeto, el presentarse á la amortizacion que tendrá lugar mañana en la oficina del Crédito Público.

Al contado pf. 89,050 Série A 76—76 1/4—76—76 1/4
Enero 10 « 80,000 « « —76 1/4

pf. 119,050

Acciones del Banco Nacional. A pesar de aproximarse la época en que tendrá lugar la publicacion de la memoria anual del establecimiento, y de venirse anunciando la distribucion de un regular dividendo que se supone de 3 1/2 pf. como mínimun, este papel se muestra flojo, habiendo cerrado hoy á 60 al contado y á 60 3/8 para fin del mes.

Al contado 135 Acciones 60 1/4—60
Sábado 10 200 « 60 1/8
Fin del mes 500 « 60 5/8—60 1/2—60 5/8-60 1/2-60 5/8

835 Acciones

Ultima hora—Lo mismo que durante la hora oficial, siguió la rueda muy desanimada durante las horas de liquidacion. Muy pocas operaciones en oro sellado que cerró á última hora con compradores á 31,80 para mañana y á 31.90 para fin del mes

Las Cédulas Hipotecarias cerraron muy ofrecidas á 81 3/4 y con muy pocos compradores á 81 5/8, algunos ofrecian solo 81 1/2.

Acciones del Banco Nacional flojas; ofrecidas á 60 1/2 para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 10 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (31.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatro á ... de 23 3 rls. mjc.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3/4 centavos.

Las Chirolas valen 80 centavos por 25 gramos.

Montevideo, *Enero 8*—MERCADO DE IMPORTACION—La situacion de este mercado va mejorándose notablemente con los pedidos que se han presentado en el curso de la presente semana.

Azúcar de Pernambuco—Se realizaron ayer á última hora el cargamento por *Celia* y el resto por *Glorias de Masnou* á los siguientes precios:

Blanco 1ª 2320 arb desp.; id 2ª buena 2310 id id; id 2ª baja 2300 id id; Somenos buena 1330 id id; id baja 1370 id id; terciado 1360 id id.

De los procedentes de campos se hizo una venta de 200 sacos terciado á precio reservado.

Se les reñados nos consta la realizacion de dos partidas de Paris y Havre, la primera á 2325 y la segunda á 2320 arb. todo desp.

Arros Glasé—Se detallan las existencias, buenas clases, á 1310, 1325 1/2 y 1315, y las regular á 1327 1/2 @ desp.

Fariña—En este artículo tenemos que avisar una baja de precio.

Se ha colocado hoy una fuerte partida con procedencia de Santa Catalina y Puerto Alegre, á 65 cts @ desp.

Vinos tintos catalanes—Ha sido bastante animado el movimiento por este liquido en los tres últimos dias, señalándose una mejora de precios en todas las diversas marcas, serrando firmes las siguientes cotizaciones:

Marca Para Gran 59 ps. desp.; id Cañet 58 id 1/4; id Samá 58 id id; id Carey 56 id id; id Rosés Marcó 56 id id; Roig Penedés 60 id id.

Madera—Se realizó el cargamento por *Bridgewater*, de Scotland, compuesto de 301,000 piés pino tea, á precio reservado.

CEREALES—*Trigo nuevo*—En la plaza de ... á en ... buenas á 4 á 2, todo por fanega.

Harinas—Para el consumo se efectuaron algunas ventas ... á 1.20 ps. ... á recibir en ...

El saladero de Casa-Blanca realizó uno á 51 rls. fd. y otro del establecimiento de los Señores Paulet en el Pantanoso á 51 1/2 id id todo á recibir á bordo.

Artículos de importacion—*Aguardiente*—Entraron por *Jhon Swan* de Nueva York 600 tercerolas que las hemos dado vendidas al especulador, al llegar, á 25 y 24 ps. galon desp. en nuestras anteriores de 7 y 23 del ppdo. Diciembre.

Las 50 tercerolas llegadas en la anterior por *Harry Smith* pasaron á un comprador á 23 $ galon desp.

Se nota mucha firmeza en este líquido, sin haber querido realizar ventas el especulador, pero es posible que en nuestra próxima, podamos anunciar operaciones de alguna importancia.

Cotizamos muy firme á 23 ps. por estar la pequeña existencia que tenemos, puede decirse en una mano, ser muy poco lo que nos puede llegar pronto, y conservarse elevados los precios en los mercados productores.

Aguardiente del pais—Pequeñas ventas de la fábrica de Chivilcoy á ps. 30 galon.

Aguardiente de España—La falta de existencia nos hace cotizar el primer lote que llegue buena clase á 28 ps. galon despachado.

Arroz india,—Entraron por *Leibnits. Paxo y Rubens* 1900 sacos.

De existencia antigua se detallaron como 800 sacos á 34 y 33 $ arb. desp. y de lo llegado pequeñas ventas á bordo á 7 rl. oro.

El lote entrado en la anterior por ex- *Ibis* de 500 sacos, clase muy superior, queda ofrecido á 35 $.

Aunque las noticias que tenemos de este grano son de firmeza, no obstante eso cierra encalmado y algo flojo.

Arroz de Bremen.—De depósito pequeñas venta de buena clase á 36 $ arb. dep.

Por el lote llegado en la anterior por ex *Hamburgo* de 400 sacos, pretenden 37 y del especial que tenemos en plaza se hizo muy poco á 39$.

Artículo encalmado y sin entradas

Arroz del Japon.—Pequeñas ventas de depósito clase regular á 38 y 37 $ arb. despachado

Hay pequeña demanda por clase superior que seria de facil venta á 40 $.

Aceite español.—No conocemos aun ninguna venta de los 133 cajones llegados en la anterior, pero cotizamos las marcas generales á 132 $ arb. depachado y *L. Rivera* 135

Artículo firme y sin entradas.

Aceite italiano—Las pequeñas ventas realizadas se hicieron de 115 á 145 $ arb. despachado segun clase y marca.

Entraron por *Roma* y *Norte-America* 1410 cajones.

Mayores datos en nuestra parte italiana

Almidon americano—Llegaron por *John Swan* 1000 cajones marca *Magnolia* que aun no se han puesto en venta.

De depósito no conocemos mas operaciones que 300 cajones *Magnolia* á 55 y 250 *Madisson* á 53 $ arb. despachado con 5 p% de descuento.

Artículo aunque firme bastante encalmado por hallarse completamente surtidos nuestros compradores.

Bacalao.—Entraron por *Rio* 450 cajones de los que una parte queda realizada á 300 $ quintal despdo. y 8 pfts. oro á bordo.

Artículo sostenido.

Caña del Brasil.—Llegaron por *Pfeil y Gomes de Castro* 80 pipas.

Las 40 entradas por el primer buque se colocaron á 44 pfts. oro á bordo los 138 galones, y aun no conocemos ventas del segundo.

Además se detallaron al llegar de Montevideo 100 pipas á 2100 $ despdo.

Artículo firme.

Caña de la Habana.—No hemos tenido ninguna entrada, y de la existencia de depósito se hicieron algunas ventas de *sencilla* en casco de castaña á 2000 $ los 128 galones despachado.

Artículo muy firme.

Fuerte, no conocemos ninguna operacion, y la cotizamos firme de 23 1/2 á 24 $ galon despdo.

Caña de Tucuman—Aunque la última venta que dimos fué de 18 ps. galon por *fuerte*, hoy la cotizamos firme de 20 á 20 1/2.

Café—En la presente no conocemos mas venta que 88 bolsas muy bueno á 660 $ quintal desp.

Sin entradas. Artículo firme pero muy encalmado.

Cerveza—*Alemana*—Ventas de 85 á 112 $ docena despda, siendo este último precio por la acreditada marca *Lowen Bier*.

Por *Paxo y Rio* entraron 400 cajones.

Inglesa—Algunas ventas de las primeras marcas de 90 á 105 docena desp. enteras y 115 á 130 en medias

Llegaron por *Trent* y *Rubens* 400 cajones.

Fariña—Se colocó algo de segunda mano á $ 29 arb. despachado y de la existencia en primera se hicieron algunas operaciones á 30 $.

Artículo firme y sin entradas

Garbanzos—De lo llegado en la anterior por *Pepino A.* aun no conocemos ventas

La buena clase conseguiria fácilmente de 85 á 90 $ arb. despachado.

Artículo firme y sin entradas.

Kerosene—En la presente no conocemos ninguna operacion y aunque nuestros compradores en la generalidad se encuentran surtidos, los dos tenedores únicos del artículo pretenden firme 9 1/2 ps. galon desp

Llegaron por *John Swan* 5050 cajones.

Pasas de Málaga Por *Norte America* llegaron 2500 cajones.

Parte de esta entrada la dimos vendida al llegar en nuestra anterior á 88 ps. cajon despachado, á cuyo precio fué concluido el resto.

Artículo firme y sin existencia.

Tabaco en general—*Negro del Brasil*.

Nada de importancia se ha hecho en este artículo y las pequeña ventas realizadas obtuvieron los siguientes precios despachado.

Latas de 1ª, 240—id 2ª de 200 á 190—rollos y pacotes buena clase los cotizamos de 170 á 180 arb. despachado.

Entraron por *Adalgisa* 57 cajones y 96 pacotes.

Americano—Se colocaron 10 cajones de 8 cajoncito *Smithy* (Bowers) á 235 $—25 medios id á 230; 10 Porteña á 220 $ todo arb. despachado sin impuestos.

Otras marcas se ofrecen de 210 á 230-

Por *John Swan* llegaron 9 cajones.

Bahia—Sin operaciones Ultima venta de clase surtida 100 $ arb. despachado.

Sin arribos.

Virginia—Pequeños detalles segun clase de 145 y 175 $ arb despachado.

Artículo encalmado, sin entradas y con existencia en el mercado.

Rio Grande La falta de existencia nos hace cotizarlo nominal á 90 $ números 1 y 2 buena clase.

Paraguayo—No se han hecho ventas ningunas que merezcan mencionarse.

Damos á continuacion los precios de nuestro anterior, aun que se nota flojedad.

Hoja doble	140 á 145 $	arb desp.
Id buena	110 « 115 «	« «
Id regular	95 « 100 «	« «
Id media	rf 14 oro en depósito	
Pito	« 12 «	« «

Entraron 70 fardos

Tucumano—Se realizó un pequeño lote de la manera siguiente:

1ª	88 á 85 $ arb.
2ª	58
En masos	48

Se nota alguna firmeza por esta clase.

Cigarros paraguayos—Sin operaciones. Venta de nuestra anterior en cajas 90 ps. millar desp. y sueltos 70.

Artículo encalmado.

Yerba paraguaya.—En los pocos dias hábiles que hemos tenido, no conocemos mas venta que lo siguiente despachado.

280 bultos...... á $ 110 arb.
70 bolsas...... « « 75 «

Entraron 227 tercios y 190 bolsas.

Yerba Paranaguá.—Entraron 4138 bultos.

Las pequeñas operaciones que hemos tenido en este artículo se hicieron por tercios y barricas marcas generales á 58, 59 y 60 $ arb. despachado.

En especiales se efectuaron algunas ventas de *Mate* y Santos, en barricas, á 73 $.

Se ha notado alguna mas demanda por este artículo, que ha estado tan abatido, y del que tenemos aun una fuerte existencia sin realizar.

Alambre para cerco.—La venta de este artículo está muy encalmada; sin embargo de estar nuestra plaza bien provista. En la quincena, entraron por 5 buques de distintas procedencias 750 rollos y 12,391 atados

Damos los precios de algunas pequeñas partidas realizadas en estos últimos dias: 1ª calidad de $ 88 á 95 el qq. depachado 2ª « « « 75 82 « « «

Carbon—Entraron á buques con 2394 toneladas de las cuales 1088 para la Compañia del Gas y el resto para la venta.

El cargamento por *Vanden Bergh* con 622 toneladas estaba vendido al llegar á $f. 8 1/4 oro á bordo.

Debido á que los derechos de este artículo quedan reducidos á la mitad en el corriente año, pagando sobre el mismo aforo del año anterior 5 p% en vez del 10 p%. que pagaba, se nota mejora en sus precios pudiendo cotizarse como firme á $f. 8 1/2 oro

Carbon de Cocina—En demanda la buena clase á pfts. 9 oro ton. abordo siendo reducida la existencia.

Carbon Cetragno—Sin variacion, firme á 9 pfts oro ton. abordo.

Madera—Entraron por 4 buques 1.141,015 pies que en parte vienen á consumo.

El cargamento por *Woodside* fué realizado, obteniéndose por el tirantillo 8 1/4 rls mjc. el pié, desp. á bordo de las lanchas; el pino fino á 14 rls. y el blanco comun á 11 1/4 reales, listos 9 1/2.

Muchos cargamentos quedan en ser, por estar nuestro mercado muy encalmado, hallándose el de Montevideo en mejores condiciones para operar con ventaja de precios.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 9—*(Al Ajente)*—Llegó el vapor aleman Hermann de Génova; conduce 950 pasageros y 900 toneladas de carga; sigue mañana para esa.

MONTEVIDEO 9—*(A la Bolsa*—Génova, *Hermann*—Liverpool *Cotopaxi* sigue mañana—Sale para esa el *Rio de la Plata*—Por vinos catalanes, se pretenden dos pesos mas sobre la marca—Partidas azúcar terciado de Campos á 14 3/4—Yerba de Paranaguá por *Sinke y Laura* á 15 y en canastos á 15 1/2—Fletado el *Timoteo* 1ª á cargar tasajo en el saladero Guariyú para el Brasil á 4 3/4 y escalas con 5 de capa—Oro sin cotizacion.

Nuestro colega el *Standard* publica el siguiente telégrama:

Venta de lanas de Buenos Aires progresan favorablemente: mercado bien sostenido.

Frutos del Pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 9.

En los 10 wagones de carga llegados, recargados en lanas de buena clases, forrajes, cueros lanares y alguna sebo de exportacion, no encontramos nada notable en la totalidad de su importacion; daremos los detalles de los negocios que conocemos

Lanas vendidas hoy:

850 arb. vendidas por el Sr. Robbio 100 ps. arb.
400 « id id por el Sr. Casey 90 ps. id.
3000 « en depósito por el mismo 85 y 92 id.
1400 « Sr. Somosa 108 id.
1200 « Sr Elordi 86 y 87 id.
260 « Sr. Sumariba 84 id
300 « Sr. Bayeto 86 id.

7410 arb. lanas vendidas hoy en este mercado; muy poco mas se habrá hecho en negocios reservados ó ligados á otros artículos.

Cueros vacunos—Segun sus mas ó menos condiciones de recibo:

60 cueros por el Sr. Somosa 210 ps.
100 id por el Sr. Bayeto 108 id.
Varias otras fracciones 200 á 210 ps.

Cueros lanares—Con interés general,

Mataderos 29 á 31 1/2 rls.
De campo 26 á 28.
Pelados con interés 65 y 70 ps. docena.
Desechos generales 21 á 22 rls. libra.

Sebo de expertamon 8 pipas del Sr. Somosa 48 ps. arb.

Trigo—150 fanegas por el Sr. Bayeto 150 ps.

200 id id Sr. Casey las 9 arb 189 ps.

Varias carretas compradas por el molino San Francisco 173, 17 y 180 ps.

Varias semillas—Cebada nueva 70 ps. fanega.

Semilla de lino 16 1/2 ps. la arb, id de nabo 95 id, 56 fgas de habas secas 95 ps. fanega.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lana—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, etc., se han vendido:

Deformes 80, 86, $ arb; mesclas id 90, 94, mestisas id 105, 109 id finas id 122, 110, 00, especiales 00, 000, á 0; borrega 74 90.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 200, 223,

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 30, 23 á 00 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 27 á 31, 00id; id atrasados, id 00 á 00 id id 11 desechos, id 16 á 22 id, pelados, id 00 á 00 ps docena cordera, id 27 á 35 id, corderitos 10 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 31, 30.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 130 148.

Venados—Libres de pintado, docena 94 á 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 65, 55 atada de id, id superior

Corrales del Sud—Enero 9.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Leandro Lynch,	Juan Etchegoyen	—Moreno	36
«	Benjamin Saenz Peña	—Castelli	123
J. Aballe,	Francisco Gomes	—Azul	174
Julio Lacn,	Aan'fo Sueldo	—Quilmes	40
A. Ceballos,	J. Pereyra	—Ensenada	80
Sulpicio Gomez,	Gabino Melo	—Moron	40
«	Salomé Jaime	—Juarez	246
Rómulo Dias,	Hermenegildo Velazquez	—Ensenada	75
«	Juan Ocampos	—Baradero	85
Salaberry y Mandia,	Félix Alzaga	—San Vicente	135

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1º

Novillo para consumo—440 á 550,
Vacas y sebo—360, 400, 440, 460.
Para chancheria 180.
Cueros de Novillos—150 á 236.
Vacas—110, 165.
Terneros—120, 180 250.
Comprados para el abasto—Novillos y vacas 437.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Rio de la Plata para el Uruguay balija á las 2.
Villa del Salto id. Montevideo balija á las 4.

MAÑANA 11

Saturno para Montevideo balija á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 10 el *Rio* para Hamburgo balija á las 12 1/2.
Id 11 id *Leibnits* id Amberes y Liverpool id id 11.
Id 13 id *Liguria* id Europa (de Montevideo)
Id 15 id *Kepler* Amberes id 12 1/2.
Id 18 id *Rubens* id Amberes y Liverpool balija á las 11.
Id 18 id *La France* id Marsella.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*nombre*
Havre	Enero	10	francés	*Porteña*
Liverpool	«	10	inglés	*Thales*
Lóndres y escalas	«	10	belga	*Plato*
Rio Janeiro y escalas	«	12	brasilero	*Calderon*
Valparaiso y escalas	«	12	inglés	*Liguria*
Bremen y escalas	«	14	aleman	*Hohenstaufen*
Burdeos y escalas	«	15	francés	*Senegal*
Rio Janeiro y escalas	«	18	brasilero	*Rio de Janeiro*
Hamburgo	«	20	aleman	*Sakkarah*
Génova y escalas	«	21	italiano	*Colombo*
Rio Janeiro y escalas	«	24	brasilero	*Cervantes*
Liverpool y escalas	«	25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas	«	26	italiano	*Europa*
Valparaiso y escalas	«	26	inglés	*Cotopaxi*

ADUANA—COMESTIBLES—Parry 152 bult tó; Carido M 23 fard tabaco de hoja; Tornquist 400 cj velas estearinas; Matthey 500 id aceite de olivo; E. Madero 455 sacos azúcar del Brasil 158 id id id; J. Best 50 bolsas arroz de la India: Laborde 37 id avellanas y almendras; Petzer 49 fard corchos Mascias R. 772 bult yerba paraguaya 16 id id; Soraire M. 50 cj conservas; Treglia 2 balas corchos; Linck 2 id tabaco virginia; Baron B. 10 cj jabon oriental; G. J. Bell 100 bol arroz de la India: B. Viale 100 cj aceite de olivo; Matthey 400 cj velas estearina; Zambianchi 7 bols yerba paraguaya; Arning 58 id arroz de la India; Milligan 300 cj sal en frascos.

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS—W. Paats 180 frasqueras ginebra; Moore T. 11 cj vasos fundidos 1000 frasqueras y 1000 damajuanas ginebra; Gudydan hnos 100 casc aceite 40 pip vino tinto; Apestegui 100 cj bitter; Parry 150 frasqueras ginebra; Pietranera 500 balas papel estrasilla 50 id estraza chico; Zambianchi 5 bca vino de italia; J. Seré 150 cj Rom 50 id coñac; Demarchi 5 id Wiskey: Mollar 354 frasqueras ginebra; E Ochoa 40|8 vino garnacha 50|16 id id; S. Serra 200 cj vermouth 89 id comiuillo 53 pip 6|2 caña; Cibils é hijo 53 pip 6|2 caña; Koistedt 343 cj vino jerez 157 id oporto ordinarios 72 id anisado 12 barril vinagre; M. y Gandara 330 vino oporto 2|10 vino mador segn 8 bord vino bord puro 100 cj id ordinario.

MERCERIA—Moore 13 cjs almanaques y libros mtras: Darte 1 id encajes de hilo y algn, sombtos para criaturas; A. Zorraquin 2 id jabones; Lohman 3 id botones surts para chalecos y a ordenes; Cramwell 5 id jabones, 2 id id; A. Estrada 157 fdos papel de imprenta: Ruts hnos 1 cj hilo crochet de algn; Tornquist 3 id alfileres cabeza de vidrio; Cavalli 241 cjs botones surts; Bossi B. 10 cjs arts de porcelana pintada surtida y piés de madera para floreros; Etchepareborda 1 id libros impresos en pasta y á la rústica, 25 calendarios; D. Thompson 19 cj hilo en carretel 2 id id; Merlo D. 15 fds papel para imprenta.

FERRETERIA—C. S. Rowers 150 bcas pes 16386 pzas pino 38416 pino y spruce 15526 tablitas 15252 pies roble y fierro, Gailardo 30000 baldozas de pino y 27000 para techo 30000 tejas; Shaw hnos 2008 pzas pino blanco; Cramwell 2 cj con una máquina de vapor y composicion de plomo; Huergo 2 depositos de fierro para agua: Dellazopa 27 cj revolvers y escopetas y piola delgada.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Barclay 3 bts bramantes listado de algodon y sarasas 1 fd lienzo gris; Forrester 3 cj listado para camisas y bramante; B. Stokes 55 bts crinolina bramante algodon oxford pañuelos de algd. surtidos drill de algodon; C. Rivas 1 bt ropa de uso; Bemberg 3 cj merino negro y de color; Drabble 15 bt lienzo tabla ponchos imitacion vicuña raso de lana y algodon medias de algodon para señoras; Blagden 5 bts lienzo tabla sarasas uso doméstico pañuelos de algodon; Cavalli 24 cj merino de lana flanela y casimir de tartan id, Ashworth 13 cj sarasas Wolff 3 cj casimir para trajes; R. J. Carlisle 1 fd lona de hilo y pita; D. Thompson 2 cj mantas imitacion vicuña; Forrester 5 bts sarasas y muselina pintada, Magregor 7 id gens algd para delantales, bramante listado de algdn género de hilo id; 2 fdos lienso azargado; Watson 1 cj pañuelos de yerbas; Sando y Ca 7 fardos tejidos pampas surtidos, Gerbo 1 cj merino de lana, Hardt R. 16 cj frazadas, género de algodon para pantalon y casimir de color, Verassi 1 cj tohallas genovesas, Boié hnos 1 cj lustrina negra, Huts (hijo) 31 cj sarasas, género algodon para vestidos, piqué de algodon, género de lana y algodon, brillantina, cretona, género de hilo y alemanesco de id, Deville 14 cj percauna, casimir para trajes, Bemberg 1 id género para muebles, Puy 3 cj sobre-todos de alpaca y ropa hecha de hombre surtido general, Wolff 1 cj casimir de lana, Burnichon 3 cj crespon de seda, ganilla id. muselina tafetan de seda, gró id y cortinas, Cavalli 4 cj muselina de lana de color italiana id negra; Parlane 15 cj 1 fdo sara sas bramante lienso comun, A Hopmann 7 fdos arpillera; Milligan 20 btos camisetas de algodon y bramante, Forrester 4 cj bombasi pañuelos algodon pintados y otros de algodon; Mallman 3, cj merino español y medias de algodon, Bemberg 1 fdo arpillera, Tornquist 2 cj casimir de lana y colchas de algodon; Hardy 10 btos medias largas algodon para hombres mantas imitacion chilenas uso domestico cotin de algodon lona para catre crinolina de hilo y lona de hilo y pita; Mallmann 2 cj ponchos imitacion vicuña; Bemberg 1 cj lustrina; Ashworth 1 cj sarasas para colcha; Barclay 1 fdo pellones imitacion chilenos, Blagden 6 id genero algodon, Macgregor 10 btos bramante ligas genero hilo pañuelos algodon listado id; Tornquist 1 cj genero algodon para pantalon.

MARITIMA ULTRAMAR 9 Glasgow, Liverpool, Havre, Burdeos y Montevideo vapor inglés *Buenos Aires* 2660 tons cap Mac Lean á W Samson con; á M Forrester 100 cj cerveza 5 cj mercs 6 cj algodones; Compañia Gas Buenos Aires 401 tons 3|4 carbon, V. Casares 10 tons fierro: Carlisle C 6 fds tejidos; W Hascon C 10 cj 4 fds id, J C Thompson 48 cj id 30 fds alfombras; Milligan C 39 cj tejidos; W Mac Callum 2 fds 1 cj Gettlug C 11 cj mercs; J Bell 4 fds 30 c pintura 50 tambores ferreteria, A Hopmann 44 fds tejidos; Lagos C 7 dj id; Barclay C 234 cj harina 115 at 262 barras fierro órden 65 cascos ferreteria 50 cj pescado 4 cj 10 fds tejidos 3 cj galletitas 40 cj pintura

Liverpool—á Mantels C 2 cj tubos de cobre 3 cj mercs 168 cj hojalata 30,000 pizarras; G y J C Bell 200 brrls sal; Snoll C 6 bts lámparas; Gilmour C 1 cj ropa; F Rousseau 1 bts mercs; Blagden 1 fd mantas 9 bts algodones 3 fdos bsas; Botehos 11 cj algodones; Ashworth C 12 cj 17 fds id; J Bell 1 cj pintura 15 cuñetes 14 barriles 40 tornillos de fierro 9 cascos 43 cj ferreteria 186 qts caballeria 305 at flejos 700 at alambre 10 atados acero 40 cajones fierro galvanizado 50 cuñetes municion 5 cascos alambre J C Thompson 28 cajones tejidos; J N Clarck 5 cascos aros 65 atados tubos 10 cuñetes tornillos; Drabble hermanos 17 cajones medias 10 cj 5 fdos tejidos 60 cj 43 fdos algodones; H Koch 13 fards lanas; B. Stokes 38 cj medias; Comp Gas Bs As 142 cascos fierro; G. A. Cramwell 1 fard cortesa, 100 lingotes estaño; A Hopmann 1 fard alfombras; Maliman C. 17 cj algodones 27 cj medias 1 cj mercs 114 bult algodones, Millgann C. 15 fard algodones 4 fard mercs; Luders 5 cascos aceite 3 bts drogas; Barclay C. 4 cj lanas 49 cj algodones 3 cj medias 2 fard bsas 10 atad fierro, 30 atad tubos; J. C. Thompson 50 cj sedas 3 fard bsas, 20 fardos mantas 2 cj algodones órden 2 oj id 1 cj libreria.

Havre á Bertuch 1 cj mercs L. de Fontegues 2 cj id, Eillavet 1 cj id, S. Boader 1 cj id, A. Godet 5 barricas cristaleria 7 cj mercs 17 cj licores, P. M. Moreno 1 cj sombreros, A. Moine 14 cj drogas, C. Ochoa 5 cj champagne, Apestegui Hnos 1 fard mercs Carol C 1 cj art de alfareria, Mantels C, 4 cj mercs, C. M. Joly 3 cj registros, D. Parodi 10 bultos harina 22 bts cristaleria 8 bts 20 cj drogas, A. Rivolta C. 28 bts ferreteria, 125 barriles pintura, Fels C. 5 cj mercaderias J. H. Brun id, Mantels C 11 bultos id, Baron C. 1 cajon id E. Tornquist 17 cajones tejidos, Estevenet C. 10 bults carbon de leña, Daguerre C. 17 cajones mercaderias, Traina C. 4 cj mercs, Blastcher C. 1 casco porcelana 2 cajones fierro, P. Periasé 2 cajones sombreros, Naveira á cajones mercad, R. Cabanus 5 cj id, A. Manigot 1 cajon sombreros, Wedekind C. 1 cj mercs, C. Mattaldi 2 cajones talabarteria, Drysdale C. 17 cajones ferreteria, C. Brandes 4 cj merceria, A. Astoul 10 cj ferreteria, 7 cj mercs, Storni Hnos. 37 bultos id, F. Mieli 60 bultos id, A. M. del Pont 4 cajones id Bertuch 2 cj ferreteria; G Puyg 9 cj mercs; E Champon 3 cj id; Bartos y Catrá 1 toro; Rocha hos 5 cj mercs; Olaso C 3 cj id Ramella 1 cj id; Mallmann C 1 cj id; Iturriaga 2 cj id; Bote C 2 cj id; Bossi C 10 cj id; B Wolff 1 cj mtrs; Challe hos 2 cj mercs; Varassi C 8 cj id órden 2 bts id 1 cj fosforos 2 cascos alcohol 5 cj pianos 10 cj mercs 1 cj libreria 2 cj maderá 2 cj pieles 1 cj instrumentos de música 7 cj mercs 2,250 canastos papas.

Burdeos—á J Lassalle 300 bcas azúcar; Carids C 100 cj cogñac 5 cj pasteles; A Godet 7 cascos almendras 2 cj rom M Miranda 40 bordalesas vino; V Ocampo 8 id id; S Ginochio 100 id id, Srulie 20 id id; W Paats 200 id id; G Casaux 100 id id; A M del Pont 500 bcas azúcar; 8 Galup 50 cj vermouth F F 250 cj sardinas; A Necol 200 cj bitters 100 cj cogñac 100 bord vino 1 barril pjenjo; D Grondona 1 cj mercs; F Chás 54 canastos porcelana; Lúders 1 cj mercs; Demarchi 4 cj sanguijuelas; Dilleman 2 cj velas; A M del Pont 12 barb 1 cj vino Dussand hermanos 2000 cajones cogñac 100 barricas azúcar 1 cajon mercs 150 bord vino; E Vicra 13 canastos porcelana H. Kochs 1 bt mtar, Apestegui Hos 20 cj mercs, T Meyer 100 cj vino Labarthe C 100 cj bitters; Euillan 113 bords vino; 100 cj velas; 35 cj sardinas; Parry 35 cj id; Pedeflous 700 cj ajenjo; Rocha Hos 58 bts frutas; 50 cascos vinagre; Campodónico 1 cj joyeria; G R 300 cj ajenjo; Tornquist 1 bt mtrs; Gabastou 300 cj cognac; Dussand 500 bcas azucar 100 bords vino; A. Senco 5 cj sardinas 100 cj velas, Peters Hnos 200 bcas azúcar 1 cj mtras; Orden 5 cj cj cepes 4 caso cognac 25 fdos mercs.

Montevideo vap ing *Silex* 200 tons cap Goldie á P Risso con: á E. Biechert 18 barriles vacios; L. Cargolio 23 canastos limones; H Algelt 1 cj encom, W Samson 1 bsa id: A Maderna 1 rollo id

ENTRADA DIA 9—Montevideo vap ing *Silex*.
Id cañonera francesa *Tactique*
Uruguay vap ing *Saturno*
SALIDAS DIA—Uruguay vap ing *Silex*
Montevideo id id *Saturno*

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 10 y domingo 11 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente:—Entrada para caballeros ps. 30, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boleteria—OTRA Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfras se darán en la boleteria—Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama

TEATRO ALEGRIA—CARNAVAL DE 1880 grandes bailes de máscaras y de sociedad, Sábado 10 y Domingo 11 de Enero inauguracion de este elegante Coliseo, el 10 de Enero. Este teatro ha sido pintado de nuevo y estará muy lujosamente adornado. Alfombra nueva y de mucho lujo. El salon será iluminado por arañas nuevas, elegancia, comodidad y baratura. La excelente orquesta será compuesta de 30 profesores bajo la direccion del conocido maestro Sr. G. BELLUCCI. El repertorio es formado de bailes modernos de los compositores los mas célebres en el género: Strauss Godfrey, Capitani, Offenbach, Gould. Metra, Lamotte Conti, Gaynaud, Roques, Burgmein, Petralle etc. etc. Los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 y se tocarán en el órden siguiente: 1º Polka—2º Habanera—3º Cuadrillas (á la francesa)—4º Walz—5º Mazurka—6º Scottis—7º Cuadrillas. Despues de los 8 bailes la orquesta tocará jotas, malagueñas, muñeiras, fandanguillos etc. PRECIOS—Palcos en general ps. 80, Entradas para caballeros id 20, señoras, gratis. Las señoras á mas de tener entrada gratis encontrarán en este coliseo un magnífico tocador para su toilet. Los concurrentes encontrarán en el patio del teatro confortable Buffet á precios médicos. Los bailes tendrán lugar todos los Sábados y Domingos, los dias de fiesta y las visperas empezarán á las 11 de la noche, concluyendo á las 4 de la mañana. NOTA—Se avisa al público que no se suspenderán nunca los bailes aunque el tiempo sea malo.—LA COMISION.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 10 y Domingo 11, empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana GRAN ALFOMBRADO: Orquesta de 30 profesores dirigida por el maestro Sr. Rajueri. El teatro está elegantemente adornado y es preferible por la ventilacion, música, alfombrado y comodidad. Entrada para caballeros 25 ps. Id para señoras gratis. NOTA—Se dan permisos municipales á las señoras gratis. OTRA—Habrá coches á la disposicion de las señoras desde las 10 y 1/4 de la noche.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Domingo 11 de Enero de 1880 gran concierto orquestral bajo la direccion del maestro caballero Nicolás Bassi—Programa—1ª parte: 1º Grimaldino polka, Sala; 2º Pout-Pourri Sonnambula, Bellini; 3º Spada á Lire, Valser, Strauss; 4º Cuadrille Dinorah, Meyerbeer; 5º Pout-Pourri Luisa Miller, Verdi. 2ª Parte—6º Marcia, Rivetta; 7º Sinfonia dell'opera Il Reggente, Mercadante; 8º Principe Reale, Valser, Roveri; 9º Pout-Pourri Lucia di Lamermoor, Donizetti; 10 Fanfulla, Galop, Ricordi. Entrada general con asiento pesos quince, niños menores de diez años pesos cinco, á las 8 y media en punto. NOTA—Fuera de las horas de concierto y en los dias que no lo haya el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale $ 2 con derecho á un consumo de igual valor—OTRA—Habiendo mal tiempo los conciertos se transferen para el dia siguiente—OTRA—Al terminar los conciertos habrá tramways de la Ciudad de Buenos Aires para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba. Los tramways para Belgrano pasan en la puerta del jardin—En el Retiro via Reconquista para la plaza Victoria.

CIRCO NACIONAL—Buen-Orden y Méjico, grandes y lujosos bailes de máscaras, el Sábado 10 y Domingo 11; Continuacion de ciento cincuenta parejas en el adornado salon, la palma este año por la gran sociedad que asistió al estreno de los seis bailes dados en este Circo; 30 profesores de Orquesta que no anunciamos de los nuestros colegas de piezas tomadas Peruanas y Chilenas, ... de la ... la ...

AVISOS NUEVOS

Sirvienta se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, para tratar calle de Córdová núm. 1069 esquina Larrea, E10v14

Se alquila la cómoda y central casa baja, Cuyo 304, para verla y tratar de 12 á 3 de la tarde E10v13

Encuadernador oficial ó medio oficial se necesita, Piedad 120 E10v14

Cocinera Se necesita una en la calle Bolivar 318 E10v14

Velas estearinas á 4 ps. paquete En el almacen de Rocha, Artes y Cangallo, E10v13

Niñera y planchadora Se necesitan con recomendacion, calle Piedras núm. 254. E10 v13

Se necesita una sirvienta estranjera, que sea formal para todo servicio de una corta familia se pagará un buen sueldo, Charcas 769. E10v13

Se alquila muy barata, con buena fianza, la casa calle de Santiago, del Estero 471 con 9 piezas y comodidades para familia decente para tratar Estados Unidos 447. E10v13

Dormitorio y sala á la calle con muebles, gas y servicio, se alquila para matrimonio, hombre solo, ó consultorio médico, en casa de familia; San Martin núm. 203 entre Corrientes y Lavalle. E10v11

Al comercio Aviso al comercio haber vendido al Sr. Luis Ronquetti mi negocio de café y fonda «Garivbldi», situada en la calle de Artes cortada No 103 y 105, el que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasados los cuales no atenderé ninguno—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.—*Domingo Muzzio* E10v13

Rejente de botica se necesita uno. dirigirse á la Droguería Demarchi. E10v14

Se necesita un mozo como para almacen, que sea inteligente en el ramo. Calle Temple núm. 388. e10 v15

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de alguna casa ó para planchar, calle de Juncal núm. 248. e10 v18

Sirvienta y niñera, se necesitan en la calle Alsina 311, con recomendacion. e10 v13.

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno. Victoria 410. E10v14.

Se necesita una cocinera con cama fija del pais, de regular edad. Piedad núm. 1247. E10v14.

Se necesita una sirvienta para una familia, que sepa todas sus obligaciones. Artes 303 E10v15.

Al comercio Los abajo firmado participan al comercio que despues de los tres dias de la fecha quedará disuelta la sociedad que en el ramo de fideleria giraba en esta plaza y que quedará al frente de ella con el activo y pasivo el socio Carlos Moro; tanbien se previene á los que tengan créditos contra dicho negocio se sirvan verificarlos dentro el término de tres dias.—Buenos Aires Enero 9 de 1880.—*Vicente Schiavi*—*Carlos Moro* E10v13

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana. Zeballos 343 E10v13

Cangallo núm 41 Escritorio; precisa 1 capaz para estancia, 1 dependiente escritorio, 1 mayoral tramway, 1 portero, 1 repartidor de cartas, y1 medianero para majada. Agencia de comiciones en general, dinero sobre hipotecas y tramitacion de sueldos militares. E10 1p

Campos al Sud Se venden en Tres Arroyos, dos lotes de seis leguas cada uno, y dos de tres leguas, algunos tienen poblaciones, y haciendas, con aguadas permanentes. Inmediato al Sauce Corto, tres leguas de rico campo por sus pastos, precios acomodados y pagos en muy buenas condiciones, Ocurran á Mc Greyy. Piedad 130. e10 v18.

Cocinero se ofrece, para la ciudad ó pueblo del campo durante la estacion del verano sabe cocinar á la francesa y al estilo del pais, calle Tucuman 375, cuarto núm. 1. E10 v14

Sirviente de quince á diez y siete años, se necesita en la calle de Salta 187, con recomendacion. e10 v13

La sociedad «Damas de Caridad» ha solicitado y se le ha concedido por el Banco Hipotecario, los globos para la rifa que se inició en el Bazar de la Opera y que tendrá lugar el 21 del corriente á las 9 de la noche en el Jardin Florida. Empleados del mismo Banco se han prestado atentamente á solicitud de la Sociedad á correr con todo lo concerniente al acto acompañado del Escribano del mismo establecimiento para mayor formalidad del acto. Los billetes que no han sido colocados se depositarán en dicho establecimiento —*La Secretaria*. E10v13

Cármen de Las Flores

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medios pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Nogué*, Las Flores 6 de Enero de 1880. E10v17

Ojo panaderos se vende una muy buena panaderia y factureria en un punto de los mejores de la ciudad, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, se da en un precio módico para informarse de ella en la misma Panaderia, calle de Victoria No 603 E10v13

Tanto en la ciudad como en la campaña en la calle Lima 348 hay puertas y ventanas de todas medidas con rejas ó sin ellas con marcos Algarrobo ó pinos bajos cedro ó pino y se hacen persianas celosias y de cadena y cinta Lima 348 E10v13

Se alquilan dos casas grandes y un almacen, una de las cazas es de altos y la otra baja la primera, calle Montevideo No. 61, esquina á la de Piedad y la segunda situada en la calle de Rivadavia No. 1115, con doce piezas tres patios, aljibe, gas y aguas corrientes, el almacen está situado en la calle de Suipacha No. 27 para tratar calle de Talcahuano No 7. e10v15

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Por resolucion de la minoria se publica á continuacion la nómina de los señores Diputados que no han asistido á la sesion de hoy.

Araujo, Casares, Cantilo, Cabrera, Cramer, Crisol, Diana, Elizaguirre, Gimenez, Gonzalez, Llovet, Martinez, Mendez Paz, Morales, Quintana, Socas, Luis V. Varela.—SECRETARIA, ENERO 9 DE 1880. E10 1p

Carpinteros de muebles, alerta. En la calle de San José núm. 223, se vende todo lo necesario para poner una fábrica de muebles, tambien todos los útiles para una familia por ausentarse su dueño del pais, ocurrir pronto, pronto. E10 v15

Se desea comprar una casa que no diste mas de ocho cuadras de la Plaza de la Victoria, ocurrir Maipú 496, que encontrarán con quien tratar, en la misma se desea vender una máquina de coser, se dará muy barata e10 v14

Se alquila por 4,000 pesos mensuales la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnífica galeria con techo de material y los frentes de crustal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa; tiene además algibe, aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de estenso detalle. Ocúrrase Maipú 13. e10 v13

Al público Participo que el negocio de leña que compré á Domingo Peres en la calle Méjico 221, lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados Unidos é Independencia, pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen—*G. Llames*, e10 v21

Asociacion Industrial

Del Rio de la Plata

Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general órdinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad,

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas

Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Uribelarrea*, Presidente—*Miguel Estevez Seguí*, Vice-Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. e10v30

Pomos por mayor Depósito de fábrica calle de Artes núm. 376. E10v13

Oficial barbero se necesita uno, calle Larrea núm. 20. E10v14

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años, calle calle de Artes núm. 376. E10v13

Niñera se necesita una, calle de Belgrano núm. 420. E10v13

Hacienda al corte, hay para vender en el Partido de San Pedro, de cuatro á cinco mil vacas al corte con bastante novillada, el que se interese puede verse con D. Eugenio Obligado Defensa 29, de 12 á 4. E10v14

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que dén, por tener que ausentarse del pais. En la calle Rivadavia 607 darán razon. E10v18

INSTITUTO MERCANTIL

DE LA PROVINCIA

PERU N. 150

Las vacaciones en este establecimiento terminarán el 15 del presente mes, comenzando nuevamente las clases, el Viérnes 16 á las 10 de la mañana. La Direccion recomienda especialmente á los alumnos, la puntual asistencia, para evitar atraso en los cursos. Buenos Aires 10 de Enero de 1880.—*Manuel G. Bonorino*, Secretario. E10v16

Sirvienta se precisa una para ocuparla en la Ensenada, se preferirá vasca española ó francesa, para tratar Paraná 415. E10v13

Se precisa una cocinera con cama y buenas recomendaciones, Temple 683. E10v13

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano 216. E10v14

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle; en la calle Reconquista No. 176 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde. e10v25 4

Gran baratillo de libros

117—ALSINA—117

Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

Comisaria General de Marina

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el Mártes 13 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en la Comisaria Gral. de Marina, la licitacion pública verbal, para la provision de un juego completo de toldo de lona Americana de primera calidad, de los Nos. 4, 5 y 6 con sujecion al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Enero 9 de 1880.—*Julio Garcia.* e10v13

Ps. 50 á ps. 100 Diarios

Ganan los agentes de La Inglesa Gran Fábrica de fósforos de goma, calle Florida 179. Se necesitan Agentes en el pueblo, la campaña y las Provincias. e10v16

Belgrano en el Hotel Belgrano á una cuadra de tramway hay linda piezas para alquilar para familia y hombre solo, almuerzo y comidas á todas horas los jardines son muy lindo E10v17

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Estracción con ... de Ganas, sin ... en ... Italian ...

A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS: SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO**; enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, espulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO**; afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO** y de la **CABEZA**.

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE **GABINETE ESPECIAL DE CURACION**, ESPLENDIDA CASA, COMIDA Y ASISTENCIA DE FAMILIA. CONSULTAS MEDICAS EN CASA DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 A 5 P. M.; A DOMICILIO A TODAS HORAS.

CALLE ALSINA, ANTES POTOSI NUM. 352 ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA.—*Direccion.* E10perm.

Costureras aprendizas para camisas se precisan, calle Saavedra núm. 149, se les pagará sueldo. E10 v13

LA "MUTUA"

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

El consejo de siniestros en sesion del 29 de Diciembre pasado, ha acordado la indemnizacion al siniestrado D. Guillermo Berti, de la Boca, asegurado por la póliza núm. 143

Al efecto ha autorizado á la Gerencia para cobrar á los asegurados para indemnizar al siniestrado y gastos anexos, un dividendo el 1 mjo. por cada 10,000 ps. mjc sobre el capital imponible de 109.497.213 existente en la fecha del incendio segun el certificado de la Comision Interventora consignado en el libro de actas.—LA GERENCIA.—(Oficina Bolivar núm. 444 altos). e10v16

Por disposicion del Señor Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Don Juan Agustin Boneo, se cita llama y emplaza á Doña Carleta Medina para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por medio de apoderado á contestar el traslado de la demanda interpuesta por su esposo Don Constancio Ripaldi, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 9 de 1880.—*José Domingo Urien*, Notario Mayor Eclesiástico. e10v13

Se hace saber á Da. Cármen Ahumada y Da. Máxima Pascuala Pazos, por el término de seis dias contados desde la fecha que el Dr. D. José Furchini se ha presentado ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la Secretaria de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla adscripto en que suscribe, solicitando se le espida por el Escribano D. José V Cabral un testimonio de la escritura de venta de una finca situada en la calle de Artes número seis cientos ochenta y siete, otorgada por las referidas Señoras á favor de Da. Petrona Cané. con fecha diez y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y tres, en cuya peticion ha recaido la siguiente providencia:—«Buenos Aires Noviembre dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—Con citacion de quienes corresponde de espidase por el Escribano Cabral el testimonio que se pide.—Rosa.—Ante mi Manuel Lacasa.»—Lo que se les notifica por medio del presente á los fines que haya lugar.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1879—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público.

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zárate, sirvase remitirnos el saldo perteneciente á la suscricion á este diario, que indebidamente retiene en su poder. E6-perm.

Habitacion Se alquila en una casa de familia piezas amueblados independientes ventiladas y con participacion al cuarto de baños se dá pension si lo desean 141 Mejico entre Perú y Bolivar E5v17

Se alquila la casa calle de Chacabuco N. ..., 10 habitaciones cielos razos de yeso, gas, aljibe, en perfecto estado de aseo, y tramway á la puerta para verla las llaves en el 439. para tratar Santiago del Estero No 74 E6v10

Café por ausentarse su dueño, se vende uno muy barato Perú 198 E6v11

Se necesita una sirvienta de 16 á 18 años, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia almagro. E6v10

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años calle de Mejico núm 438 E8v11

Se alquila una casa, calle Méjico 470 entre Salta y Lima, para tratar Chile 500. E4v14

Se ofrece una señora formal para acompañar á alguna señora sola anciana, dará garantias de su conducta, dirijirse á la oficina de esta imprenta á las iniciales M. H. E4v10

Se ofrece una ama de leche italiana jóven, fresca para criar en casa del niño, Ocurrir á la calle Zeballos 393. E4v10

Sirvienta estranjera, que sepa coser y planchar bien se necesita Piedad 578 E8v10

Cocinera Se necesita San Martin 330 E6v11

Caballo perdido El Sábado á la noche se ha perdido uno grande, doradillo y ensillado. El que lo entregue ó de noticias de él, será gratificado. Méjico 727. e6v10

Se alquilan Dos preciosas casas nuevas recien construidas con todas las comodidades necesarias en la calle de Santiago del Estero No 29 y 35 entre Rivadavia y Victoria para tratar ocurrir á la calle de Suipacha No. 24 e6v10

En casa de familia se alquila una pieza amueblada calle Cuyo núm 10 altos precio modico d31v10E

Cocinera se necesita en la calle de San Juan N 41 E6v11

Tiro á la carabina y café, se alquila uno con vidriera, mostrador y demas útiles al frente del único paseo de Buenos Aires Parque 3 de Febrero para tratar Bolivar 62 Libreria E6v10

Se ofrece una cocinera española, con recomendaciones, calle Victoria 473 entre Santiago del Estero y San José, E1v10

Un breck flamante de seis asientos, con poscante alto; se vende particularmente á precio módico, está depositado en nuestra casa de negocio calle Alsina 165 y Bolivar 63. d28 v10F

Mangas de goma se colocan á domicilios á precios médicos calle Piedad núm 96 C. *Lorenzone* d25v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25 E

Niñera se necesita Méjico 581 E8v13

Pipas y bordalesas vacias se vende una partida, calle Rivada via No 961. E8v11

Se ofrece un joven de dies y seis años para dependiente de escritorio, remate á casa por mayor Moreno 206 E8v13

El Dr. Próspero Gazzolo ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Bolivar núm. 68. E8v11

Cocinera estranjera se precisa Paseo de Julio 24 primer piso E8v11

Se necesita una mujer para el servicio de dos personas en la calle de Artes 435, es inútil que vaya sin cama. E8v10

Niñera se necesita con recomendaciones en la calle Alsina 52. E8v10

Escribania importante y á precio médico se vende de una ocurran á don Manuel de Serna Perú 94. E8v11

El Dr. Jorge Echeverria ha trasladado su estudio de Abogado en la calle Bolivar 68. E8v10

La Industrial Argentina Florida 40 se precisan buenas costureras maquinistas de hilbanadoras en esta fabrica. Se dan costuras á domicilio y se pagará mejor que en ninguna otra parte Florida 40 E8v10

Ama de leche de nacionalidad vasca española se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño. Ocurrir Moreno 531 en la mima se ofroce una chica de 11 años de edad, para cualquier servicio E9v10

Costurera para camisas que lopia trabajar en máquina, se necesita una. Tucuman 627 E8v11

Muchacho para escritorio y algun servicio de casa, que no tenga mas que 10 á 12 años Par que 219 E8v11

Peon y un muchacho para fabrica de jabon, se necesitan en la calle Venezuela 548. Es indispensable que tenga buenas recomendacione de su honrradez y que sean trabajadores E8v11

Cocinera repostera con buenas recomendaciones, garantiendo su oficio se ofrece en la calle de Chacabuco 476 E8v10

Se ofrece una casera para la ciudad, tiene quien garante su conducta calle de Estados Unidos núm 806 E8v10

Se ofrece madre é hijo para el cuidado de una con recomendacion, ocurrir Venezuela E8v10

Dependiente se precisa uno en la calle de Cangallo núm. 1880, será preferido el que entienda de ferreteria E8v10

Profesor elemental, se precisa en la calle Moreno E6v11

Muchachos y peones se necesita para trabajar en pomitos, en la calle Rivadavia 36 E8v27

Dependiente de almacen se necesita uno para el despacho de bebidas, de 18 á 20 años, se prefiere italiano escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle de Salta esquina Moreno E8v11

Mucamo se precisa en la calle de Cuyo 205 ocurrir de las nueve á las doce E8v11

Bóvedas y sepulturas en puertas excelentes en la recoleta se venden Cuyo 624 E8v13

Se necesita un mucamo con buenas recomendaciones. Lima 83 E8v10

Muchacho ó muchacha de 12 á 16 años para todo servicio, se necesita en la calle Pozos núm. 133. E8v11

Muchacha Se necesita una de poca edad en la calle Garantias 313 E8v14

Muchacha Se necesita en la calle de Independencia núm 470 E8v13

Mucama hija del pais, se necesita una en la calle Piedad 920 E8v11

D. Ricardo L Hargreaves. se ha mudado á su domicilio calle de Venezuela núm. 249 E8v15

Ayudante interno, se necesita uno que sepa francés en el colegio de la Union Venezuela 400. E8v10

Dependiente que sepa leer y escribir con redomendaciones se necesita en la calle de Lorea 324 E8v11

Se ofrece una cocinera que entienda bien la cocina ocurrir calle Lorea núm, 188. E8v15

Se alquilan piezas ventiladas, con balcones á la calle con ó sin muebles, para hombres solos, en casa muy decente. Tacuarí 201, altos, esquina Belgrano. D30v10E

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C Lorenzone calle Piedad núm 96 d25v25E

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante. calle Montevideo 678. D30v11E

Botica en la ciudad se compra una á balance se pagará al contado, ocurrir Drogueria Demarchi Parodi y Cia. d31v15

Cocinera Se precisa una, ca le Moreno núm. 833, se prefiere de nacionalidad italiana ó vasca. E0v13

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, con las mejores condiciones que podian desearse; en San José de Flores, calle Flores núm 83, esquina Lamadrid. E9v14

Se necesita en Belgrano una muger para todo servicio, ocurrir en la ciudad á la calle Zeballos 230. E9v11

Se ofrece una ama de leche fresca de cuatro dias primeriza de edad 24 años de nacionalidad alemana calle Defensa núm 622 E9v15

Barbero se necesita un medio oficial calle Independencia 459 Barberia del mercado. E0v13

Cocinera ó cocinero con cama se necesita Maipú 239; pagaas 400 pesos mensuales; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. e9v11

Ovejas se vende ... fina, dista de esta ciudad 18 ... Ferro carril del Sud y se arrienda el ... Nº 260.

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
EL MARTES 13 DE ENERO
A LAS 12

Venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Coton de hilo, corderoy, lustrinas, fustaños, pañuelos italianos, idem merino, géneros de vestido, lienzos, bramantes, brines, angolas, percales muchas clases, corsets, percalina, camisetas, crees, géneros de hilo, servilletas de hilo, alpacas, oxford, bordatto, gambrona, grisetta, medias muchas clases, merinos negros, idem de color, tiras bordadas, tijeras, juegos cuellos y puños, mantas lana, idem de algodon, lona, arpillera, entre tela, coco negro coco punzó, mantas puyas, caronillas de lana, maletas, creas, ajuares, muñecas, festones, cambray color, cambray blanco, muselinas, camisas de percal para hombres y niños, idem blancas para hombres y niños, calzado muchas clases, zapatillas, batas bordadas, camisas para señora, calzoncillos de hilo, idem de algodon, casimires, paños muchas clases, pantalones casimir, idem de gambrona, idem de brin, cotonada, tela de Asia, coleta, cretonas, paruros.

Y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
E10v13

ADMINISTRACION
DE AGUAS CORRIENTES &. &.
AVISO A LOS PROPIETARIOS
Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañeria interior haya sido colocada ó piense colocarse por intermedio de plomerias particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro

Caño fierro galvanizado	0m.0125 diámetro	1 kg	697 por metro lineal	(1/2 pulg.	3 lb.	420 por yarda)
Id	«	0m.C375	2 «	498 «	3/4 «	5 «	074 «
Id	«	0m.0 25	3 «	387 «	1 «	6 «	827 «
Id de plomo		0m.0125	2 «	483 «	1/2 «	5 «	
Id	«	0m C375	3 «	477 «	3/4 «	7 «	
Id	«	0m 0 25	5 «	463 «	1 «	11 «	

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de dies centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina.—*El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y aun cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin préviamente presentar á la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de abonar cuota que corresponda por e consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que corresponderia abonar, suspendiéndose la provision, en caso de negarse ello.—*El Ingeniero.*
E3v21

Almacen Se vende el almacen sito en la calle Rivadavia 524 y 526 entre Almagro y Caballito conocido por de Basso, la casa tiene buenas comodidades y un terreno sombrado de alfalfa y abundantes parras y higueras; se hará una buena contrata comprendiendo, ó no el terreno, para tratar alli mismo
E9v14

Colejio Chapsal
430—PIEDAD—430

Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.

Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.
El Director—*H. Lamy.*
n9v24

¡10 manzanas de terreno! ó sean 100,000 varas cuadradas de importante terreno con edificio de 5 piezas de material y arboleda, alfalfales y sementeras, á 10 cuadras del templo de Merlo, todo alambrado y con cina-cina frente á la gran casa del Sr. Dillon y se vende por el precio de 90 mil ps. este establecimiento se presta para tambo y para otras industrias, para tratar Venezuela 504
E9v11

Alto compañeros Se invita á todos los sócios de la sociedad "Union Cosmopolita" de zapateros y demas oficiales de este ramo, para la reunion general que tendrá lugar el 11 de Enero de 1880, á las dos de la tarde en la calle de Chacabuco núm. 336. Se recomienda la asistencia.—*La Comision.*
E9v11

Se vende ó se alquila, con contrata ó sin ella, la casita situada en la calle de Junin núm. 330 entre Tucuman y Temple, tiene 3 piezas, esta empeñada, tiene cielo rasos, pisos de baldosas, tiene pozo de balde con muy rica agua, tiene cocina, letrina, árboles frutales y un parral alto.
E9v13

Una casa quinta de 3 piezas y demas oficinas haciendo esquina, con arboles y plantios, 12 varas de frente por 50 de fondo, á dos cuadras del tramway que va á los corrales por estacion caridad pozo de rica agua, y se vende por 25 mil $ mjc, hay distintas fincas en diferente puntos. Venezuela 604 informarán
E9v11

Matrimonio se necesita uno sin hijos en la calle de Europa No 316. la mujer para cocinera, y el marido para los mandados y demas quehaceres de la casa, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones.
E9v11

Profesor de clases elementales; se necesita uno en la calle de Piedad 867 se refiere q' conosca el francés.—Se necesita tambien un hombre ya algo anciano para prestar servicios de portero.
E9v10

Venta forzosa por 75,000 pesos se venda una casa en calle Santa-Fé, con varas de fondo, parral, árboles frutales, muy central, tambien se vende otra en la misma calle, moderna, con una gran quinta y jardin, esta se dará por 120,000 ps. mjc, para tratar calle Esmeralda núm. 72, no pudiendo venir los interesados, pueden mandar por medio de una carta cerrada que será atendido puntualmente.—*T. Tomay.*
E9v11

A los estancieros Blas Tarjiso, alambrador se ofrece para contruir alambrados pudiendo ofrecer las garantias que se le exijan por el trabajo: como probar sus buenas construcciones con certificados de varios ares Dirijirse calle Temple núm 625
E9v13

A un matrimonio solo que sea honrado ó á una madre con algun hijo, se le daran 3 piezas, con tal que cuiden y tengan aseada una casa, donde no hay sinó escritorios, es inutilse presenten sinó tienen informes de su conducta. Ocurrir Florida 209, de 10 á 4 de la tarde.
E9v10

Se alquila el almacen calle de Cuyo No 4 esq tante comodo tiene algibe patios altillos situado frente al muelle de pasageros, para verlo en el almacen al lado estan las llaves para tratar Salta 30 altos.
E8v10

Se ofrece un hombre formal y con buenas recomendaciones para portero mucamo ó para cuidar alguna casa de familia. ocurrir Maipú 186. preguntar por don Cárlos.
E9v10

A la sociedades carnavalescas, se ha recibido una gran partida de alpargatas muy bonitas hechura de zapatos mandadas traer á propósito para ese destino á 5 $ el par Rivadavia 1280.
E8v10

Casitas chicha al Norte con 6 piezas y todas las comodidades necesarias con jardin y hermoso parral se vende una para verla y tratar calle de Andes núm. 323, entre Tucuman y Temple
E8v11

Se vende la cigarreria situada en la calle Belgrano 430 es de poco capital y promete bastante ó se alquila comprando el armazon para ó cualquiere negocio
E8v11

Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm. 449.
d29 v28E.

Se desea alquilar una casa de inquilinato, con contrata, que no tenga menos de 10 habitaciones. el que se interese, puede dirigirse bajo sobre, á esta imprenta á las iniciales A. C.
E8v11

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, jóven de 20 años de edad con leche fresca y abundante. ocurrir. Temple 548.
E8v13

Casa baja se desea alquilar una que tenga 6 á 7 piezas y se halle en buen estado de aseo Ocurrir calle Venezuela núm 288 por la mañana hasta las dies y por la tarde á 4 5
F9v11

Urgente se da gratis una buena pieza y muy central á una señora sola con el único interés de que acompañe á una señora y le sea útil á un muy reducido servicio de entre casa y que sea de buena conducta daran razo. Bolivar esquina Belgrano (almacen)
E9v11

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12.13.14. 15. á precios sumamente módicos calle Piedad N. 96 C. Lorenzone
D25v25E

Se precisa un medio oficial platero y un aprendis que sepan trabajar y que tengan quien garanta su conducta en la plateria calle Buen Orden 624.
E8v16

Se necesita para niñera una muchacha de 13 ó 14 años, Ocurrir á la calle de Bolivar núm 593.
E8v11

Se vende calle Moreno 924 todos los utiles de una merceria, vidrieras, mostrador armazon
E8v11

Se necesita un medio oficial platero y un aprendis que sepan trabajar y que tengan quien garante su conducta en la Plateria, calle Buen Orden 624.
E8v16

Se ofrece una buena cocinera sin cama, con buenas recomendaciones, calle de Chile 707 entre Zeballos y Solis.
E8v18

A 95 pesos par botines y zapatos para hombre hechos en el pais, de cueros francés, en la Zapateria, de la «Epoca» Rivadavia 853. entre Lima y Salta.
E9v10

Mujer formal que sea sola, de 20 á 30 años, para compañera y cuidar un niñito, se precisa Piedras 34.
E9v11

Se vende el café del tramway situado en la calle de Junin 791, al lado de la estacion Recoleta, la casa tiene contrato y alquiler muy barato, para tratar en la misma casa.
E8v11

Ama se necesita una ama de leche residente en San José de Flores, para criar en su casa, una niñita de cuatro meses. para tratar, Rivadavia 89. Flores
E9v10

Dependiente para tienda merceria ó otro negocio se ofrece un jóven de 16 años, con garantias, Victoria 344
E9v11

Seminario inglés 95 Tacuari 95. las clases han vuelto á funcionar desde el 2 del corriente.—*A. L. Merotte.*
E9v10

Se necesita un aprendis cortatero calle Cangallo núm. 196
E9v11

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una con leche fresca y abundante tiene buenas recomendaciones Ocurrir [illegible]
E9v11

Se ofrece un buen cocinero y pastelero con buenas recomendaciones puede tratar calle Piedad núm. 265.
E9v10

Se ofrece un matrimonio con una chica, el marido para mucamo, cochero ú otro trabajo, la mujer para ama de leche y la muchacha para niñera, tienen recomendaciones para la ciudad como para la campaña ocurrir calle Méjico núm 306 —*Ana Villarroy.*

Se ofrece una ama de leche primeriza de cuarenta dias, con leche abundante y buena, de nacionalidad española, edad 22 años y con buenos informes de su conducta, tanto para la ciudad como en el campo. Defensa 295, núm. 3
E9v10

Se ofrece una ama de leche italiana buena para criar en casa del niño. Ocurrir á la calle de Independencia 667
E9v10

Ama de leche de nacionalidad española se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir para tratar á la calle Paseo de Julio núm 264
E9v11

Se ofrece una ama de leche primeriza de nacionalidad italiana tiene leche fresca y abundante. Ocurrir Cordoba 966
E9v11

Cocinera se necesita una que sepa su oficio y que tenga buenas recomendaciones calle [illegible] Bolivar 59
E9v11

Se necesita [illegible]

Colegio Británico
269—ALSINA—269

Las clases se abrirán el Juéves 8 del corriente. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Enero 3 1880. *L. E. Lett—Director.*
E4v11

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con sus tramites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta
E9v9F

Mensura Autorizado por el Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago Zavalía, para medir y dividir el terreno perteneciente á los herederos de Don Manuel Nuñez, ubicado en el Partido de Cañuelas, participo á todos los linderos, que daré principio el miercoles 14 del corriente, para que asistan á presenciar la operacion.—Buenos Aires, Enero 8 1880. *Francisco C. de Meyrelles.*
E9v10

Hacendados se ofrece un matrimonio francés Bearnes, para la estancia ó para chacra ó sea en condiciones, el hombre tiene conocimiento práctico para desempeñar su cometido, como también de plantios de eucaliptus y otros trabajos para tratar calle Victoria 910 ó Perú 36, que serán atendidos puntualmente.
E9v11

Un profesor se ofrece para dar lecciones particulares en los idiomas castellano, francés, inglés y latin, tenedoria de libros en partida simple y doble. Calle núm. 53, entre Cangallo y Piedad
E9v11

Educacion Un profesor que ha ejercido durante los últimos 6 años en varios colegios de esta ciudad, ofrece sus servicios en las siguientes ramas: inglés, francés, curso preparatorio para el Colegio Nacional. Ofrece como tambien dar lecciones particulares. Dirijirse del Director del mismo establecimiento, calle Méjico 141 de 12 á 3 de la tarde
E9v11E

Un profesor que ha ejercido durante 7 años en uno de los colegios Nacionales del país, desea ocupar algunas horas mas que le quedan libres; en dos lecciones particulares sobre Aritmética práctica y razonada, Aritmetica comercial, Geometria plana y del espacio, analitica y descriptiva, trigonometria rectilinea y esférica, Agrimensura, fotografia, Cosmografia. Dibujo lineal, natural y lavado de planos, comotambien la física y el alemano. Dirigirse á esta inprenta bajo las iniciales C. N.
E8v20

Se vende En 250,000 $ un terreno que no se quiso vender por 900,000 $ está alambrado y tiene 22 1/2 manzanas de 150 varas cada una, campos de excelente calidad, con una laguna en un ángulo en la que puede nadar un caballo aun en tiempo de seca y otro arroyito de menos importancia. escrituras en reglas. del puerto de 16 leguas hay al campo quince cuadras. para tratar 25 de Mayo No 90.
E9v13

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas, 300 Cangallo 300.
N30v5F

Manuel Feijoó Su hermano Severo, desea saber su paradero por asuntos de sus intereses en Europa, España, la persona que dé noticia exacta de su paradero, será bien gratificada, ademas de que daría agradecido; calle de Cuyo 141 — Buenos Aires, y 25 de Mayo 212 Montevideo; casa de los Sres. Goffree y Fernepin.
d31v10E

Se alquila una casa quinta en el partido de Moron con mucha comodidad, distante de la principal de dose á Plaza quince cuadras lindando por Oeste calle por medio con la casa quinta de Don Benjamin Poz para tratar ocurran á la calle San Martin núm 98 daran razon.
e8v10

Atencion que á todo el Mundo interesa, siendo próximo el carnaval, hay muchas persona que van á empeñar sus alhajas al Monte de Piedad y tantos tame bien que no van por no hacer conocer su nombre por delicadeza de familia, aqui tienen una buena oportunidad, el que suscribe se encarga de llevar al monte de Piedad como tambien de sacar cualquier alhaja ó objeto que se apor una pequeña comision dando buenas garantias de lo que le confiara los interesados puedes ocurrir calle de Esmeralda, No 72. altos. Preguntar por. T. Tomay
E8v11

Se alquila una espaciosa casa calle de Bolivar No 675 propia como para un colejio ó una numerosa familia, con dos espaciosas salas y grandisimas piezas, para tratar calle Belgrano 427
E3v12

Una jóven española recien llegada, desea colocarse en alguna casa de familia en calidad de cocinera ó mucama. Ocurrir Lorea 107
F9v11

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos.
E3v8F

Una chica de 10 á 11 años se precisa se desearia fuera estrangera que sea con recomendaciones Victoria 408 altos
E8v13.

Mayordomo se ofrece una persona inglés, tiene 12 años de práctica en un establecimiento de importancia, y quienes garantan su conducta, dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106.
E3v22

Se precisa un oficial barbero para regentear una barberia para tratar Artes 9
E9v10

Félix Bidart
Q. E. P. D.
Falleció ayer 9 del corriente

Su esposa, hijos, hijas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos mortales de dicho finado á su ultima morada hoy Sábado 10 del corriente á las 2 de la tarde. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Lima 825.

El duelo se despedirá en la puerta del Cementerio
e101p

Coronel D. Dionisio Quesada
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Enero de 1879

La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado se dirán en el templo de San Miguel el Sábado 10 del corriente.

La familia asistirá á la misa de las 11.
e8v10

Patricio Rocha
Q. E. P. D.
Falleció el dia 10 de Enero de 1877

Su esposa, Juliana M. de Rocha, y demás deudos invitan á las personas de su relacion, á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas generales de cabo de año, que se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, el Sábado 10 del corriente, de 8 á 10 y 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de las 10 y 1/2.
p9v10

Cocinera se necesita una con recomendaciones para la ciudad de Dolores. Alsina 53 y 54.
E8v10

Victoria Se vende una en buen uso; ocurrir 247, San Juan, 247.
E8v10

Buena ocasion Se vende un kiosko ó casilla de cinco metros cuadrados á octógono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 506
d30v10

Moso de almacen. Se precisa uno de 14 á 15 años que sea algo practico en el despacho, calle Belgrano núm 279 esquina Piedras
D6v11

Cocinero de profesion se precisa calle Moreno 113
E8v10

Se alquila una casa grande con quinta con muebles ó sin muebles calle Defensa núm 788 á precio módico.
E8v10

Se vende la casa calle Cuyo No 773 entre Montevideo y Garantias su terreno mide 13 varas de frente por 68 y media de fondo tiene 11 piezas aljibe y muchas plantas frutales y de flor para tratar en la misma casa de 8 á 11 de la mañana
D27v11E

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas ó veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208.
D24 v E26

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 618 entre Artes y Cerrito.
N25v26E

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una con leche fresca y [illegible]

RECREO CAMPESTRE
PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay.
d31 v20 o d p. m

MOORE Y TUDOR
95—Maipu—95 Buenos Aires
Y E. GLOVER
124—Calle Córdoba 124—Rosario

Agentes para William Foster y Ca (LIMITADO) Lincoln, Inglaterra

TRILLADORAS
Y máquinas portátiles
A VAPOR

Con hornallas para quemar paja, cardos y otras materias de esta clase, y demás defecciones de las mas modernas, adoptado especialmente para el pais.

PENNEY Y COMP.
(LIMITADO)
LINCOLN, INGLATERRA

MAQUINAS PATENTADAS Y AJUSTABLES PARA LIMPIAR TRIGO; IDEM CON RESORTE ADENTRO ARREGLADO CON APARTADOR DE PIEDRA Y ARNEADOR; IDEM COMBINADA CONVENTADOR COMPLETO. MAQUINAS PERFECCIONADOS PARA SE PARAREL ZURRON DEL TRIGO.

W. N. NICHOLSON E HIJOS
NEWARK, INGLATERRA

Máquinas patentadas para moler trigo con cernidores, rondanas de guia y manijas dobles completas

Unas cuantas de las máquinas arriba mencionadas, están en exhibicion; ocúrrase Maipú 95.

PRENSA "BOOMER"

ADOPTADO POR EL GOBIERNO DE S. M. BRITANICA. HAY MAS DE 5000 EN USO PARA SEMILLAS OLEOSAS COMO MANI, LINO, ALGODON, ETC., PASTO SECO, LANA, VINO ETC.

La prensa «Boomer» para todo objeto donde se necesita presion posee varias ventajas sobre la hidráulica.

Primero—Es sencillo en su construccion y no es facil descomponerse. Segundo—El poder ó fuerza, acumula ó aumenta con cada giro del torno, el movimiento del piston siendo muy rapido al principiar la presion, disminuyendo, gradualmente en velocidad, asi como el poder motriz aumenta á la materia bajo presion se condensa ó consolida. El movimiento del piston se puede regular con mucha exactitud; siendo perfectamente liso y parejo ó continuo en su movimiento y no intermitente ó desigual como sucede con las prensas hidráulicas. Tercero—El poder motriz nunca cede á la presion, pues siempre se mantiene y no importa cual sea la posicion de los brasos ó pistones de la parte superior de la prensa. Cuarto No necesita cimientos de material, y por consiguiente se puede colocar en cualesquiera parte de un edificio, ó bien se puede trasportar sobre ruedas. Quinto—Se puede usar, aplicando fuerza motriz á vapor, de caballo, ó bien á mano.

Máquinas á vapor horizontales con bomba como para molinos, barracas fábricas de aceite etc de á 3, 4, 6, 10, 14 ó mas caballos de fuerza.

Por mas informes, ocurrir á los agentes en el Rio de la Plata. MOORE Y TUDOR—95 Maipú 95 Buenos Aires Y E. GLOVER 124 Calle Córdoba—124, Rosario de Santa-Fe
D17v17 E 2p. s.

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidés y prolijidad en el trabajo Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue
perm

Academia Inglesa
77—CALLAO—77

Reapertura de las clases de este colegio el 7 de Enero.—*A. M. Hudson.*
d31v10E

¡Alerta? ¡¡Alerta?? Gran pichincha por 35,000 ps. mjc, en el partido de Las Heras á cuadra y media de la estacion General Hornos, se vende una casa de 3 piezas con su saguan, pasando el tren por el frente de la misma casa, y haciendo dos esquinas, cuyo terreno es de 100 vs. de frente por 50 de fondo, con árboles frutales. Nota.—El dueño de esta casa la vende de barato por que tiene que ausentarse del pais para Europa, ademas que tiene la casa alquilada con 250 ps. al mes; para tratar dirijirse á la calle de Comercio núm. 90, preguntar por Andrés Fiotto. Fijarse bien en esta gran pichincha
E9v11

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública Curacion garantida en 4 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466. Santiago del Estero 89, 91, 93 y 95
D17 perm

Contra el vello
DEPILATORIO DE MARTINS

Es de efecto casi instantáneo é infalible, y repitiendose algunas veces la aplicacion, se consigue desarraigar el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.

Se prepara y vende en la Farmacia de M. Puiggari Victoria y Lima.
D9v11

Mensura Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia Señor Don José Maria Rosa se hace saber que el agrimensor D. christian Heusser va á proceder á la mensura de un terreno, bue Don Carlos P. Lastra posee en el partido Monsalvo del 12 al 16 del presente mes de Enero este terreno linda por el Nor este con Don francisco Bosch, al Sud este con Don Enrique Lastra, al Sud Oeste con Don Isaias de Elia y con Doña Concepcion Martines y al Nord Oeste con la testamentaria de Don Agustin Lastra El espediente, donde se ha solicitado y ordenado la mensura trasmita por la secretari de Don Bartolomé Martin, Defensa 86 donde se halla adscripto al que firma.—Buenos Aires Octubre 11 de 1879.—*Mariano Cabral.*
E8v10

Los dolores de cabeza, jaquecas,

neuralgias, hemorragias, falta de apetito, digestiones dificiles, enfermedades de la sangre, bilis, aturdimientos, sofocacion, palpitaciones del corazon, asma, supresion de reglas, dores blancas, apoplegia, renquera, hidropesia, arenillas, enfermedades epidémicas. etc. etc., se curan radicalmente con el Té Purgativo, Tónico, Depurativo y Refrescante de A. Cadet, farmacéutico de primera clase de la escuela de Paris.

Depósito principal por mayor en Buenos Aires: Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 y en todas las principales farmacias de la República.
D17 Perm.

Mensura Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia Doctor Don José Maria Rosa y á solicitud de Don Enrique Lastra presentada por intermedio de la secretaria del infrascrito el agrimensor Don Christian Heusser procederá á la mensura de un campo perteneciente al citado Señor Lastra del 15 al 20 del corriente mes de Enero. La estension de dicho campo es igual á la tercera parte del campo que perteneció á Don José Lastra en el partido «Monsalvo» teniendo por linderos actuales segun esposicion del interesado: por el Sud Oeste Exequiel Ramos y Doña Concepcion Martines, por el Nord Oeste los herederos de su hermano Don Agustin Lastra, por el Nor Este Don Francisco Bosch y por el Sud Este los herederos de Don Agustin Acosta. Buenos Aires Setiembre 24 de 1879—*Tristan Maria Almando.*
E8v10

Arroz de maiz

Con Privilegio del Superior Gobierno Nacional
Avisamos al comercio que hemos trasladado nuestro fabrica á la calle de Gauna núm 10 frente al tramway Lacruse (Norte) se reciben ordenes en la panaderia y fabrica de galleta de los Sres E Batillana é Hijos, Piedad 702
E3v11

Municipalidad de Ajó

EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879—*Manuel A. Ramos Presidente, Antonio Serra Secretario.*
d31v31E

¡¡Muebles, pianos!!

CALLE VICTORIA 370

Al lado del Teatro casa de Solá

Nota importante—En este magnifico establecimiento es el único que compra el mas alto precio y vende mas acomodado, se encarga de cualquier trabajo de los ramos espresados, pianos nuevos recien desencajonados ha recibido muy exelentes.
d28v15 E.

Fábrica de Carruages
de D. Juan Moschino
356—Calle Cerrito—360

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa, se venden todas las exitencias de la fábrica, á precios módicos, los interesados puedan ocurrir á la misma á todas horas del dia, Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar.
E6v22

Caixa de Soccorros "Lusitania"

De órdem da Directoria convoca-se aos Srs. Sócios á Assambléa geral ordinaria qu terá lugar no Domingo 11 do corrente mes domeis dia no theatro Colon, á fin de lhes ser apresentado ó relatorio e contas relativas ao exercicio de 1879 e eleger á nova decretoria.—Buenos Aires Janeiro 5 de 1880, —*T. B. de Carvalho,* 1º Secretario.
E6v11

Doña Angela Levrero (partera) se le ruega pase por la calle Rivadavia No 963. por un asunto que le interesa
E9v10

San José de Flores Se vende ó se alquila con contrata, una casa quinta, con ó sin muebles, para tratar Perú 9 de 10 á 4.
E9v13

Se necesita una cocinera y una muchacha Rivadavia 1077.
E9v13

Abogados, escribanos y procuradores, atencion Se alquilan magnificas piezas por precio moderado, en el primer piso de la casa calle Perú No. 13. Para tratar en la misma casa, departamento de la izquierda.
D31v10e

Se necesitan 2 matrimonios, 1 jardinero 6 peones 2 muchachos, urgente Lorea 65 mueblería entre Victoria y Alsina
E9v11

Cocinera con cama y sin hijos se necesita, Corrientes 267, que tenga recomendacion
E9v11

Al comercio Participamos al comercio que desd la fecha hemos constituido sociedad e el negocio de barraca bajo la rason social Ruiz y Ackerley, Buenos Aires Enero 9 de 1880.—*Juan M. Ruiz Carlos F. Ackerley.*
E9v11

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO
ADVERTENCIA

Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en español, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida
E9v22

AL COMERCIO

BUENOS AIRES 1º ENERO 1880

La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma girará desde esta fecha bajo la razon social de
CARABASSA Y Ca.

Por haber entrado á formar parte de ella como sócio D. Juan Bautista Corti, quien durante veintisiete años me acompaña en mis negocios.—*José de Carabassa.*

REFIRIENDONOS AL AVISO QUE ANTECEDE, PREVENIMOS A TODAS NUESTRAS RELACIONES, ASI COMO AL COMERCIO EN GENERAL QUE NO PUDIENDO OPERARSE INMEDIATAMENTE EL CAMBIO DE CHEQUES, LIBRETAS Y DEMAS IMPRESOS QUE SE HAN ENCARGADO AL ESTRANGERO, SEGUIRAN RIJIENDO LOS MISMOS DOCUMENTOS DE LA ANTERIOR FIRMA, HASTA TANTO SE HAGA EL CANGE OPORTUNAMENTE.—*Carabassa y Ca.*
E1º v20

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas.
O 8 perm.

Administracion de Rentas
NACIONALES

Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes.—Buenos Aires Enero 2 de 1880.
El Administrador.
E3v22

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305.
E1v30Mzo.

Ojo á la pichincha se vende la casa calle de Misiones entre Belgrano y Moreno núm. 152, la casa está edificada en diez varas de frente por 37 de fondo, tiene cinco hermosas piezas, dos con piso de tabla y tres de baldosa, patio reboc ado y embaldosado, un lindo frente rebocado á la moderna, un lindo parral con zarso de fierro, dos higueras de españa en el fondo y una planta de pera de agua, la casa está entre cuatro vias de tramway, se dará en la insignificante suma de 60,000 $ para tratar en casa de su dueño, calle Alsina núm. 1070.
E9v14

LA UNION AMERICANA
Seguros mutuos contra incendios
303—RIVADAVIA—303

Se hace saber á los señores sócios de esta Compañía que aun adeudan la anualidad de 1879 y dividendo decretado, que el plazo para el pago de estas primeras ha sido prorrogado hasta el dia 10 de Enero próximo, pasado el cual se procederá á cobrar judicialmente, sin escepcion alguna, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 de las condiciones Generales de Póliza.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1879.—Por A. del Consejo Directivo—El Gerente—*Epitacio del Campo.*
E3v13

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL
COMPRA DE CABALLOS

Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros, podrá presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Regimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes están autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos mjc.

Los caballos serán gordos, sanos de pids y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.

El pago se hará por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto.—Buenos Aires, Diciembre 19 1879.
D21v21E

AGUA MINERAL NATURAL
SULFUROSA, ALCALINA,
CLOROYODURADA, IPOSULFITICA,
MAGNESIACA
DE MONTE ALFEO
LA MAS SULFUROSA DE LAS CONOCIDAS

Esta agua sale de entre las rocas del mas puro azufre nativo y tiene una accion refrescante purgativa, diurética y resolvente posee una grande actividad sobre el hígado excitamuchisimo los riñones á una abundante secrecion de orinas; promueve las fuerzas de todo el sistema digerente, es muy útil en los desarreglos de estómago, destruye y hace echar del cuerpo los principios y gérmenes morbosos de fermento y simoticos, siendo el preservativo mas seguro en todas las enfermedades epidémicas. Produce sus benéficos resultados en las gastritis, gastralgias, inapetencias, indigestiones, catarro del ventrículo, vómitos, flatulencias, estitiques, almorranas; es muy eficaz en las afecciones á los riñones, á la vejiga, en las alteraciones de las orinas en la arenilla y en las cistitis lentas ó catarrales. Constituye por fin el mejor remedio con nocido en todas las enfermedades de la piel en sus múltiples é innumerables formas. El uso del agua de Monte Alfeo sube al tiempo de los antiguos Romanos que ocurrian á ella para la cura de diferentes enfermedades.

Depósito en Buenos Aires Drogueria de G. Cranwell, Rivadavia 44.

Drogueria del Leon, Rivadavia 188 á 142.
Drogueria Demarchi Parodi y Ca., Defensa 181 á 191.
Depósito principal en la Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil.
D17 perm,

LICITACION

Para suministrar los materiales de la Exposicion Continental de 1880.

En la Secretaria de la Comision de Esposicion, Rivadavia 485 (altos) se reciben propuestas para suministrar los siguientes materiales:

280,000 piés mas ó menos pino blanco; 80,000 piés id id id tea; 102 toneladas id id chapas galvanizadas; 100 cajones id id vidrios 0. 50 x 0. 55; 10,000 varas id género de lanilla.

Para las dimensiones, calidades de los referidos materiales y demas condiciones, los interesados podrán ocurrir á la misma Secretaria desde el dia 10 del corriente, todos los dias hábiles de las dos á las cuatro de la tarde.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, que quieran presenciar ese acto, el dia 22 del corriente á las tres de la tarde.

Las propuestas pueden hacerse por el total ó por parte de cada clase de artículo.—*La Comision.*
E9v11

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA, WINSLOW

¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.

Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia

195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE.
E0v23

Libreria Hispano-Americana
BUEN-ORDEN 308
LIBROS, Y UTILES, NUEVOS

Manual del conductor de máquinas tipográficas por Bennet 2 tomos 30 ps; Maravillas de la meteorologia por Margollé 10 ps; Nuevo viage al parnaso semblanzas literarias por P. Valdes 20 ps; Estudios políticos de Macaulay 30 ps; Arte de hacer vinos naturales y artificiales por Bustamante 30 ps; Arte de hacer vino artificiales por M. B. 10 ps; Los archivos del escándalo interesantísima coleccion de atrevidas narraciones etc; por G. Blanco 30 ps; La Aurora Boreal con láminas por Rochefort 25 ps; El moderno destilador licores aguardientes, jarabes, cervezas y vinagres, contiene mas de 9000 fórmulas para toda clase de licores con notables secretos útiles para los cafeteros, cerveseros y coceberos de vino por Valsechi 60 ps; Manual de la cria lucrativa de gallinas y demás aves de corral por M. Casas de Mendoza 25 ps; y muchos otras novedades á precios módicos. Libreria de J. Bouquet.

BUEN-ORDEN 308
E9v15

Academia Britanica
249—calle de Bolivar—249
Roberto Brid, Director
Establecida en 1867

La reapertura de las clases tendrá lugar el 15 de Enero
E3v13

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando con estabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con los principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de su capital ps. 300,000 mjc. en alguna empresa.—Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J.
E8v17 p. 1/2

Pianos [illegible]

S. B. GAHAN
CORREDOR

TENGO EN VENTA LOS SIGUIENTES ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS, EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES A PRECIOS DE FABRICA.

1º estracto de tabaco (South Doron Sheep Wash) de Liuck; 2º Maxwelina; 3º Glycerina; 4º Fluido Little (The Little Dip); 5º esencia de tabaco sulfurosa compuesta; 6º Joyés Sheep Dip; 7º Antisarnico.

Soy agente para la venta de todos los específicos que han dado los mejores resultados. Los precios son los de fábrica!!!!

78-RECONQUISTA-78
D16v16E

ABONO A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de ocasion, venta y compra. **Suipacha 114. Libreria Literaria.**

TARJETAS AL MINUTO. Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, *muy reducidos para los* **ABONADOS** á la lectura francesa y española, de la **Libreria Literaria, Suipacha 114.**
D21v21E

TABACOS DE VIRGINIA
PARA CURAR OVEJAS

Especialidad en tabacos fuertes para curar la sarna de las ovejas.

Se recomienda la inspeccion de nuestras muestras antes de comprar en otra parte

C. S. BOWERS y Ca.
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
CANGALLO 277
E6v14

DEPOSITO
DE
JABON DE WINDSOR
Y AGUA COLONIA
PARA EL CARNAVAL
RIVADAVIA 259
E6v16

ENCAJERA ESPAÑOLA
Independencia 430

Se refina toda clase de blondas y mantillas, dejándolas como nuevas; se planchan cortinas, respondiendo de su duracion y á precios módicos.
e6v15

ZAPATOS! ZAPATOS!
A LA BOTA DE CRISTAL
ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó de recorte, calfritte y becerro ó cuero de perro francés costuras garantidas, trabajo lo mas fino que hay; como tambien en toda clase de calzado para señoras, niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estranjeros ó hechos en el pais. Es inutil detallar, es preciso verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato, como en la Zapateria de la Bota de Cristal. Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias.
e0v21E

PAPAS FRANCESAS
De superior calidad para semilla

Se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Gral Mitre No. 312
D1v10E

UN PODEROSO
DEPURATIVO DE LA SANGRE
OFRECIDO POR LA MISMA NATURALEZA

Para el tratamiento de la sifilis, escrófula, reumatismo

Y demás enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre

Agua Mineral Vegetal
DE LA AFAMADA FUENTE DE
SALES, Voghera—Italia
La mas yodurada de todas las conocidas

Cada litro de esta agua contiene, segun los últimos análisis delcélebre químico Tissadier de la facultad de Paris y publicados en el *Bulletin descieSes chimiques* Febrero del 1808, gramos 1,218 miligramos de yodo al estado de yoduro de magnesio.

El agua de Sales produce sus buenos efectos:

1º En todas las afecciones glandulares de índole escrofulosa, y en la papera.
2º En el Asma.
3º En las diferentes formas de reumatismo.
4º En todas las afecciones venereas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periostio con llagas, carie y raquitismo, usándolo como bebida y externamente.
5º En las enfermedades de las orejas y de la nariz haciendo inyecciones y tomando internamente.
6º En las señoras de temperamento linfático promueve la menstruacion tanto en las cloróticas como en las escrofulosas.

El Agua de Sales es un perfecto depurativo de la sangre y muy preferible al estracto de Zarzaparrilla, al yoduro de Potasio, al mercurio y al aceite de Bacalao ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al *magisterio* de la naturaleza.

Depósitos en Buenos Aires—Drogueria de G. Cranwell, Rivadavia 44.
Drogueria del Leon, Rivadavia 188 á 142.
Drogueria Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 181 á 191
En las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, dirijanse los pedidos á D. Pedro Beretta, Mendoza.
Depósito principal en la drogueria Argentina calle Alsina 466 y Santiago del Estero núms. 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil.
d17 perm

Tomas Coquet, Small y Ca.

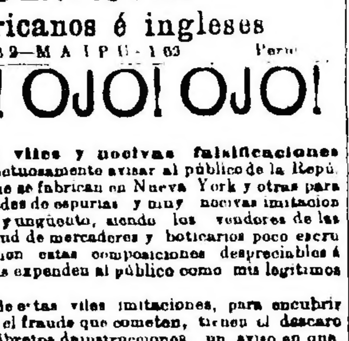

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—163
Perm

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes las grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su ausilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para [illegible] al público de la República Argentina las [illegible] consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el [illegible] honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor, *Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Londres
S27v27S 1880 4p.

VASELINA
ALCANFORADA
PARA DESTRUIR
LOS BICHOS COLORADOS

LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**

La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados.**

LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE

E. E. CRANWELL, calle Victoria 147

UNICO AGENTE—**J. A. Bennet**

CALLE FLORIDA 195
E9v20

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 160 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletos de entrada desde el 2 hasta el Sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 15 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 36 de los Estatutos. [illegible]

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar. ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Este índice es de mi esclusiva propiedad—*Carlos Cadell.*
E8prm

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mjc. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentos monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS.
J118 perm.

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal, Moreno 276 y 278
Y Piedras 143 antes 149
BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, FRECE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR, SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES.
E3v3F

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 109.

MERLO
A los cazadores de Batitús
¡ALERTA!

La abundancia de Batitús que existe en los campos reservados con que cuenta el Hotel Argentino en Merlo, me hacen cumplir con el deber de comunicar á los numerosos clientes de este establecimiento, que tanto los carruages como los cocheros especiales, estan á la disposicion de ello; asegurándoles llevarán la mayor satisfaccion del resultado.—Merlo Diciembre 22 de 1879—*Pisarro.*
D23v11E

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880

Domingo 11 á las 6½—En Belgrano—De una casa-quinta, calle Pavon núm. 10.
Domingo 11 á las 3 Judicial—En Liniers 18 cuadras de terreno.
Mártes 13 á las [illegible] Judicial.—De la gran propiedad calle Piedad 260 al 266.
Miércoles 14 á las [illegible]—De la finca calle Esmeralda 224 al 236 esquina Corrientes 244 al 252.

Por el mismo
JUDICIAL
DE 13 CUADRAS DE TERRENO
Sobre la via ferrea del Oeste
A pocas vs. de la Estacion Liniers
BASE DE VENTA
PESOS 55,000 M|C.

El Domingo 11 de Enero, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente al concurso de don Adolfo Conde.

Un terreno ubicado sobre la via férrea del Oeste, á tres cuadras de la estacion Liniers, rodeado de grandes chacras y magnificas casa-quintas, como las de los Sres. Mansoni, Furt, Achaval y muchas otras; queda á pocos pasos de la Capilla de la Escuela de los Ejercicios.

Este terreno está mensurado judicialmente y su área total son de 13 cuadras mas ó menos.

La base para la venta son ps. 55,000 mjc. precio sumamente bajo por terrenos tan bien situados y propios para la branza.

Para imponerse del espediente ocurran á la escribania del señor don Juan E. Coronado, y por mas informes á esta casa, Alsina 78.
E8

Por el mismo
UNA PRECIOSA CASA QUINTA
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
CALLE PAVON N. 10
Base para la venta ps. 30,000

El Domingo 11 de Enero á las 6 ½ en punto de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, la preciosa casa quinta arriba mencionada en el pintoresco pueblo de Belgrano, y tan solo dista una cuadra de la estacion del Ferro Carril del Norte.

El terreno mide 20 vs. de frente por 80 id de fondo, el edificio construido á la moderna, tiene 5 piezas empapeladas con pisos de tabla, cocina, letrina y demás oficinas, ademas está rodeada de un hermoso jardin con plantas, arbustos y Arboles frutales etc etc.

Como puede verse, la base para la venta no puede ser mas baja, puesto que tiene todas las comodidades necesarias para una casa quinta, y no dista mas que una sola cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Norte Títulos perfectos.

Por mas informes, á nuestra casa Alsina 78.
E6

Por el mismo
DE LA VALIOSA Y CENTRAL
PROPIEDAD
Calle Esmeralda 224 al 236
Esquina Corrientes 244 á 252

Alquiler ps 11000 mjc Tasacion $ 3,000,383-80-retasa ps. 2,250,000 Base 2|3 partes ps. 1,500,000 mjc.

AD CORPUS

El Miércoles 14 de Enero de 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra.

La centralisima propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 vs. 75 ct. de frente al Norte calle Corrientes por 28 id 90 ct. de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Esmeralda igual á 28 met. [illegible] cet. al primer rumbo y 33 met. 60 cts. al segundo, previniendo que en su frente de fondo ensancha y termina en 35 vs. 50 cet. igual á 30 met. 74 cts. formando la superficie de 1.323 vs. 88 cts. cuadradas.

Como se ve, el todo de la propiedad [illegible] sas de familia, que su brillante y central [illegible] tan desocupadas. Por un lado [illegible] situacion jamás esy por el otro [illegible] teatro de Variedades, por todos [illegible] gran teatro de la Opera [illegible] edificios nuevos y de lujo que contribuyen á [illegible] el valor de esta propiedad y ademas de todas ventajas una renta mensual de 11 000 ps que se presta á ser aumentada.

Las tasaciones importan 2,250,000 ps mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1 500,000 pesos mjc.

Para imponerse del espediente ocúrrase á la escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.
E10

Por el mismo
JUDICIAL
De la centralísima propiedad
Calle Piedad 260 a 266

Alquiler 8000 ps. Tasacion pesos 1.798,166-70—Retaza ps. 1.650,000 mjc. Base 2|3 partes ps. 1.100,000 moneda corriente.

AD-CORPUS

El martes 13 de Enero de 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. jues de 1ra instancia Dr, D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Cármen Zavaleta de Saavedra.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 68 vs de fondo al Sur, igual á 12 mts 12 cts de frente por 58 mts 88 cts de fondo, haciéndose una superficie total de 953 metros cuadrados.

La casa está ocupada por un depósito de vino y el resto lo ocupa la gran Litografía Nacional de los Sres Hardoy y Schelsinger, compuesta de un gran salon techo de teja francesa donde tienen sus Sres las máquinas á vapor de imprimir y litografiar, la casa de altos con 8 piesas interiores.

Sigue un almacen á la calle ocupado por una fábrica de billares con 3 piesas altas y por último la casa de altos al frente de la calle compuesto de 6 grandes habitaciones, 3 piesas mas chicas, galeria, pasadizos &.

Importan las tasaciones la suma de 1650000 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes 1100000 ps. mjc,

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
E10

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves [illegible]

Por el mismo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL CAMBALACHE
Calle Santa-Fe No. 701
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño todas las existencias de la casa calle Santa-Fé núm. 701, y que consiste en lo siguiente:

Sofaes, roperos, camas de fierro, confidentes, cuadros, aparadores, mesas de varias clases, mostradores, sillas de esterilla, relojes, espejos, lavatorios, herramientas de carpintero, lámparas, baules, prensas de fierro, bancos para plantas, 1 cardenal, floreros, etc.

ADEMAS—3 relojes y cadenas de oro, 1 rosario de nácar y plata, 1 dedal oro y plata, 1 par caravanas, anillos, 1 relicario, etc.
E0

Por el mismo
JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460

Tasacion ps. 252,661 mjc.
Base 2|3 partes " 168,440 "

El viernes 23 de Enero a las 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos. 456 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle sigue:

Terreno—7 metros 80 cts. de frente por 61 mets. 90 cent. de fondo.
Edificio—30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas
Tasacion ps. 252,661 mjc.
Base 2|3 partes " 168,440 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.
E4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera
Calle de Corrientes Nos. 258 y 260

Tasacion ps. 433,550 mjc.
Base 2|3 partes " 289,034 "

El Juéves 22 de Enero á las 4

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms. 258 y 260, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—9 vs 35 cents. de frente al Norte con 72 vs. 65 cts. de fondo.
Edificio—Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle, cocina, gallinero y demás oficinas.
Tasacion ps. 433,550 mjc.
Base 2|3 partes " 289,034 "
Esta propiedad dá mas de 1 p% de renta.

La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.
E4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA PROPIEDAD
En el pueblo de San Isidro, calle Maipu esquina á General Brown

Tasacion pesos 131,050 mjc
Base 2|3 partes pesos 87,067 mjc.
El martes 20 de Enero
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. jues de Comercio Dr. D. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la linda propiedad arriba indicada cuyo detalle sigue:

EDIFICIO—11 piezas de material bien construidas, galerias sobre [illegible] de fierro, cochera, cocina y demas oficinas.
TERRENO—18 [illegible] cent. de frente calle Maipú con 4 vs. 78 cent. de fondo.
Tasacion ps. 131,050.
Base 2|3 partes ps. 87067 mjc.
Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel J. Blanco. Otros datos de esta propiedad á la escritorio calle Bolivar 14 [illegible] nuestro escritorio.
E4

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnifica propiedad
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447

Tasacion ps. 440,149
Base 2|3 partes " 273,436

El miércoles 21 de Enero á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. jues de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue

TERRENO—16 vs. 81 cent. de frente al Sud por 71 vs. 36 cent. de fondo.
EDIFICIO—11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, algibe etc.
Tasacion ps. 410,149 mjc.
Base 2|3 partes " 273,435 "

Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14.
E4

Por el mismo
Semanal de muebles
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Jueves 15 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber: 1 rico juego de sala, sofaes, sillones, sillas de varias clases, mesas de centro, de luz y de comedor, aparadores, cristaleros, armarios, lavatorios, bibliotecas, escritorios, bancos, 1 caja de fierro, camas de madera y de fierro, colchones elásticos y de lana, alfombras, esteras, cuadros, espejos, galerias y cortinas, arañas, picos de gas, bañaderas, escaleras, adornos, vino jerez, oporto, vermouth, ajenjo, cerveza, etc. etc
e10

M. Billinghurst é hijos
DE 2 CASITAS
Calle Balcarce Nos. 235 y 237
Entre Venezuela y Mejico
DE ORDEN
DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
Ps. 80.000 mjc.
AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público, en un solo lote, de las dos casitas arriba designadas, bajo la base de Ochenta mil pesos mjc.

El edificio es muy antiguo y el terreno se compone de 13 1/4 varas de frente al Este por 38 de fondo con 19 habitaciones.—Están situadas á media cuadra de la Nueva casa de Moneda Nacional.—El contrato que tienen por 700 pesos mensuales termina el dia en que se verifique la venta segun artículo espreso.

Los títulos irreprochables, pues son del siglo pasado
Por otros pormenores, ocurrase á los Rematadores Bolivar 86.
D30

José Casco
Del restaurant y café concierto Defensa 351

El Sábado 10 del corriente á las 12 del dia rematará todas las existencias del espresado negocio situado en la calle Defensa 351, siendo su detalle el siguiente:

Un hermoso billar de carambola y palos, cantidad de mesas piedra mármol, id de cedro, id de pino, cantidad de sillas varias clases, surtido de bebidas finas, vino francés y carlon en bordaleses y en botellas, Chartreux, Margau y Laffite, armazones y mostradores, un estanso y variado surtido de porcelanas y cristales finos, bateria de cocina y cocina económica etc., etc.

La venta será al mas alto precio y dinero de contado.

Si hubiese interesados, se venderá en un solo lote, lo mismo que se podrá vender particularmente ocurriendo á la misma casa ó al rematador calle Bolivar 18.
c8

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cuarterolas vino priorato superior, 10 barricas cigarrillos negros, 30 tarros café molido, 20 bolsas café en grano, 50 paquetes tabacos de virginia, 20 cajones bacalao, 20 latas galletas Bagley, 100 millares morchos, 20 cajones té souchong, 20 id id congou, 30 damajuanas vinagre, 10 cascos vino de San Juan, 10 cajones botellas americano, 20 bolsas yerba paraguaya, 40 cajones velas esteáricas, 40 bolsas azúcar, 50 [illegible] queso gloster, 20 cajones coñag, 10 [illegible]

Bollini, y Muro y Ca.

Banco Hipotecario

No habiéndose presentado dentro del término que se señaló, D. José Flores, á obtar el importe de la compra que hizo á este Banco en nombre de D. Ramon A. Zarachaga, de la casa calle Alsina No. 863, vuelve á rematarse dicha propiedad el Juéves 15 de Enero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco Hipotecario.

Está edificada esta casa en terreno de 8 y 3|4 vs. de frente l Sud, por 50 1|2 de fondo, tiene once piezas, cuarto de baño, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda fectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Marcelino Lagos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendidos en los prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 145,000 pesos mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

El comprador dejará en seña en manos de los rematadores quince mil ps. mjc.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D28

Por el mismo

Esplendido remate de alhajas

Por liquidacion de factura de una casa introductora

EN NUESTA CASA BOLIVAR 28

Al contado, el martes 13 y miércoles 14 de Enero, á las 12 del dia

Ojo JOYEROS aprovechen la oportunidad

GRAN SURTIDO

El Martes 13 á las 12 del dia, daremos principio á la venta en remate de un completo y gran surtido de alhajas por órden de una gran casa introductora y por liquidacion de facturas, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sortijas de oro con brillantes, id perlas finas, medallones de oro con brillantes, id perlas finas, prendedores de oro con brillantes, id id perlas finas, cadenas de oro para señoras, id hombres, pulseras de oro con brillantes, id perlas finas, carabanas de oro con perlas finas, id brillantes collares de oro para señoras, botones de oro con y sin brillantes, juegos botones para pecheras y puños con y sin brillantes, medios adornos con y sin brillantes, relojes de señora y de hombre, como tambien de pared y chimenea y otras muchas alhajas que no detallamos por su estension.

Las alhajas pueden verse dos dias antes del remate.

Las ventas son al contado y al mas alto precio; hay que vender forzosamente. E4

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Tucuman No. 577 y 579

Formando esquina á la calle Paraná números 294 y 298

Tasacion 210,638 ps. m|c

2|3 partes; base de venta 140,426 ps.

Renta mensual 1.200 ps.

El Miércoles 14 de Enero á las cuatro de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente al incidente seguido por Da. Juana Torriani, contra D. Francisco Albarracin.

El edificio se compone de dos casitas, una á la calle Paraná y la otra á la calle Tucuman, y cada una de cinco hermosas piezas de material techos de azotea, construidas á todo costo, pozos y demas oficinas, árboles frutales etc. etc.

El terreno en que está edificada mide 12 metros 61 centímetros de frente al Sud, calle Tucuman por 38 metros 40 centímetros de frente al Este calle Paraná.

Esta propiedad produce actualmente 1200 ps. mensuales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 210,638 pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 140,426 ps. mjc.

Títulos garantidos y para imponerse del espediente, tasacion, planos etc. etc. á la escribania de Sebastian Martinez, ó nuestro escritorio Bolivar núm. 7. D10

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Pertenecientes á la finada

Doña Claudia Taguada

En la calle de Pozos num. 387

El Viérnes 16 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de Da. Claudia Taguada, los siguientes efectos:

Un juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 11 sillas forradas en repa azul, sillones de madera negra con esterilla, 5 sillas con esterilla, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lámpara grande con pico de metal y caireles, 5 tiras de alfombra en mal estado, 1 cuero quillango en mal estado, 1 florero y 1 plato de cristal, 1 plumerito de fantasia, 2 paños de crochet, 2 lavatorios con piedra mármol, 1 cama de fierro, 1 colchon elástico, 3 almohadas, 1 almohadon, 1 colchon de lana, 2 sábanas, 1 colcha y un paño de hulo, 3 cuadros grandes con imágenes, 1 cuadro de retratos, 1 cuadro con imágen marco dorado, 1 rinconera de madera, 1 ropero de jacarandá con espejo, conteniendo ropas de uso, 1 cajita de madera, 1 caja de carton con un pañuelo de manos y una gorra de señora, 1 abanico de hueso, 1 libro de misa, 1 álbum, 1 cómoda vieja de pino conteniendo ropa vieja, platos y cristales y un calentador, 1 reloj de mesa ordinario, 2 baules viejos con ropa sucia, 2 mesas de pino viejas, 20 macetas con plantas, 1 cantidad de artículos de cocina, 1 máquina de lavar sin cilindro y una escalera de madera, 1 valde con soga, etc. etc. etc. E3

Por el mismo

MAGNIFICO REMATE

De muebles casi nuevos

En la casa habitacion del Sr. D. Juan Diaz

Calle de Charcas 142 altos

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

El Mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y al contado, los buenos muebles que á continuacion se espresan:

SALA—1 rico juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas forrado en damasco de seda punzó con sus fundas correspondientes, 4 sillas incrustadas en nacar, 1 mesita tapier mache incrustada en nacar, 1 piano inglés de concierto pierna calzon, 1 banco de id, 1 jardinera de la India, 1 araña de cristal, 2 salivaderas, adornos, alfombrado de tripe etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de id para 18 cubiertos, 6 sillas asiento de esterilla, 1 mesita, 1 rinconera, 2 papeleras, 2 oleografias, 1 reloj mármol negro, 1 máquina soda completamente nueva, 1 id de café, 1 juego electro plata para té nuevo, platinas, cristaleria, loza, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, espléndido docel con cenefas, 1 cunita para niño, 6 sillas negras, 1 butaca de reps, juego de porcelana, 1 id para agua de laton, salivaderas, alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda id, otro ropero, mesita de luz, alfombrado, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Mesas catres, sillas é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Julian Lafuente

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una casa-quinta

A 4 cuadras de la estacion

CALLE ACEVEDO 240

20 VS. FRENTE AL OESTE

POR 50 VS. DE FONDO

Base 60,000 ps.

El Domingo 18 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada, situada en una de las principales calles del pueblo de las Lomas, Acevedo núm. 240, á 4 cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo.

El edificio es todo construido con buena mezcla, á la moderna y con techos de madera dura.

Tiene 4 grandes y magníficas piezas, con pisos de tabla, 1 gran sótano y demas dependencias necesarias.

Plantas magníficas, parras, árboles frutales. Pozo con una agua superior.

Los títulos son inmejorables; para verlos y otros informes al estudio del Dr. Arturo E. Condomi Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 p§ sobre el precio de la venta. E4

Emeterio Cabo

En Barracas al Sud

De una casa chiche! En el cuartel tercero.

El Domingo 11 de Enero de 1880, procederé por órden de su dueño que se ausenta del pais, á la venta de la referida propiedad, que está situada frente á la quinta de Piñero, pasando la de D. Juan Rosas Castillo, el terreno consta de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, contiene 5 piezas grandes y comodas, 3 con pisos de madera dura, tirantes de id, reboques en cal, dos con techos de zinc, un parral, jardin al frente de la casa, pozo de rica agua, letrina, arboles frutales, caballeriza, gallinero y demás comodidades. Los pichincheros no deben faltar á este remate en la seguridad de que por poco dinero adquirirán una casa que es el chiche de las del cuartel tercero.

Los títulos son á satisfaccion del comprador.

Por otros informes al Martillero Perú 141. E1º

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Ceballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 5 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El jueves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible]

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA

Calle Piedad Nos. 196 y 200

El Mártes 13 de Enero 1880

Procederé al remate de los siguientes artículos:

50 bolsas yerba paraguaya, 10 id café en grano, 25 id nueces, 20|3 yerba paraguaya, 10 cjs aceite Ardisone, 10 id vino de Asti, Ligustoco, 60 id orejones, 15 id aceite Margarita, 20 bcas cerveza Tennent enteras y en medias blanca y negra, 16 bordalesas vino francés de dos marcas, 10 cj cerveza Bajass, 10 id id medias alemana, 20 bls maní, 15 id azúcar quebrada 20 id id terciada, 59 cjs peras secas, 45 id vermouth francés, 100 id id torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 6 bts soga, 5 bls mostaza, 100 id semilla alfalfa, 50 balas papel Mashen grande, 50 cjs cognac Mackenauhs legítimo, 50 id biscuit, vino Burdeos en cjs varias marcas, 2 cj quesos, pes palo, papel para bolsas y bolsas hechas, peras secas, té en cajones, arros, velas esteárinas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenecea, 25 pipas vino carlon. e8

M. Benguria

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En el pueblo de San Fernando tasacion sumamente baja en la suma de 15000 ps. mjc. dos terceras partes 10,000 ps. mjc; no puede ser mas baja la tasacion ni el terreno estar mejor ubicado de lo que está, fijarse en el detalle:

El Domingo 18 de Enero de 1880 en el mismo local, y donde estará la bandera á la una en punto de la tarde procederé á vender en el pintoresco pueblo antes indicado y siempre que haya oferta que exeda de las dos terceras partes; por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Cordobés de Cruz, cuya área se compone de 33 y 1|3 varas de frente á la calle General Lavalle por 38 de fondo á la de Ayacucho, formando esquina.

NOTA—El comprador, dará una seña en el acto de estenderse el boleto de venta de 2,500 ps. mjc.

Para inspeccionar los títulos de esta propiedad á la Escribania de Don Justo Carballido calle Rivadavia No. 111. d7

Eulogio Cuenca

GRAN CASA

CALLE VICTORIA 430 Y 432

Entre Buen Orden y Lima

Casa alta y baja

Con salida á la calle Lima No. 74

Con 22 habitaciones y 2 grandes salones á la calle; y un gran almacen

De 18 vs. con salida á la calle Lima

Base para la venta 600,000 ps. mjc. Dá de renta 4000 ps. mjc. mensuales

No se ha querido contratarla por 5000 ps.

Venta: AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero á las 4 de la tarde venderé la magnífica casa alta y baja arriba espresada, local inmejorable donde nadie vende, es la mejor cuadra de la calle Victoria. —Recientemente se han concluido los grandiosos edificios de los Sres. Monjan, Olivera y Costa y se está concluyendo el del Sr. Anchorena. El terreno de dicha casa se compone del modo siguiente: 9 vs. de frente por 68 1|2 de fondo con los siguientes martillos á favor de la casa; á las 5 vs. de la alle ensancha 3|4. á las 38 ensancha 2 1|2 vs. y á los 50 ensancha 8 1|2 vs. asi es que viene á tener á esta altura 17 1|2 vs. de frente por 68 1|2 de fondo y además un gran corralon con comunicacion con la misma casa y con salida á la calle Lima 74, que actualmente lo alquila el Dr. Luro. La casa tiene como se dice arriba, 22 habitaciones altas y bajas, 2 grandes salones y un almacen de 18 vs y el dicho corralon á la calle Lima. Nos parece demás esplicar el mérito de dicha casa, pues propiedades como esta, la mejor recomendacion es su localidad. La base para la venta no puede ser mas baja, pues solo el terreno lo vale. Como deciamos mas arriba esta casa está alquilada actualmente por 4000 $ pero hay interesados en pagar 5000 $ con contrato; pero el dueño no la ha querido por no obligar al comprador. Escrituras superiores. Para verlos y por mas detalles, ocurrir al escritorio del rematador Victoria 150 (altos). D16

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde, del hermoso ed ficio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casa-quinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 49 ms. 413 cent. de frente por 43 ms. 3 cts. de fondo, ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ mjc. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. mjc.

¡Esa suma vale el povistilo del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 ms. 990 milim. de frente por 28 mets. 800 milim. de fondo, retasado en 1,913 ps. mjc. Base para la venta 1275 $ 33 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 67. D23

Augusto Bullrich

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De un establecimiento de campo

EN ROJAS

Lindando con el ejido del pueblo

TASACION PS. 360,154 MIC.

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES 240.103

El domingo 11 de Enero á la 1 en punto del dia, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de don Thomas Geoghegan y siempre que las ofertas escedan á las 2|3 partes de la tasacion, este magnífico campo con poblaciones, lindando con el éjido del pueblo.

Su área segun los títulos, se compone de mil trescientas cuadras ó sean seis octavos y media de legua cuadrada, y es reputado como uno de los mejores campos del Norte (conocido en el mapa gráfico por de Francisco Roca) sus linderos son por el éjido del pueblo por el Sud y al NE. la testamentaria de D. Juan Cano, por el NO. con el Sr. Albariños y los Sres. Sierra y Carrasco.

Las poblaciones consisten en 2 piezas de material techo de azotea con magníficas arboledas, montes de durasno, guindos, perales, paraisos, sauces y cercos de cina cina jagüel calzado de ladrillo, pozo, horno de campo y un puesto con su rancho correspondiente.

La base para la venta no puede ser mas baja; hoy se están vendiendo campos no tan cerca del pueblo é inferiores á este por 500 y 550 mil ps. la legua.

El remate se efectuará en Rojas hotel de don Miguel Oberto, donde estará la bandera.

Los títulos son inmejorables por planos y otros detalles al martillero 31 San Martin ó en la oficina de D. Tristan Almandos Defensa 86 (Ser. patio).

El comprador entregará el 5 por ojo en seña al firmar el boleto de compra venta. D10

R. y J. Amoretti

Remate por cuenta de varios

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Efectos de tienda y merceria

Pomos y efectos de carnaval

El Júnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos fanela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco, punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, manta y de de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores, blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista E10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, zarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina listade de cuadro, brin angola, corderoi, flanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camicetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, puños con aguarda 14 de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de carter, pantalones, bombachas calsoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases.

Al mismo tiempo—Venderemos pomos de varias marcas. E10

Guillermo Mártens y Ca.

ATENCION!

Panaderos y especuladores!

ATENCION!

DE UNA PRECIOSA CASA

SITUADA EN LA CALLE LARREA N. 427

ENTRE LAS CALLES

DE SANTA-FE Y CHARCAS

El Domingo 11 de Enero de 1880, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la preciosa casa arriba expresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene una gran sala, 2 piezas mas, cocina, pozo de riego, un gran laboratorio y magnífico horno de panaderia, y las demás comodidades precisas para panaderos, como entrada para carros etc. etc.

La construccion es muy sólida, nueva, á la moderna, el terreno es alto y pintoresco, posicion de lo mejor, como para hacer fortuna y vivir bien, dista solo media cuadra del Boulevard [illegible] y estacion del tramways Centro América. [illegible] se venderá por lo que dén. [illegible]

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El Sábado 10 de Enero á las 4 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en Barracas al Norte, sobre la ribera del Riachuelo, entre las calles Larga y Puente, con frente á la calle Mendoza y designada con el núm. 31, cuyo terreno se compone de 42 3|4 varas de frente al Sud por 116 1|2 vs. de fondo por el costado Este, 130 3|4 vs. por el costado Oeste. Linda por el frente con la dicha ribera, por el fondo con D. Tomas Clarck, por el Este con los Sres. Casares y por el Oeste con D. Enrique A. Clausen y otros. La construccion de esta propiedad ha sido efectuada para barraca, componiéndose de dos pisos, teniendo el alto piezas espléndidas para habitaciones de familia. Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y habitar cómodamente. Como establecimiento de barraca es el primero en su género. Los materiales de construccion son de primer órden. El patio está empedrado.

La distribucion de la propiedad es la siguiente: 13 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 vs. de largo por 18 vs. de ancho, 1 id id 25 id id 12, 1 magnífica prensa de enfardelar y 1 caballeriza de 20 vs. por 5, con 4 piezas altas construidas de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Luis María Soló, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 700,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d31

Ramon Garcia

DE LA GRAN FABRICA

DE LADRILLOS

De los señores

NEWMAN, MEDICI Y C.ª

EN SAN ISIDRO

24 manzanas de 150 por 150 vs

El Domingo 18 de Enero próximo á la 1 del dia, procederé á la venta en remate y al mejor postor, por órden de sus propietarios los señores Newman, Medici y Ca., de la referida fábrica de ladrillos y cuyo detalle es el siguiente: 24 manzanas de 150 por 150 varas, 3 hornos ladrillo con techo de zinc, varios galpones techo de zinc y otros de madera, máquinas de fabricar ladrillos, motores á vapor, bombas y otros muchos enseres que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica donde estará la bandera. De la Estacion Central salen trenes á las 9 55 y 11 a. m. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109 de 1 á 2 ó al administrador de la fábrica en San Isidro. d20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Cuyo No. 628

ENTRE URUGUAY Y PARANA

POR LIQUIDACION

DE UNA TESTAMENTARIA

El 11 de Enero á las 3 de la tarde venderé al contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, la mencionada casa perteneciente á la testamentaria del Sr. D Ignacio Dias.

Tasacion ps. 270,892 mjc

Base para la venta 2|3 partes " 180,594 67 "

El terreno se compone de 8 metros 870 milímetros igual á 10 varas 25 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Cuyo por 57 metros 589 milímetros igual á 66 varas 50 centímetros de fondo al Sud.

La casa tiene 13 piezas, gas, patio y zaguan de mármol, aljibe, pozo, pileta, dos parrales y todas las comodidades de una casa de familia.

Los materiales empleados en la edificacion de la casa son de primera calidad, buenas mezclas, maderas duras, puertas y ventanas de cedro.

Títulos inmejorables pueden verse en el escritorio del rematador, Rivadavia 109, escribania de Félix Sagasta. e6

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juevos, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7 Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y arbolefrutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoos, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

Canarios, gallinas y palomas de raza fina—El Sábado 10 á las 12—Calle Perú 96—Un gran surtido de canarios cantores, mirlos id, calandrias, zorzales, palomas, gallinas Brabomo Catalanas, cardenales y muchos pájaros de raza fina. E8

Por el mismo

HOY

De pájaros, gallinas, patos, palomas de raza fina, mirlos y otros pájaros, jaulas de la India. HOY Sábado á las 12 Núm. 96 Perú. E10

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Mazzini»; base de venta 19,420 ps. mjc.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Mazzini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. mjc. 30 cts. y la base para la venta las 2|3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ mjc.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2: de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí tomar hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estaran las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 139, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1000 $ mjc.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9941 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ mjc. siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 534 ps. mjc.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa, 82. d19

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Sábado 10 de Enero á las 12 del dia, venderemos un gran de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de libreria, valenciana, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calsoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets ballena, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E10

A las 2 de la tarde—Lo siguiente Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 13 kilos lacre, 89 kilos capsulas para botellas y 631 kilos papel de estrasilla.

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Mártes 13 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, peples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo detalle damos en parte:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon coloras, id colchadas, lienzos tablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, percales mil rayas, merinos finos, id pero colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de franela, calsoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas, vestidos hechos para señoras muy finos, id chitones, colchas blancas y negras, tiras bordadas, [illegible]

Manuel B. Laborde

IMPORTANTE REMATE

De una casa en la calle de Andes

Entre Charcas y Paraguay

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 11 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba indicada por órden terminante de su dueño. El edificio es recien construido y consta de 8 hermosas piezas, pisos de tabla, azotea de madera dura y baldosa, cocina, letrina, pozo y demás comodidades. El terreno son 10 vs. de frente al Este por 40 vs. de fondo. Hago presente á los interesados que esta propiedad se venderá al mejor precio por no tener base para la venta. Creo inútil llamar la atencion por lo que se está recomendando por sí sola; pues se encuentra á una cuadra del Gran Boulevard Santa Fé.

NOTA—El comprado, entregará la suma de 3000 ps. al firmar el boleto como garantía de la compra.

Por mas datos al escritorio del martillero Bolivar 18. E10

Cárlos M. Rojas

Gran remate por liquidacion

DE UN HERMOSO TERRENO

CON POBLACIONES

Y todos los útiles y existencias

DE LA GRASERIA

Denominada "Santa Clara"

A 20 cuadras de la estacion

RODRIGUEZ

El Domingo 11 de Enero á las 2 de la tarde, venderé por órden terminante de sus dueños y por liquidacion á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la antigua grasería de D. José M. Inchauerrigue, situada á 20 cuadras de la estacion Gral. Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente: Un gran galpon techo de teja francesa y madera de pino de tea, columnas de fierro, otro gran galpon techo de fierro galvanizado, madera pino de tea y columnas de fierro. Tacho núm. 1 para 700 animales lanares, hornallas, etc; tacho núm. 2 para 500 id id id, tacho núm 3 para 400 id id id, dos depósitos de fierro enfriadores para 40 bordalesas, tinas y bordalesas enfriadoras, colgaderos para la matanza, piso y canaleta de madera, dos prensas todas de hierro, tornillos de acero con piso de madera. Todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los 3 tachos con doble fondo, barras raspadores, etc. etc., 100 bordalesas vacias arqueadas, 4 carretillas de mano, 4 cuñetes estoperoles y clavos de remache, 5 bebidas de pino, un carro de tráfico y guarniciones en buen servicio, 2 id para componer, 1 zorra para fardos, y bordalesas 1 id para acarreo de pipas de agua. El campo se compone de una area de 400 vs. de frente por mil de fondo, tiene 3 piezas de material y dos ranchos, como 3000 plantas y árboles frutales, 2 cuadras de alfalfa alambrada con postes de ñandubay. El terreno es alto y de buena calidad los pastos.

NOTA—Los útiles y existencias de la grasería se venderán en un lote ó detalladamente si así conviniese á los interesados y el terreno y sus poblaciones en otro lote.

El tren que sale de la Estacion del Parque á las 6 y 10 de la mañana, llega á Rodriguez á las 8 y 5 y allí habrá carruages para conducir á los interesados hasta el Establecimiento. e4

Ricardo Eastman

Se transfirió á causa de la lluvia

MAGNIFICA QUINTA

Calle Santa-Fé núm. 1119

55 varas de frente por 50 de fondo

Base para la venta

Pesos 200,000 m|c.

A 35 cuadras de la plaza Victoria

Tramway cada 12 minutos hasta las 12 de la noche

La casa puede visitarse desde el 1º de Enero que estará desocupada. El paraje donde se encuentra es de lo mas alto, cerca del palacio del Sr D Tulio Mendez y otros; el que la habite puede decir que vive en la ciudad y en el campo; barrio donde no entran pestes.

El Domingo 11 de Enero á las 3 en punto de la tarde venderé esta linda quinta, frente á la gran quinta de Sola calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. y lindero á una que está edificando el Sr. M. lar. La casa tiene 3 años de construida, cuando los materiales estaban muy baratos, y le mismo costó ps 350,000 mjc. y sus comodidades son las siguientes: Frente con gran porton, pilares y reja de fierro. Habitaciones: 1 sala 9 vs de largo con cielo raso de yeso, 1 comedor de 8 1|2 vs. con cielo raso igual á la sala y 1 estufa de marmol negro que costó ps 8000 mjc; á mas 9 piezas entre escritorio, dormitorios, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cuarto para carbon, cocina con torno para llevar la comida en invierno por dentro. A mas cochera para 2 carruajes, caballeriza, corredor embaldosado con 4 vs de ancho, techo de teja francesa y pilares de fierro, gran patio embaldosado con 5 lindas piletas para plantas, en la del medio una magnolia magna y empedrado desde el porton hasta la caballeriza, pozo con bomba, gas en todas las piezas, con pisos de tabla y la quinta con arboleda de frutas esquisitas.

NOTA—El dueño la vende por ausentarse del pais; en caso de no venderla, la alquilará con contrata con garantia. El comprador puede pagar la mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo.

Por mas informes á mi escritorio Cuyo 100. Títulos de primer órden. E6

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos mjc.

2|3 partes 36,444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 00 centésimo de fondo al Este, con tres hermosas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D25

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia á remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 62 1|2 vs. de frente al Norte por 345 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 base para la venta sus 2|3 partes que son $ 53,350 mjc.

Por mas pormenores Alsina No. 79. e8

Rómulo Montes de Oca y Ca.

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de Lorea 255

AD CORPUS

Entre Venezuela y Méjico

Tasacion 74,975 mjc

2|3 partes base para la venta 49,983 ps. mjc

Este remate tendrá lugar el Domingo 11 de Enero á las 3 en punto; suspendido el Domingo 4 por causa de la lluvia.

El Domingo 11 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la propiedad situada en la calle de Lorea núm. 255, entre las de Venezuela y Méjico por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gonzalez. El terreno se compone de 7 metros 33 centímetros igual á 8 vs. 45 centms de frente al Este sobre la calle de Lorea por 61 metro 60 centms. igual á 70 vs. 50 centms. de fondo al Oeste. La casa tiene 4 hermosas piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc. etc. y todas las comodidades como para una familia, la casa está tasada en la insignificante suma de 74,975 ps. siendo las 2|3 partes la base para la venta 49,083 pesos moneda corriente. Los títulos son inmejorables y por mas datos á la escribania de Orsolani Rivadavia 113 ó á mi escritorio Piedras 67. n29

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

EN MI CASA

CALLE DE DEFENSA N°. 72

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á una ejecucion, lo siguiente:

1 billar completo de carambola, 8 mesas con piedra mármol, 2 id caballetes, 4 bancos largos, 10 juegos de bochas, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio caoba, 4 cómodas caobas, 2 escritorios id, 1 mesa de alas, 1 máquina de coser, 1 cama fierro, 1 id jacarandá, 1 latatorio caoba, 1 id negro, 1 biblioteca, 6 sillas esterilla, 2 relojes de sobre mesa, copas, tazas, platos, lámparas, fuentes, cubiertos, y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E10

Por el mismo

DE 20 LOTES DE TERRENO

SITUADOS EN LANÚS

Partido de las Lomas de Zamora

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado 20 hermosísimos lotes de terreno, situados en Lanús, cuyo detalle es como sigue:

Plano núm. 5—5 lotes de terreno en la manzana núm 80 señalados con los núms. 1, al 5, compuestos de 10 vs. de frente por 53 vs. de fondo cada uno, lindando por su frente al Sud Oeste, con la manzana 79, por el fondo y costado Nor Oeste, con D. Gabriel Yoscano y por el Sud Este con el lote núm. 6, siete lotes en la misma manzana designados con los núms. del 7 al 13, compuesto de 10 vs. de frente por 53 vs. de fondo, linda por el Sud Oeste con la calle la Proteccion, fondo con D. Gabriel Yoscano, Sud Este con la calle Garibaldi, y por el Nor Oeste es el lote núm. 6.

Plano núm. 6—Tres lotes en la manzana número romanos XX, en los núms. 7, 8 y 9, compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, linda por su frente al Nor Este con la calle de Arando, por el fondo con los lotes de 18 al 20, por el Sud Este en el 10 y por el Nor Oeste al 6.

Un lote en la misma manzana señalado con el núm. 11 compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, linda por su frente al Nor Este en la citada calle Arando, por el fondo con el lote 14, por el Sud Este con el 12, y por el Nor Oeste con [illegible]

Sud Este en la calle del Porvenir y por Nor Oeste con Don Exequiel Chosco.

Se ruega la puntual asistencia á la hora indicada pues hay órden de vender á todo precio, aprovechar la oportunidad pues no siempre se presenta una como esta, de hacerse propietario con poco dinero.—No faltar á las 4 en punto. E8

Gomez, Constenla y Ca.

EN NUESTRA CASA

FLORIDA 130 Y 132

De muebles, platinas, espejos

CUADROS, ALFOMBRADOS &. &.

POR CUENTA DE VARIOS

Y POR LIQUIDACION DE ANTICIPOS

El Juevns 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se expresan:

Un rico juego de dormitorio nogal, compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, camas, mesas de luz, etc; bibliotecas de nogal, y de caoba, un riquísimo escritorio, de nogal y roble forma ministro, un juego de esterilla, compuesto de nueve piezas, sofá, 2 sillones y seis sillas, una cama francesa nogal y roble, con colchon elástico id de lana, almohadas, etc. Un hermosísimo lavatorio de jacarandá y roble, 3 cuerpos tallo macizo, etc. Una cómoda con tocador jacarandá y roble, una cómoda de nogal, con tocador y piedra mármol, una araña de bronce para comedor, un ropero de gomido, una mesa de noche de id, una cama negra de jacarandá, un aparador de nogal norte americano.

NOTA—Ricos juegos de platina para té compuesto de tetera, lechera, azucarera, mantequera, cafetera, etc. Ricas camisas blancas cuello parado de todos los tamaños, y tamaños, galerías doradas, cuadros, espejos, etc. etc. Una rica araña de cristal 2 luces, una id bronce, brazos de cristal, id id de bronce etc. etc. E8

Por el mismo

En el Lago Saavedra

UN MAGNIFICO CHALET SUIZO

Con un terreno

COMPUESTO DE 112 VS. DE FRENTE

POR 125 DE FONDO

MITAD AL CONTADO

Y mitad á plazos convencionales

¡¡¡POR LO QUE DEN!!!

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un terreno con el edificio arriba mencionado cuyo terreno tiene cuatro esquinas con edificio y da frente al camino de San Isidro, por un costado, todo cercado de ñandubay, y con un gran porton de hierro.

Su situacion topográfica es á 7 cuadras de la estacion Rivadavia é igual distancia del Paseo del Lago Saavedra.

ATENCION—La venta se hará la mitad al contado y la otra mitad á plazos convencionales.

Títulos superiores para examinarlos pasar á nuestra casa [illegible]

Al mismo tiempo venderemos por las mismas condiciones que á la anterior [illegible]

De [illegible] salen carruages que por 3 pesos conducen pasageros.

La señal será banderas y cohetes. E8

Benito Mamberto

En Pueblo de San Pedro

El dia 15 de Enero de 1880, á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz, de este Partido D. Eugenio Arnaldo, y por ejecucion que sigue D. Moises Novoldo contra D. Urbano César, por cobro de pesos, una manzana de terreno compuesta mas ó menos de 90 vs. de frente por 90 de fondo, lindando por un frente con calle y la testamentaria de D. Miguel A. Molina, por otro con D. Hipólito Dimet, Da. Marcelina Basso y Don J. Capelleto, conteniendo dicha manzana dos piezas de material, techos de paja, una cocina de idem, tres [illegible] techo de teja, cercada de balde y cerco de ñandubay, y [illegible] Tasado todo en 2 [illegible] ps. mjc.

Se previene que no se aceptará oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son [illegible] ps. mjc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera. D28

H. Baizan

16 vs. de frente por 60 de fondo.

El domingo 11 de Enero de 1880 á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno con algunos edificios situado en la mejor calle que tiene Buenos Aires, en la de Santa Fe No. 662 entre las de Esmeralda y Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 60 id de fondo, 4 piezas de material en buen estado, 1 galpon, caballeriza con depósito altos para pasto, letrina, pozo de balde y 1 linda higuera de higos de Esmeralda, 1 parral, calle empedrada, vereda de piedra, tramway de ida y vuelta á la puerta. En una palabra, es lo mejor del mundo argentino á mas mira al Norte que es el viento predilecto.

NOTA—Se previene que el título es de 1ª clase, que el propietario al ordenar la venta lo ha hecho con un insulto que le ha dejado sin resuello, pensar que despues de tantos años haya tenido que desprenderse de su hogar paterno y todo para sostener bien alto su crédito y honradez. Aprovechen que siempre no es mal de unos es bien para otro.

Mas pormenores al martillero Bolivar 87. E8

Por el mismo

El Domingo 11 de Enero á las 5 de la tarde, de una casa chica que dá 250 ps de alquiler mensual y que la base es 8000 ps situada en la calle de Caseros 473 y 475 entre las de San José y Lorea, tramway á la puerta y baratillo y compañia, nada menos que puede dar 2 1|2 ojo mensual. El pormenor es como sigue, el terreno mide 10 vs. de frente por 24 vs. de fondo, 3 piezas en buen estado cocina, letrina, pozo y un galpon. A la carga, que vale mas poco y bueno que mucho y malo. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. E8

Por el mismo

El Domingo 11 del corriente á las 11 de la mañana, de todas las maderas arpilleras que recibieron para formar el teatro en que se dieron las funciones en favor de los inundados de Murcia calle San José entre las de Europa y Comercio, es necesario que los interesados hagan todo lo posible para que la madera suba bastante, hasta que haya servido para un fin tan loable, entonces harán de cuenta que harán contribuido tambien en algo ayudando á la que ayudaron. La comision con el fin de hacer divertir á la concurrencia harán bañar un toro con cuernos, esto sucederá despues del remate. El pormenor es como sigue: Una gran cantidad de tirantillos aparentes para galpones tablas de pulgada idem de machembrana, una porcion de arpilleras, armazones, mesas, sillas, todo se rematará en lotes chicos para que esté al alcance de todos. E9

Por el mismo

A [illegible] lo que es del César. El Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana de todas las existencia del almacen casilla, cuartos y galpones de madera situado en la calle de Rivadavia No 1366 y 1368 en la misma plaza 11 de Setiembre. El dueño lo remata despues de 20 años de establecido en porque la suerte se le ha dado vuelta hasta el estremo de que en lugar de ganar esta perdiendo, de nada le ha valido la constancia y el haber echado el alma trabajando, seguro que el que lo releve no le sucederá lo mismo, porque todos no han de ser desgraciados en este mundo. El pormenor en parte es como sigue: Un gran surtido de loza y cristales de varias clases, bebidas embotelladas, todo lo mejor, vinos en pipas caña y aguardiente, vino seco id blanco id garnacha, id priorato, vinagre, kerosene, una estiva como a [illegible] Un espléndido surtido de comestibles como ser arroz de Piamonte, azúcar de la Habana, id refinada, fideos de todas clases, sémola, harina, id de maiz, pasa uva, id de higo, nueces, orejones, ciruelas, dátiles, queso dulce de membrillo, aceitunas, grasa de chancho y de vaca sardinas, anchoas, bacalao gallotitas de varias clases, conservas de diferente clases, choño, atum, ostras, jamon, salchichon, chocolate, aceites, de varias clases, hongos, pimienta, pimenton garbanzos, á borjas, y otros varios artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, balanzas, pieza de tabla galpon y cocina, leña y carbon. Por mas detalle Bolivar 67. E9

Avisos

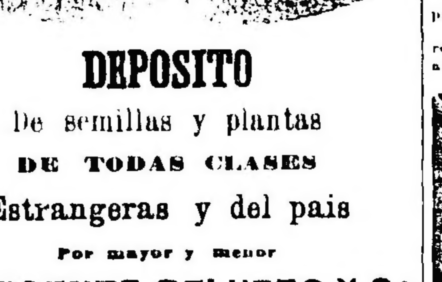

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cera especial para injertar—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 82 Perm.

A LOS

ESTANCIEROS

Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Perú 97

COLEGIO CHAPSAL

CALLE PIEDAD 436

DIRECTOR H. LAMY

Empezarán las clases en este gran establecimiento, el Miércoles 7 de Enero de 1880 á las 9 de la mañana. Cursos elementales, preparatorios y Universitarios. Los programas estarán á la disposicion de los padres de familia. El Director —*H. Lamy*. D31v10E

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

Y ESPECIALMENTE

PARA LAS ENFERMEDADES

DE MUGERES Y DE NIÑOS

ATENDIDO

POR LOS Dres. PARDO Y GÜEMES

HORAS DE CONSULTAS

DE 12 A 2 DE LA TARDE

CALLE BOLIVAR 270

D18v13E

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS [illegible]

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

[illegible]

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

N22v31 E 1880 d. p. m.

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y en una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 68 esquina Piedad.

A 23perm

Muebles! Muebles! Muebles!

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372—CALLE CANGALLO—376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene marcado con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de [illegible] varios juegos muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas y mil clases diferentes mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, mesas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO

DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372—Calle Cangallo—376

E1º v31

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosias á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde estan expuestas las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas Escolares para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografia en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

E1v31

MAQUINAS PARA MOLER

TRIGO O MAIZ A MANO

SE VENDEN

180-CALLE RIVADAVIA-180

E4v14

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambro, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.

Condiciones de venta es al contado sin escepcion [illegible]

FERRO CARRIL DEL SUD

AVISO

A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento (8 p§) por año, declarado en Lóndres en Asamblea General el 6 de Noviembre ppdo. se pagará á los señores accionistas inscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañia denominados Ordinary Stock, al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Buenos Aires, 24 Diciembre 1879.—*Gmo. H. Moores*. Presidente de la Comision Directiva. D26v10E

BRACEROS DEL PAIS

SE VENDEN

POR MAYOR

180—Calle Rivadavia—180

E4v14

4ª EXPOSICION Y FERIA

DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los señores que gusten exponer animales ó productos en este concurso, que se ha prorrogado el plazo improrogable del 31 de Enero de 1880 para presentarlos; pueden ocurrir á la Gerencia de la Sociedad calle [illegible] núm. 13 para obtener los formularios é informes necesarios. Buenos Aires Diciembre 30 de 1879.—*La Comision*. [illegible] p 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Montero para que comparezca ante este juzgado de Paz á reconocer la firma puesta al pié de un documento á favor de Bernardo Gambaraberry dentro del término de [illegible] y bajo apercibimiento de darse por reconocido [illegible] 7 de 1880—*Manuel Antonio Caminos*—Procurador Municipal.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde, el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente:—Manzana núm. [illegible] de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. mjc.—Manzana núm. 44: con 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps. mjc. Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al Angulo S á una avenida entre la plaza principal y la playa de las carretas, consta de 100 vs al SO. por 100 vs. de fondo al NE igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. mjc. Manzana núm. 3: tres lotes de esta manzana, núms. 4 al 6 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo á [illegible] con 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ mjc.—Manzana núm. 10; compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4 [illegible] inclusive; los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al [illegible] por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 vs. de [illegible] Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas; tasacion 18000 $ mjc.—Manzana núm. 17: 9 lotes Nos. 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 22,500. Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas: tasacion 14,000 $ mjc.—Manzana núm. 19: 3 lotes 1|2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,[illegible] mjc.—Manzana núm. 23 8 lotes de terreno, núms. 5, 7, 2, 4, 6, 8 y 10, los 3 primeros constan de 60 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 cuadradas; tasacion 28,000 $ mjc. Manzana núm. 100: 2 lotes y 1|2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 25 vs.; tasacion 8150 $ mjc. Manzana núm, 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 5000 $ mjc. Manzana núm. 116: 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 4000 vs.; tasacion 13,500 $ mjc.—Manzana núm. 30: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10,000 vs cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana núm. 58: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 43: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ mjc.—Manzana núm. 55: con 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas, tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ mjc. Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ mjc. Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion [illegible] $ mjc.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no escede de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria de D. Juan Gonzales, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ordenó la dicha venta. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*Juan Enrico*. [illegible] v25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se notifica á Doña María J. Cabral por el término de 5 dias la providencia dictada en la demanda que le sigue Don Bartolomé Oliveri, cuyo tenor es el siguiente:—Diciembre 3 de 1879.—Por lo que resulta del precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde á la demandada, á quien se hará saber este auto por edictos en los diarios Nacional y Prensa durante cinco dias. Líbrese mandamiento en [illegible] teniéndose presente lo espuesto en el segundo punto [illegible] ciendose como se pide respecto á los alquileres.—Rosa. Ante mi,—Tristan María Almandos. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879.—*Tristan María Almandos*, Dela 88, 3º patio. E8v13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade*. v9F

Por disposicion del señor Juez 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este oficio, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. E9v[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto que por el presente y durante [illegible] dias, se haga saber á D. José Sala el auto dictado en el juicio que contra él sigue la sucesion de D. José Rosaló, sobre rendicion de cuentas, el que tramita por esta Secretaria de D. Miguel Repetto, á la que me hallo adscripto; cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Noviembre 29 de 1879—vistos; se recibe esta causa á prueba por veinte dias comunes y prorrogables, debiendo versar la testimonial que fuere admisible. 1 Sobre el hecho asegurado por la viuda de ser de esclusiva propiedad de la testamentaria, el negocio á que se refiere la demanda, siendo el demandado solo encargado de él. y II sobre el hecho que asegura Sala de ser sócio en el citado negocio.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1879—*Justiniano Reynoso*. E4v10

Por disposicion del Sr. Juez de Féria Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Amador Cerro Acebal que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Eduardo Halbach los títulos justificativo de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Diciembre 24 de 1879—*Juan Enrico*, Escribano adscripto á la Secretaria de D. Juan Gonzales. [illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dotor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que en la tarde del dia 15 de Enero del año proximo, se venda en pública subasta en la secretaria del Escribano Don Juan E. Coronado (Defensa 86 2 patio) á la que se halla adscripto el suscribe, una casa situada en la calle de Santa Fé, 2 cuadras antes de llegar á Parque 3 de Febrero; perteneciente á Doña Amadea Muñoz [illegible] es su terreno de 8 metros 66 centimetros, igual [illegible] de frente al Sud, con 43 metros 30 centimetros [illegible] de fondo al Norte, Tasado en todos sus ramos en la [illegible] de 101,940 ps. mjc. Previniéndose que no se admitirá [illegible] que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria mencionada. Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1879—*Roque Repesto*. D27v13E

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tobias, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Diciembre 15 de 1879—*Juan A. Valle*, juez de Paz. d20v20E

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Rosalia Cortinez Calderon de Vera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaria Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1879—*Ricardo M. Wright*. D17v17E

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Justo Martinez y Doña Jesus M. de Martinez, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Arrecifes, Diciembre 10 de 1879.—*Juan A. Valle*.—Juez de Paz. D16v16E

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Centurion ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S.S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 86. d10v10e

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina O'Connor de Reynal, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de SS. por intermedio de la secretaria de don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. D12v13E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á D. Exequiel Navarro por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado del espresado Sr. Juez por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86,) á practicar el reconocimiento de un pagaré presentado por D. Eusebio Subiria, en la demanda que le ha entablado este por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 8 de 1879—*Eduardo Munilla*. D13v13E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Don Marcelino Alvarez, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado SS. y Secretario Don Bartolome Martin (Defensa 86) á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Diciembre 6 de 1879.—*Mariano Cabral*. d10v10E

Juzgado de Paz del Bañadero—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias [illegible]